AÑO TERCERO. — Núm. 881 PORTE PAGADO

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, miércoles 31 de julio de 1918

La Época

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 al ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

31 DE JULIO DE 1918

Táctica parlamentaria

La táctica observada por la minoría parlamentaria con respecto al Ejecutivo se sintetiza en una serie de minutas de interpelación propuestas y votadas sin otro propósito visible que el de atraer los ministros al recinto para proponerles polémicas sobre tales o cuales asuntos. Porque si el recurso de la interpelación — llamémosla así — puede ser admitido como medio de colaboración entre los poderes, debe ser empleado exclusivamente para ese género de cuestiones que, por su importancia, convenga debatir públicamente, a fin de informar de esa manera al país de los hechos que debe conocer perfectamente.

Pero ya hemos tenido oportunidad de demostrar que la aparatosa costumbre de "interpelar" al Ejecutivo, para hacer venir ministros al recinto parlamentario importa, simplemente, una extensión insólita y abusiva conferida al precepto constitucional que faculta al congreso para hacer venir a su sala a los secretarios de estado, para requerirles las informaciones que aquel reputara necesarias para su trabajo legislativo. Tenemos, pues, que la constitución no autoriza el uso de ese espectaculoso recurso de la interpelación en la forma que la entienden las cámaras. Y es fácil demostrar, asimismo, que una práctica semejante, no sólo trastorna el orden y la continuidad de las tareas del Ejecutivo, sino que destruye el principio de igualdad de los poderes que es básico en nuestro sistema político. No es menester extrema ilustración en ciencias jurídicas, en efecto, para advertir, que si todos los actos del Ejecutivo están subrogados a la aprobación o desaprobación del congreso, quedarían despojados aquellos de la estabilidad esencial a todo acto emanado de un poder constitucional. El Ejecutivo re[illegible] facultades privativas inherentes a todo poder regular. Habríamos llegado, de hecho, a la existencia de un gobierno parlamentario, organizado a espaldas de la constitución.

Contra tan peligrosa teoría ha reaccionado el P. E. en su respuesta a la minuta Justo acerca de los acontecimientos universitarios de Córdoba. Es una cuestión de fueros la que el Ejecutivo ha promovido en su defensa al rechazar una actitud parlamentaria que supone una verdadera invasión.

Es probable que la comisión de negocios constitucionales, a cuyo estudio pasó la respuesta del Ejecutivo juntamente con la minuta Justo, se expida en la sesión de hoy. Hay que creer que a los diputados que la forman no habrá escapado la grave cuestión constitucional que implica el episodio, ni la solidez de la posición ocupada por el Ejecutivo en defensa de atribuciones que le son propias.

Pero cualquiera sea el dictamen de la comisión, sería altamente deseable que la cámara modificase su sistema de trabajo, reducido a perder ociosamente el tiempo en disputas estériles y en tender asechanzas políticas al Ejecutivo. Claro es que no hacemos estas indicaciones a la minoría parlamentaria, a la cual conviene una táctica que puede acrecentar su clientela electoral. Pero la mayoría puede introducir el orden y el método en el trabajo parlamentario, desechando las prácticas inoficiosas de la minoría e imponiéndole las normas de laboriosidad que tanta falta le hacen. De otro modo, llegaremos al final del período, sin haber realizado ni una porción de la obra positiva que el país reclama.

VACANTES

El tema de las vacantes vuelve a agitar el comentario, motivando las sabidas críticas, sin fundamento alguno y en evidente contradicción con actitudes de los críticos.

En efecto, acostumbrado está ya el país del reclamo de los diarios opositores respecto a las finanzas del ejecutivo. Se le piden economías y se le combate por la contratación de empréstitos a que el mal estado financiero le obliga a recurrir. El ejecutivo procediendo con un criterio ya bien definido desde la primera hora en que se hiciera cargo de una administración que era la más alta expresión de desorden, resolvió no llenar muchas vacantes existentes. ¿Con qué propósito? Pues sencillamente, con el de tender dentro de los propios medios, al equilibrio del presupuesto. Una severa y quizás dolorosa economía estaba impuesta fatalmente y había que alcanzarla con los hechos, en silencio, sin ostentosas declamaciones.

Hasta ahora, pues, todos los esfuerzos del gobierno estaban concentrados en conciliar los servicios normales administrativos con el personal existente, supliendo las vacantes en ciertos casos de importancia con interinatos que hacían posible a la vez que la función, ordenadamente, la economía, recurso básico, que por ser silencioso, por no haber sido pregonado con frases sonoras a los cuatro vientos, se quiere desconocer.

"La Nación" insiste hoy en el estribillo con la intención de siempre, llamando concretos, que sólo sirven para descalificar su prédica.

Sabido es, que la vacante de Londres, tan manoseada como argumento supremo, ha de ser llenada con una persona, que además de condiciones probadas en la diplomacia, debe reunir la de una posición social y pecuniaria compatibles con las exigencias del cargo. En su oportunidad, el presidente de la nación, ofreció el honor y la responsabilidad del puesto a eminentes personalidades. Ninguno de los elegidos por el primer magistrado eran políticos afines al gobierno; pero todos eran ciudadanos de reconocidas calidades. Sabe "La Nación" por qué causas se excusaron todos ellos. Debieron ser respetables — como en su hora lo reconocimos nosotros — cuando el nombrado diario no las observó.

A partir de ese instante, personalmente el presidente se abocó de un modo directo a los asuntos de orden internacional, y el país sabe si lo ha hecho con acierto. Por lo pronto, ningún acto lo ha negado y reiterados éxitos consagran su gestión.

Otro tanto puede decirse del trámite de las instituciones intervenidas. No hay en ellas, ninguna función interrumpida y actúa en cambio un severo espíritu regulador en [illegible] a la manera de sus antecesores, hiciera de la cosa pública un sistema de politiquería, ya hubiera llenado con amigos los cargos vacantes. Entonces, también tendría motivo "La Nación" para desarrollar su campaña de críticas, vacía, es cierto, de concepto, pero harta de insidias.

INCIDENCIA TERMINADA

El decreto del Poder Ejecutivo devolviendo su renuncia al ex interventor de Salta y declarándolo cesante, pone término a una desgraciada incidencia, provocada por la precipitación de aquél, que estamos seguros ha de ser el primero en lamentar ahora, pasados los primeros momentos de apasionamiento.

La actitud del Poder Ejecutivo es la que correspondía en este caso en resguardo de su autoridad, por acatamiento a los principios institucionales que nos gobiernan y por el decoro del país, que no puede aceptar, sin desmedro de su buen nombre, los desplantes contrarios a la circunspección y cultura que deben caracterizar a los funcionarios que desempeñan altas representaciones.

El presidente de la república, por otra parte, hizo bien en levantar como lo hizo, claro y alto, como gobernante y ciudadano, su autoridad ante el atropello inaudito, que importaba la conducta del ex interventor, cuando contestó en la forma airada que lo hizo, las comunicaciones serenas y templadas que el ministro del interior le dirigiera observando sus errores. De la publicación que se ha hecho de los antecedentes, de las comunicaciones y conferencias, resulta que en todo momento el presidente de la república, trató de obtener por la persuasión, transmitida con exquisitos cuidados, que el ex interventor reaccionara contra sus errores y volviera sobre ellos para rectificarlos.

No usó en ningún momento de atribuciones, que lo autorizaban por una resolución a dejar sin efecto las medidas tomadas por el doctor Giménez Zapiola, y por el contrario, testimonió a éste la consideración que le guardaba.

De manera, pues, que del proceso del incidente, resulta evidente y claro como la luz, que el presidente agotó todos los recursos para evitarle al ex interventor la situación desagradable que se creara por sus propios desaciertos, y fué magnánimo en todo momento en sus relaciones con él, atenuando en la medida marcada por sus propios respetos las consecuencias que podrían derivarse de su inconcebible perturbación.

Aun en la publicación de los documentos relacionados con la incidencia, el presidente ha extremado sus cuidados para no crear al doctor Giménez Zapiola nuevas situaciones incómodas, substrayendo al conocimiento público juicios por él emitidos sobre terceras personas, en documentos que no tienen carácter privado.

El presidente ha demostrado su ecuanimidad, al declarar cesante al doctor Giménez Zapiola y no destituirlo a fin de que no resultara perjudicado en sus derechos a la jubilación por sus servicios prestados en la magistratura.

El doctor Giménez Zapiola, que se muestra tan empeñado en la divulgación de todos los antecedentes, puede hacer su completa publicación, y estamos seguros que surgirá de ellos, nítidamente, la corrección con que ha procedido el presidente.

Por nuestra parte, sin acritudes para el doctor Giménez Zapiola, sólo nos resta lamentar sus errores, y su actitud frente al gobierno que le hizo el honor de confiarle una misión histórica, a la que no ha correspondido, queremos creerlo, no por mala intención, sino por una ofuscación incomprensible — desautorizándose ante el concepto público — a quien tal vez hubiese contribuído a extraviar, si el doctor Yrigoyen en resguardo de las altas prerrogativas de su cargo no hubiese acentuado una vez más su pensamiento de gobierno y sus patrióticos y nobles anhelos.

Por lo que se refiere a la infidelidad que denuncia el doctor Giménez Zapiola, por haberse hecho conocer sus juicios sobre la prensa, debemos observarle que no se trata de documentos de carácter privado, sino que son de carácter público, y bastaría recordarle, que esas correspondencias telegráficas han tenido carácter oficial, pues no fueron abonadas por su autor, sino que fueron hechas por cuenta del Estado.

Y cerramos el enojoso asunto, para no ocuparnos más de él.

CONTRASTES

HIJA DEL RIGOR

"La Prensa" envió a una sección del diario, poco leída, la carta del doctor Garro al doctor Giménez Zapiola, por el carácter personal que tenía, lo que realmente era una falta de atención al distinguido ciudadano. Pero al día siguiente, no tuvo [illegible] una carta también personal del doctor Giménez Zapiola.

Está visto que "La Prensa" es como las criollas, que cuanto más duro son con ellas sus compañeros, más amor y sumisión les profesan.

El ex interventor maltrató a "La Prensa" y ésta mostróse más obsecuente que antes de conocer sus juicios.

De los arrepentidos.....

Hay en ellas algunas manifestaciones sobre ciertos órganos de la prensa, que son de índole eminentemente confidencial, y se explican por las circunstancias en que se hicieron en el calor del momento, como reacciones justificadas por las publicaciones que daban motivo a ellas. Son el resultado de una impresión momentánea, que aparece hecha bajo la fe de la más absoluta reserva. Y la conducta hidalga y levantada que han observado los diarios aludidos, me obliga a decir con sinceridad y sin reparos todo lo que pienso y deseo, a saber: que no mantengo como opinión esas impresiones apasionadas de un momento y que la infidelidad ha revelado.

Emilio Giménez Zapiola.

"La Nación", julio 31|918

El ex interventor de Salta, en el "mea culpa" dirigido a los diarios a quien fustigara, se revela tal como es: un hombre que fácilmente se deja llevar por los arrebatos de su pasión, para con la cual no hay freno. Así se puede encontrar magnánimamente disculpa a sus errores; así se puede encontrar una explicación a la forma insólita en que se dirigió al Presidente de la República, y así, si no se justifica, se alcanza los movimientos impulsivos de su espíritu, que lo llevaran hasta a abandonar, sin ser reemplazado, el cargo de honor que el gobierno le confiriera, dejando en acefalía el de una provincia.

Después de su retractación en homenaje a los diarios que le merecieron juicios tan adversos, ¿qué autoridad pueden tener sus insistentes protestas y cargos al Presidente de la República?

Entre burro y foro

Animal pacífico por naturaleza, el asno parece destinado a promover disputas entre los hombres. Pocos son aquellos que, como Unamuno, prefieren pasar por burrescos y no por caballerescos, entendiendo que la burrosidad — por oposición a la caballerosidad — denota la posesión de esas sólidas y humildes virtudes que suelen dar fundamento moral a una sociedad. Expresa la caballería tales ásperas y desagradables cualidades del instinto todavía no suavizado por la civilización, mientras la burrología es un acervo de paciencia, de cordura, de sobriedad, etc. Pese a la opinión de Unamuno, empero, casi todos los que gustan de oírse llamar caballeros carecen de la filosofía necesaria para dejarse apellidar burros. Han convenido los hombres en que las asnales orejas son el signo simbólico de la insuficiencia mental; y esto se ha universalizado de tal modo, que por un rebuzno se trabaron en airada guerra dos poblados lugares cuya historia refiere Cervantes.

De modo que nadie quiere ser burro. Y en ciertas ocasiones, tampoco nadie desea haber llamado burro a un semejante. En este caso se halla, cabalmente, el ex interventor en Salta, quien, por irreflexiva imprudencia, sacó una vez cierto pollino que ahora quisiera haber dejado en sus retóricos pesebres. Mas he aquí que el burro no quiere irse. Obstinado como todos los de su especie, prefiere permanecer en el sitio visible que el temerario cálamo del ex interventor le deparase. La situación, evidentemente, es mortificante. Pero el doctor Giménez Zapiola conoce la eficacia contenida en el sentencioso latín macarrónico del mal estudiante: "Intellectus apretatis discurrit". Y luego, cabalmente, discurrió un equívoco ingenioso. No dijo burro el señor ex interventor en Salta; se había limitado a decir foro.

No nos parece discreto disputar sobre la "trouvaille", por más que nuestro corresponsal en Salta—léase el telegrama que transcribimos—insiste en su información anterior, y dé pruebas suficientes para creer en la exactitud de la misma.

Pero el lance, como así toda esta clase de episodios, contiene su moraleja. Enseña, ante todo, que no conviene escribir burro cuando se ha querido decir foro. Esto es, que no hay que confundir foros con burros, del mismo modo que se deben establecer siempre las diferencias existentes entre los sabidos caños y los consiguientes cañones. Demuestra, además, que habiendo sutileza, para todo hay salida; de modo que cuando de alguno hemos dicho confidencialmente que era un burro, podemos explicar en público que sólo quisimos llamarle foro. Y sólo por avieza tozudez asnal puede alguien quedar descontento.

Y, por fin, prueba que la opulencia del lenguaje castellano no implica que un hallazgo feliz pueda enriquecer a tiempo el diccionario de sinónimos. Hay ya, en efecto, quien se propone establecer un tambo de "foras" de leche...

He aquí, entretanto, el telegrama de nuestro corresponsal en Salta:

SALTA, julio 31 de 1918. — En contestación al telegrama de esa dirección en que me hace saber que el doctor Giménez Zapiola desautoriza mi información sobre los juicios que le mereciera la prensa metropolitana y que trasmití a LA EPOCA, garantizo la autenticidad de aquélla, manteniendo el calificativo de burro que el doctor Giménez Zapiola adjudicaba a un caballero miembro del periodismo de ésa.

Es la palabra "burro" y no "foro" la que contiene la correspondencia telegráfica. Si el doctor Giménez Zapiola insiste en negarlo, puede recurrirse a la prueba del telégrafo.—**Corresponsal.**

¡LA REVOLUCION!

Desde Córdoba [illegible] otros los ecos de la asamblea en que fué proclamada la fórmula conservadora.

Ciertas salidas de tono de algunos diputados nacionales asistentes al acto, mueven a risa. Hubo uno de ellos que se desató en improperios contra el gobierno radical y terminó proclamando la revolución.

¡La revolución! Así como suena. La revolución proclamada por elementos desmonetizados, por pecadores que se han hartado de la manzana prohibida, comiéndosela con cáscara y todo. Realmente, son dignos de admiración estos señores revolucionarios que han vivido toda su vida en la más completa sumisión al "régimen".

Sesión en Diputados

La cámara de diputados tiene resuelto tratar en la sesión de hoy, con preferencia a todo otro asunto, el despacho de la comisión de peticiones y poderes sobre las elecciones de Santiago del Estero.

Como se sabe, la mayoría de esa comisión que forman los señores Rodríguez (C. J.), Fernández y Vaca Narvaja rechaza esas elecciones por los vicios de que adolecen, haciendo la nulidad de más del tercio de las urnas prescripto por la ley, lo que establece la anulación de todo el acto comicial.

Infromará por esa mayoría el doctor Rodríguez (C. J.), presidente de la comisión.

EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA

La inscripción de animales

En la Sociedad Rural Argentina se han recibido nuevas inscripciones para la exposición nacional de ganadería a celebrarse en Palermo, del 8 al 15 de septiembre próximo.

Hasta esta mañana las inscripciones de animales se distribuían como sigue:

Vacunos 955 machos y 80 hembras; Palenque, en grupos de tres, 32 machos y 3 hembras; Equinos, 149 machos y 22 hembras; Lanares, 435 y 144; Porcinos, 59 y 52; Caprinos, 3 y 3.

Las inscripciones pueden aumentar o disminuir todavía en virtud de que aun no se ha realizado la inspección de los animales por los veterinarios designados por la Sociedad Rural.

En cuanto a las inscripciones de vacunos y porcinos, se recibirán hasta 48 horas después de la fecha de los certificados de tuberculinización que expedirán en todos los casos aquellos veterinarios.

Las famosas jangadas

NO TRAEN LEÑA

Después de esperar angustiosamente durante muchos meses, "La Nación" ha tenido hoy la alegría [illegible] saber que viene en viaje [illegible] rrientes una jangada. [illegible] ción proviene de que ha [illegible] durante dos años este [illegible] transporte como el único [illegible] solucionar la crisis de [illegible] reinante, y cree así que [illegible] demuestran la razón de [illegible] maciones.

Pues nos parece que [illegible] debía haberse informado [illegible] de alegrarse. La jangada [illegible] la tercera, sino la segunda [illegible] gará — la deseamos — [illegible] con ello, [illegible] que de otro [illegible] el criterio [illegible] pues, ni [illegible]

[illegible] Vedoctor Matías [illegible] os secretarios [illegible] y 8; Corona- Costa, 3 y 10; [illegible] ález Iramain, 6 y 14. [illegible] doctor Juan C. [illegible] Juez doctor [illegible] los secretarios Herrera, días 1, y 12; González Aguilar, 5, 9 [illegible] ciones: juez doctor Alberto

[illegible] plemente vigas livianas de cedro y lapacho que se venden en plaza entre 120 y 150 pesos la tonelada. Y es indudable que la firma Núñez, Gibaja, Martínez y Cía., propietaria de la jangada en viaje, no puede traer leña, porque todos los contratos para provisión de este combustible que tenía celebrados con otras firmas, los ha transferido al ministerio de obras públicas, quien la traerá con sus propios elementos.

En cuanto a la practicabilidad del sistema de transporte por jangadas, nadie lo discute, puesto que ha sido usado desde los más remotos tiempos y en todos los países del mundo donde hay ríos y hay madera. Lo que hemos afirmado siempre — y ahí estriba el error de "La Nación" — es que las jangadas no sirven ni convienen para el transporte de leña.

Los hechos, mientras tanto, nos dan la razón.

La exportación de aceites

QUEDA PROHIBIDA

Por el ministerio de hacienda apareció un decreto prohibiendo la exportación y reembarco de aceites comestibles, sin orden especial de aquel departamento.

Fúndase dicha resolución en que habiéndose obtenido del gobierno español la autorización para exportar la cantidad indispensable de aceite comestible, destinada a llenar las necesidades del consumo interno de la república, no se conseguiría esto último si a la llegada del aceite pudieran los propietarios del mismo cambiar su destino, reembarcándolo para otros países o exportándolo una vez nacionalizado.

Esta es una de las medidas con que el gobierno se propone evitar el encarecimiento y falta de las subsistencias, en ramos de tanta importancia como el de los aceites comestibles.

Intervención en Salta

LA DESIGNACION DEL PERSONAL

En entrevistas que celebrará esta tarde con el primer magistrado y con el ministro del interior, el interventor nacional en Salta, doctor Manuel Carlés, recibirá las instrucciones relacionadas con la misión que se le ha confiado y que, en su concepto fundamental, fluyen de los decretos primitivos, ratificados con la resolución de ayer.

El doctor Carlés ha manifestado ya, al aceptar el honroso cometido, su adhesión a la doctrina que sustenta el presidente de la república; de suerte que en la entrevista de hoy el interventor hará conocer los nombres de los funcionarios que lo acompañarán, así como la fecha de [illegible] antes de fenecer la semana corriente.

El doctor Carlés llevará como secretario de hacienda de la intervención, al doctor Fernando Gowland.

La secretaría de gobierno estará a cargo del teniente coronel Martín J. López.

El decreto designando al personal aparecerá de un momento a otro por el ministerio del interior.

PAGO DE SUELDOS

El ministro de hacienda ha ordenado a la tesorería general que diera principio hoy a la entrega de fondos a las habilitaciones de los distintos ministerios, a fin de que fuesen abonados los sueldos de julio a los empleados nacionales en los primeros días del mes entrante.

De acuerdo con esta orden fueron entregados hoy seis millones de pesos m|n a todos los ministeriores, menos a los de agricultura y obras públicas, cuyas planillas no han llegado aun a tesorería.

Esta tarde se comenzó, por lo tanto, el pago de sueldos en la mayoría de las reparticiones nacionales.

Debido a las medidas de orden interno, tomadas por el ministro de la guerra, mañana quedarán pagados todos los cuerpos del ejército.

Los haberes de los maestros

Por la habilitación del Consejo Nacional de Educación, se ha dado comienzo esta tarde a liquidar los sueldos de los maestros de toda la república, correspondientes al mes que hoy termina.

Es debida esta rapidez en los pagos a los deseos del ministro de hacienda de que los sueldos sean abonados el primero de cada mes, habiendo impartido a la tesorería general de la nación, las órdenes del caso.

LA LEÑA

La que usan las compañías de navegación

SU TRANSPORTE INNECESARIO POR FERROCARRIL

FALTA DE COOPERACION CON EL GOBIERNO

Según los datos oficiales, alcanza en la actualidad a 170.000 toneladas mensuales la cantidad de leña que, acogiéndose a la preferencia decretada por el gobierno, han pedido que se les transporte las empresas de servicio público. Esta cifra que en breves días más llegará a la de 200.000 toneladas, se refiere exclusivamente al combustible que se deberá transportar sobre las líneas del estado y que, como decimos, será aprovechada solamente por las empresas de servicio público. Entre éstas figuran las compañías de navegación [illegible] pretende el [illegible] y Nicolás Mihanovich [illegible] surgió una obligación [illegible] que emanaban del contratista seguro, desde que sólo hubiera podido invocar derechos que le fueron reconocidos en la sentencia, que dictara fin al juicio y ésta no llegó a dictarse, pues a fojas 51 se solicitó la perención de la instancia siendo desde entonces abandonado el pleito, seguramente en virtud del resultado que obtuvo igual solicitud en el otro juicio análogo seguido contra la Unión Comercial en el que se declaró perimida la instancia y la sentencia fué confirmada por la excelentísima cámara, dándole aún mayor amplitud, pues tuvo como fundamento también la disposición del art. 853 del código de comercio, que establece la prescripción de un año para to-

en holocausto del bien común? En realidad, fácil les sería aliviar a los ferrocarriles del Estado del transporte del cumbustible que ellos consumen, haciendo llegar sus barcos hasta los puertos de Ocampo, Barranqueras, Formosa, etc., y allí mismo cargar la leña que abunda en sus proximidades, con prescindencia absoluta de los ferrocarriles.

Sabemos que el ministro de obras públicas estudia actualmente ciertos aspectos del problema del transporte de combustible relacionado con esta cuestión, y que probablemente exigirá a las compañías de navegación que destinen una parte de su flota para el transporte de combustible de servicio público, si quieren conservar el derecho de preferencia que les ha sido acordado para el tránsito por las líneas del Estado, de la leña que consumen en sus embarcaciones.

La guerra mundial

LA SITUACION EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Actividad de la artillería en el Somme

ATENTADO CONTRA EL GENERAL VON EICHORN

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Parte oficial inglés

LONDRES, julio 31 — Esta tarde apareció el siguiente parte oficial del mariscal Haig:

En felices golpes de mano que efectuamos en las cercanías de Lens, al norte de Bethune y en la parte norte de nuestro frente, hicimos algunos prisioneros.

Al sudoeste de La Basée rechazamos un golpe de mano enemigo.

La artillería enemiga estuvo activa a ambos lados del Somme y considerablemente activa en las cercanías de Merris y en el sector de Kemmel.

La ofensiva en Oulchy

LONDRES, julio 31. — El corresponsal del "Morning Post" en el frente francés telegrafía con fecha de ayer:

Según un oficial del estado mayor francés, que participó en la ofensiva alrededor de Oulchy, las tropas británicas soportaron una fuerte lucha. Dijo que la participación británica en la batalla fué brillante, pues tuvieron que atravesar una llanura descubierta dominada por el enemigo y después atacar una colina que dominaba los alrededores.

Las pérdidas alemanas fueron terribles. En Oulcy-la-Ville un estado mayor entero fué aniquilado por un solo obús.

Las operaciones en los Balcanes

LONDRES, julio 31 — Un comunicado oficial sobre el frente de Salónica anuncia:

Una patrulla griega tendió el 31 de este mes una emboscada a una patrulla búlgara cerca de Ciftlidzik, a tres millas al oeste de Demirhissar, haciendo algunos prisioneros.

Durante el período comprendido entre el 17 y el 26 de julio destruímos siete aeroplanos enemigos y obligamos a aterrizar sin gobierno a otros tres.

Propósitos atribuídos a los alemanes

PARIS, julio 31. — La agencia Havas anuncia lo siguiente:

La acentuación de la resistencia de los alemanes por medio de fuerzas densas incesantemente renovadas en la batalla hace pensar que llegan a la línea en la que piensan ahora combatir. El terreno, escalonado de alturas, con numerosos bosques y con un suelo accidentado cruzado por profundas quebradas, se presta eficazmente para la defensa por su configuración. Sin embargo la línea forma en el centro una saliente pronunciada, cuya cumbre es la altura de Sainte Gemme. El enemigo ocupa, pues, aun una especie de bolsa, cuya profundidad iguala a la anchura media.

Suceda lo que suceda, a pesar de las pérdidas considerables sufridas desde el 15 de julio, el enemigo gasta una gran energía en retardar el avance francés, pero no consiguió impedir que nos apoderáramos y ocupáramos una importante altura al noreste de Le-Fere-en-Tardenois; todos los furiosos contraataques fueron también impotentes para recuperar esas posiciones, cuya pérdida resultaba muy molesta; la guardia prusiana especialmente sufrió un fracaso por parte de los norteamericanos, cuyas cualidades combativas se afirman cada vez más.

El general von Eichorn gravemente herido

AMSTERDAM, julio 31. — Informan de Kieff, vía Berlín, que un desconocido arrojó ayer una bomba contra el mariscal von Eichorn, dictador de Ukrania, y su ayudante el capitán von Dressler. Ambos resultaron gravemente heridos y por la noche sucumbieron a las heridas.

BERLIN, julio 31. — Se anuncia oficialmente que una bomba fué lanzada contra un fiacre que conducía a von Eichorn y a von Dressler a su domicilio.

El asesino y el cochero fueron detenidos.

Una investigación efectuada probó que el asesinato fué tramado en los círculos revolucionarios de Moscou.

NUEVA YORK, julio 31. — La Associated Press recibió la siguiente información de Amsterdam:

Una información oficial ukraniana anuncia que el general von Eichorn, comandante de las fuerzas alemanas de Ukrania, y su edecán resultaron gravemente heridos por el estallido de una bomba que les fué arrojada en Kiev ayer.

NUEVA YORK, julio 31. — La Associated Press recibió una información de Kieff, vía Amsterdam, de que von Eichorn y su ayudante fallecieron a raíz de las heridas recibidas.

Los socialistas revolucionarios rusos

LONDRES, julio 31. — "The Times" recibió la siguiente información de Estocolmo:

Los representantes oficiales de los partidos socialista revolucionario y socialista demócrata rusos, recientemente llegados a Estocolmo en viaje para Inglaterra y Francia donde van a hacer conocer a las democracias occidentales la situación actual real de Rusia, publicaron un notable llamamiento a los socialistas de Europa. El llamamiento empieza con una descripción de los males que los bolsheviki trajeron para Rusia destruyendo la industria, licenciando el ejército e impidiendo por la fuerza toda expresión de voluntad y hasta de opinión del pueblo. Las expresiones populares de indignación no son escuchadas, considerándoselas como propaganda contrarrevolucionaria. [illegible]

La verdad es que la gran masa de obreros y campesinos no es solo antibolsheviki sino que está a punto de levantarse en armas contra la tiranía bolshevista.

En esas circunstancias los partidos socialista demócrata y socialista revolucionario proponen la creación de una comisión internacional formada por representantes de todos los partidos socialistas, la que visitaría Rusia, acompañada por intérpretes dignos de confianza a fin de efectuar una investigación y comprobar lo muy fundadas de las acusaciones de los partidos socialista revolucionario y socialista demócrata contra el régimen bolsheviki.

Comentarios de la prensa

PARIS, julio 31. — Examinando la eventualidad que declaran impuesta al enemigo por la situación, tanto militar como política, los diarios ven a los alemanes conservando una saliente con un fin ofensivo, intentando buscar el desquite en el mismo terreno de su derrota y predicen sin el menor temor que Ludendorff fracasará totalmente si no abandona sus proyectos contra París.

El hundimiento del "Sardinero"

MADRID, julio 31. — Contestando la reclamación por el hundimiento del vapor español fletado por Suiza "Sardinero", el gobierno alemán presentó sus excusas ofreciendo al mismo tiempo indemnizar a los interesados españoles.

Productos de lechería

CONCURSO Y EXPOSICION

SE INAUGURA MAÑANA

Han quedado terminados los trabajos relativos a la organización del concurso y exposición de productos de lechería, que de acuerdo con lo resuelto por el ministerio de agricultura [illegible] Pueyrredón [illegible] deberá inaugurarse mañana [illegible] de la tarde.

El producido [illegible] de la república, fué [illegible] 9.760.000 oro o sea [illegible] esté listo los derechos de import [illegible] nacional do, fué de 13.400.000 [illegible] inscrip- dos cifras son aproxima [illegible] arreglo raciones de contralor. [illegible] locales.

En los primeros seis [illegible] por cendieron a 21.568.772 $ [illegible] este disminución producida en el [illegible] de 3.168.772 $ oro, o sea 7 [illegible] tan 14.6 o|o en contra. [illegible]

sino que también en los días que permanezca abierta la exposición.

Ello, pues, hace que nos propongamos dar en nuestras columnas una impresión exacta de los contornos de esta exposición en que ha de reflejarse todo el desarrollo de la industria lechera y sus derivados.

EL VAPOR "FRISIA"

Este buque, en viaje de Amsterdam a Buenos Aires, que como anunciamos oportunamente, partió ya de Nueva York, embarcando 33 pasajeros de primera clase y 27 de segunda, hará escalas en los puertos de Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos y Montevideo.

La ley del papel sellado

SU REGLAMENTACION

El poder ejecutivo por intermedio del ministerio de hacienda, ha dictado un extenso decreto reglamentando la ley 10.361 sobre papel sellado.

Dicha reglamentación, que consta de 74 artículos, contiene numerosas disposiciones especiales entre las que, por ser de aplicación e interés general, deben citarse la del artículo 3o, que establece que las fianzas que se otorguen en favor de las aduanas en cumplimiento del artículo 1046 de las ordenanzas, deben pagar como impuesto solamente el sello de actuación en que se extiendan, y que las letras subscriptas a la orden de las mismas aduanas para responder de los dobles derechos en los casos de liquidación de las guías de removido, se extenderán en papel común.

Por el artículo 14 se establece que entre los representantes legales que deben abonar el sello de veinte centavos que determina el artículo 26 de la ley 10.361, debe considerarse a todos aquéllos que hicieren alguna

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 12o 5 sobre 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 684. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p.m.

Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241, abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (sábados de 9 y 30 a 11.30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta los días hábiles de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Abierta los días hábiles, de 12 a 6 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS PARA ESTA NOCHE

Colón. — Cerrito y Viamonte. — Opera (?) "Aída".

Odeón. — Esmeralda 367. — (Drama y comedia española). "La segunda dama duende".

Coliseo. — Charcas 1109. — (Opereta italiana). Debut el sábado.

Opera. — Corrientes 860. — (Drama y comedia). "La hora heroica"; "El alcalde de Stilmonde".

Politeama Argentino. — Corrientes y Paraná. — (Opera italiana). "La duquesa del Bal Tabarín".

San Martín. — Esmeralda. — (Comedia española). Esta noche: "De rodillas y a tus pies"; "¡Que viene mi marido!".

Argentino. — B. Mitre 1448. — (Comedia nacional). "Cartas viejas"; "Diogenes".

Nacional. — Corrientes 960. — (Sainetes y revistas nacionales). "A falta de pan"; "Los duendes"; "Café-Concert".

Apolo. — Corrientes 1386. — (Comedias nacionales). "El doctor Jiménez"; "El pariente político".

Comedia. — C. Pellegrini 242. — (Zarzuela española). "La duquesa del Bal Tabarín"; "La Cartujana"; "A pie y sin dinero".

Buenos Aires. — Cangallo 1053. — (Comedias y sainetes nacionales). "Los dientes del perro"; "Cuidado con los ladrones"; "Los dientes del perro".

Marconi. — Rivadavia 2330. — (Opereta española). "La duquesa del Bal Tabarín".

Liceo. — Rivadavia y Paraná. — (Dramas y comedias nacionales). "Objetos perdidos"; "La mujer de Ulises".

Victoria. — Victoria 1398. — (Drama y comedia española). "Querer".

Avenida. — Avenida de Mayo 1222. — (Zarzuela española). "La revoltosa"; "El chaleco blanco"; "La verbena de la paloma".

CONFERENCIA

Hoy a las 9 p. m., en la Asistencia Pública, conferencia del doctor Leopoldo Bard, sobre: "Delincuencia política".

Situación del frente en que se realiza la actual ofensiva de los aliados, en Francia, hasta hoy

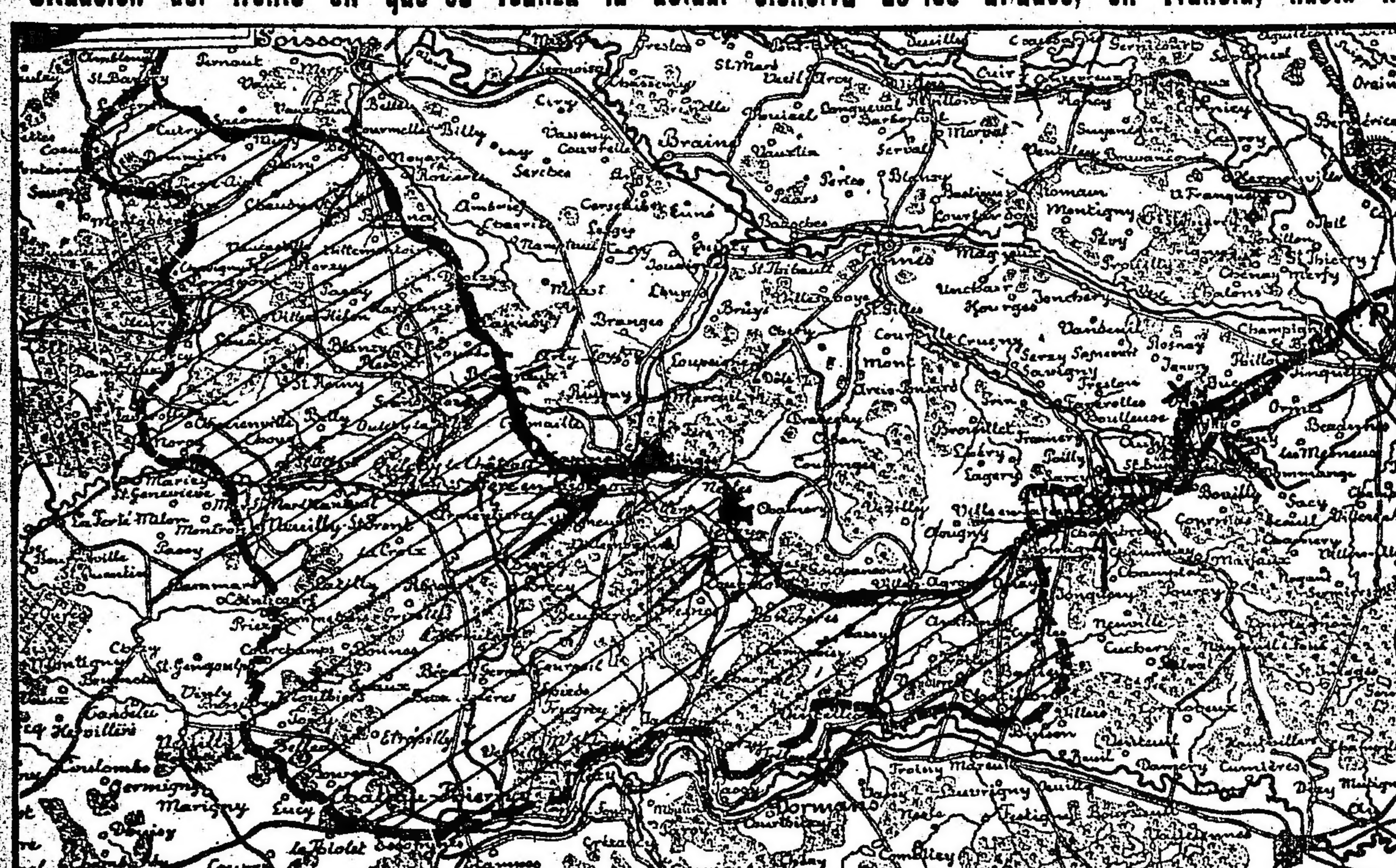

La línea interior, discontinua, marca las posiciones alcanzadas por los alemanes, antes del 15 de julio
La línea superior, continua, marca el borde del avance franco-anglo-americano
Las aspas hacia donde apuntan las flechas, indican los sitios de los combates del 29 y 30

gestión en nombre de una sociedad anónima, persona jurídica, concurso, etcétera y no a los que traten de suplir una incapacidad de personas físicas, como en los casos de patria potestad, tutela y curatela.

El artículo 15 determina que los impuestos a los depósitos, a los giros y a los impuestos bancarios especificados en el artículo 21 de la ley, se pagarán por medio de una declaración, cada trimestre, dentro de los quince días subsiguientes al vencimiento del mismo.

Este mismo artículo declara sujetos al impuesto a los depósitos en caja de ahorros y cuenta corriente.

El artículo 17 contiene disposiciones especiales para las cuentas de suministros que se presenten a cobro de las reparticiones públicas.

El artículo 22 establece que en las operaciones para las cuales exigen las ordenanzas de aduana la presentación de documentos por duplicado, o de dos ejemplares, cada ejemplar será considerado como documento independiente a los efectos de la ley de papel sellado.

El artículo 23 declara comprendidos en el sellado de cincuenta centavos que establece el artículo 27 de la ley, las boletas que entreguen al comprador los rematadores y que sirven para retirar las mercaderías compradas, cuando su valor exceda de 20 pesos.

El art. 24 dispone que las estampillas de 20 y 50 centavos que establecen el inciso 1 del artículo 36, e inciso 10 del artículo 27 de la ley, serán obligatorias para todos los escritos, peticiones y solicitudes, interpuestos por los profesionales allí determinados cuando actuaron en calidad de tales ante las reparticiones nacionales y administración de justicio, incluso la de menor cuantía.

Los artículos 28, 29 y 30 consignan disposiciones especiales sobre la forma de abonar el impuesto de sellado en determinados documentos aduaneros de aplicación muy usual.

El artículo 47 establece [illegible] estampillas inutilizadas por sello particular en documentos privados se considerarán agregadas fuera de término y sujetas al pago de la multa determinada por la ley.

Por el artículo 60 se establece que las diferencias o faltas de reposición de sellos que sean notadas en las oficinas de la administración y secretarías de juzgados ordinarios en asuntos terminados, así como las diferencias que resulten de la inspección de protocolos, pagarán la multa del décuplo que dispone el artículo 36 de la ley, aunque tales deficiencias no revistan el carácter de defraudación.

NO TIRE SU TRAJE
Le damos vuelta
Queda NUEVO
Desde $ 20. Sobretodos desde $ 10
Talleres de CASA ROSSI
CORRIENTES 2164
U. T. 7206 (Libertad)
Atendemos pedidos del interior

$ 8.50 EL PAR
Hasta el 15 de Agosto
GRAN STOK
5000 pares solamente

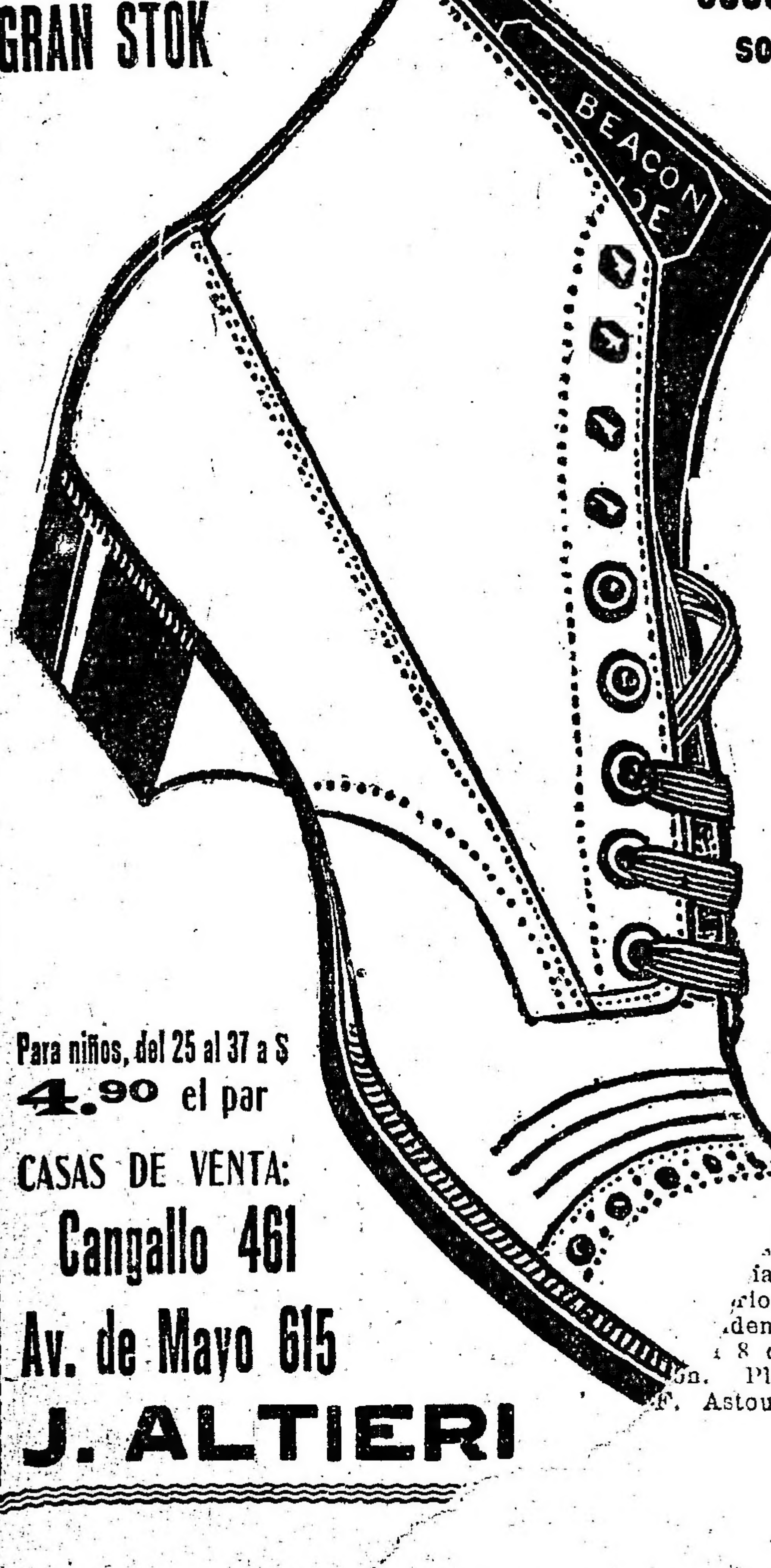

Doble suela cosido impermeable forrado en cue.
Números 38 al 46
40 centavos de recargo para remitir a cualquier punto de la República
Para niños, del 25 al 37 a $ 4.90 el par
CASAS DE VENTA:
Cangallo 461
Av. de Mayo 615
J. ALTIERI

El artículo 64 dispone que la venta de las estampillas fiscales que se puedan vender sueltas al público, es obligatoria para las agencias oficiales de la lotería nacional.

El art. 72 establece que los pedidos de reparación de caminos, los presupuestos de obras para su arreglo llevados a cabo por la dirección respectiva del ministerio de obras públicas y los expedientes relacionados con los mismos trabajos, no repondrán sellado alguno.

Finalmente el art. 73, faculta a las empresas ferroviarias que pagan sueldos y jornales por medio de planillas donde se consignan los nombres de todos los interesados, para abonar el impuesto que correspondería a cada recibo, por medio de una sola estampilla del valor total que hubiera correspondido a todos los recibos, agregada e inutilizada en cada planilla.

LA EDIFICACION ESCOLAR

ESCUELAS PARA LA CAPITAL FEDERAL

INICIATIVA DEL DOCTOR HERRERA VEGAS

Importante proyecto del arquitecto Waldorp

En la visita efectuada ayer al presidente de la nación, doctor Yrigoyen, los miembros del consejo nacional doctores Gallardo y Herrera Vegas, presentaron el siguiente proyecto redactado por el arquitecto señor Waldorp:

"Poco después de haber sido designados por el Excmo. señor presidente de la nación, para ocupar los cargos que venimos desempeñando al frente de esta institución, se suscitó en su seno, a iniciativa de uno de sus miembros, el doctor Marcelino Herrera Vegas, la idea de un vasto plan de edificación escolar, que permitiera normalizar la situación del consejo a ese respecto, dotando a la capital de la república de sus escuelas propias, en número tal, que lo libre de la carga enorme que representa el alquiler de un número considerable de casas, que asciende a la suma de un millón doscientos mil pesos anuales, no obstante lo cual, no se satisfacen las exigencias pedagógicas e higiénicas modernas. [illegible] solución de un problema de esta índole, no tiene por objeto definir solamente ese estado de cosas, sino también preparar el terreno para en un futuro próximo facilitar la ampliación progresiva del mismo para llenar debidamente las necesidades.

Aceptada tan plausible iniciativa, el consejo encomendó el estudio de ese plan a su director de arquitectura, arquitecto Juan Waldorp (hijo), quien, después de un trabajo, de cuya importancia podrá imponerse V. E. por esta síntesis, presentó un proyecto, que tiene a resolución el H. Consejo, y cuyos lineamientos generales son los siguientes:

Son 219 casas para escuelas, donde se han inscripto en marzo del corriente año, 108.563 alumnos, que, sumados con los 87.258 que concurren a los edificios fiscales existentes, dan una inscripción total de 195.821 alumnos.

El plan prevé la construcción inmediata de 123 edificios que admitirán una inscripción de 109.500 niños y acepta, mediante la ampliación de 27 edificios a construir, 10 terrenos que se adquieren como reserva y 7 terrenos de propiedad fiscal, aumentar dicha inscripción con 31.800 niños más.

La realización de este proyecto comprende: la expropiación de 133 terrenos, mediante una ley que la autorice, fijándose un plazo de un año, a fin de no alterar mucho los cálculos de tasación que sirvieron de base para el estudio financiero del proyecto. Edificación de 123 escuelas, de tipo uniforme,—21 de éstas se construirán en parte por no admitir su ubicación, una población escolar mayor de 500 niños en doble turno,—y las 96 restantes formarían ya el edificio tipo, de una capacidad máxima de 1.000 alumnos en doble turno, obteniéndose con esto fijar los dos extremos de inscripción para las escuelas y proporcionar su costo a lo que la ley de presupuesto fija.

La realización de este plan implica una inversión de 26 millones de pesos, subdivididos: en 6 millones para la expropiación y 20 millones para la edificación. Para que esto responda a su finalidad, el señor Waldorp, conceptúa que es menester fijar un plazo total, que calcula de 5 años para su ejecución.

El ingeniero Domingo Selva, ha colaborado en este proyecto, estudiando su fase financiera y la encuadra con la intervención del Banco Hipotecario Nacional, que permitiría a éste, mediante una ley del honorable congreso, facilitar al C. N. de E. los fondos indispensables para la realización de la obra, teniendo éste, para atender el servicio y la amortización, cinco millones que posee en títulos, 1.200.000 pesos que le fija la ley de presupuesto para alquileres y los 800.000 pesos aproximadamente que ingresan al tesoro del Consejo provenientes de la ley 7102.

Manifiesta el autor del proyecto que con este concurso el Consejo se encontraría en las siguientes condiciones:

A los cinco años, con su plan realizado y a los 18 años con una deuda de 17 millones al Banco, cuyo servicio puede hacerlo con la partida de alquileres, quedando libre los 800.000 anuales, producto de la ley 7102, para destinarlos a edificación o amortización de dicha deuda.

Este Consejo, a prima facie, cree que esta forma de financiación presenta dificultades, por lo cual oportunamente al estudiar a fondo el proyecto, propondrá a V. E. la manera de financiarlo, que a su juicio conceptúe más conveniente.

Fuera de toda duda, aparte de los beneficios que la ejecución de esta obra reportará a la institución escolar, hay que también hacer resaltar los que llegarán hasta los distintos y numerosos gremios que intervienen en una construcción y a la gran masa de obreros que hoy carece de trabajo por la paralización casi absoluta de obras públicas y particulares; presentándoseles la grata perspectiva de una ocupación durante cuatro años, lo cual, al llevar el bienestar a muchos hogares, reflejará ventajosamente sobre la economía del país.

El señor Waldorp, previendo las dificultades que pudieran surgir por la escasez en plaza de los principales materiales de construcción y, en consecuencia por los precios exorbitantes que se cotizan, conceptúa que pueden ser fácilmente allanadas, mediante la intervención de nuestras legaciones en el extranjero, donde los materiales abundan y que, sólo por las dificultades del trasporte, de todos conocidas, no llegan a nuestro país, dando ocasión para que muchos comerciantes especulen con ellos".

[illegible] Gus- la hec- 100 la [illegible] gosto, a las [illegible] asa San Mar- señor juez doc- ía González del rio de don Lean- dente G. Lynch). 8 o|o y 2 o|o de n. Planos en San F. Astoul Bonorino y

Sociedad Sudamericana de Higiene

Su segunda conferencia en Río de Janeiro

[illegible] ngreso [illegible]

De acuerdo [illegible] cual se manda [illegible] do en la primera licitación pública para la [illegible] Sud [illegible] trucción del puerto de Corumbá (Matto Grosso).

—Se han inaugurado anoche en la facultad de ciencias, el curso de materias pertenecientes a las teorías de Augusto Conte. Durarán cinco años.

CHILE

Relaciones internacionales sudamericanas — El trasporte "Avoca"

SANTIAGO DE CHILE, julio 30

— En un artículo que publica "El Mercurio", elogia la actitud del Brasil para con el Uruguay, la que — dice — hace en obsequio de una antigua deuda con cuyo altruismo pone

continente, la siguiente circular:

"Distinguido colega:

Anexa al 8 Congreso Médico brasileño, tendrá lugar en Río de Janeiro, el 15 de octubre próximo la segunda conferencia de la Sociedad Sudamericana de Higiene, Microbiología y Patología.

El programa general de los trabajos de la conferencia será oportunamente formulado y distribuído a los señores adherentes.

Venimos a solicitar la valiosa cooperación del ilustre colega, para el mayor brillo de aquel certamen internacional y le pedimos envíe al instituto Oswaldo Cruz, la relación de los trabajos que desee presentar a la conferencia, a fin de facilitar la organización de los respectivos programas.

Comunicamos también a usted que los miembros de la conferencia serán considerados, por ello mismo, como miembros del 8.° Congreso Médico brasileño.

Pedimos, además, al ilustrado colega se sirva remitir al instituto Oswaldo Cruz la cantidad de una libra esterlina, correspondiente a la contribución anual como miembro de la Sociedad Sudamericana de Higiene, Microbiología y Patología."

Exportación de cereales

BUENAS PERSPECTIVAS DEL EMBARQUE

La exportación de nuestros cereales a sus mercados de consumo, durante el mes que termina hoy, puede considerarse satisfactoria, dada la crisis del transporte reinante, con motivo de la guerra europea.

Así por el puerto de Rosario únicamente, hasta ayer habíanse adquirido por las casas aliadas 198.000 toneladas de trigo, cifra que revela la intensificación de las operaciones de exportación de nuestros granos.

Dado el anuncio de la llegada de un relativamente crecido número de barcos para fechas próximas, puede conjeturarse, pues, que en agosto las exportaciones de nuestros productos cerealistas se duplicarán, abriendo amplias perspectivas a estos negocios.

DEMOSTRACION A GOMEZ CARRILLO

Los colaboradores y amigos de la revista "Nosotros" darán mañana un banquete en el restaurant "Génova", al celebrado escritor Gómez Carrillo.

El acto tendrá lugar a las ocho de la noche, habiéndose ya retirado un número muy considerable de invitaciones, lo que demuestra de antemano, el éxito que alcanzará dicha demostración.

Exposición sudamericana de Montevideo

NOTA DEL CONSULADO URUGUAYO

En el mes de enero del año próximo se verificará en Montevideo una gran exposición sudamericana, agrícola e industrial, organizada y auspiciada por el gobierno del país vecino.

Dispuesto a que alcance las mayores proporciones ese certamen, el gobierno citado ha resuelto que los productos destinados al torneo remitidos de otros países por los expositores, estén exentos de derechos aduaneros, gozando de la admisión temporaria de acuerdo con lo determinado en el artículo 4o. del decreto reglamentario de [illegible] Drawback. [illegible] hacer conocer el consulado uruguayo en esta capital por medio de una nota destinada a la publicidad.

Legislación aduanera

Los jueces y el ministerio de hacienda

CRITICAS ERRONEAS

Las soluciones con que el ministerio de hacienda dirime las divergencias suscitadas en las aduanas con motivo de la aplicación de la ley o de las ordenanzas, vienen siendo objeto de las críticas de un diario de la mañana, que presenta los hechos arbitrariamente con tal de llegar a conclusiones en armonía con la campaña que viene sosteniendo.

Para dejar bien establecida la verdad de las cosas debe observarse, en primer lugar, que el ministerio no niega a los jueces la facultad de reformar sus fallos en asuntos aduaneros. Lo que se ha negado, en el caso concreto a que dicho diario se refiere es la superioridad que se arrogaba el juez respectivo y que no cabe entre miembros de dos poderes del estado.

El ministerio ha observado fielmente lo prescripto en el artículo 1070 de la ley 810, el cual dice que el juez sentenciará la causa (no la apelación), con audiencia del reclamante y del procurador fiscal, no admitiendo más de un alegato escrito por cada parte.

Conviene observar que la Suprema Corte de Justicia se ha declarado invariablemente de acuerdo con la norma seguida en ese caso por el ministerio de hacienda.

Tanto la resolución ministerial como el informe en que se apoya, sostienen la verdadera doctrina, no desconocida sino por el fallo judicial que se comenta, porque si la ley dice: "los excesos serán comisados", ese comiso no puede aplicarse a las personas sino a las cosas, y es a éstas que se aplica retenéndolas en poder del fisco sin perjuicio de entregar el resto de los efectos hasta lo comprendido en la declaración aduanera y no obstante el derecho del propietario para ocurrir al juez demandando por la vía contenciosa la entrega de lo que las aduanas han retenido en cumplimiento de lo que dispone el artículo 930, concordante con el 128.

Igualmente erróneo y falto de todo fundamento legal es el segundo de los puntos criticados por el colega de la mañana. Manifiesta en efecto que el gobierno viola la ley recientemente revisada (la que amplía la sección "Ferretería" de la tarifa de avalúos), creando impuestos que el legislador no ha sancionado.

Esto es inexacto. La tarifa ha fijado los valores de los diversos artículos de la sección Ferretería que clasifica entre las partidas 780 y 1546; pero como esa nomenclatura no lo comprende una parte de lo que [illegible] produce, aquellos efec- [illegible] cificados se rigen por los [illegible] y 22 de la ley 4933, de [illegible] lemento la tarifa, es de- [illegible] ndo una mercadería se [illegible] espacho y no está tari- [illegible] espacharse por su valor [illegible] io, para evitar en cada [illegible] ración y prueba de ese [illegible] cuando se trata de [illegible] previstas en el arancel, [illegible] mente aquel valor para [illegible] gual en todas las aduanas [illegible] la igualdad [illegible] modo que- [illegible] de cada ad- [illegible] npuesto ile-

Julio Cam[illegible] de azúcar [illegible] cree un envia[illegible] Pero en est[illegible] Porque si él [illegible] tengo sal gor[illegible] Y ustedes [illegible] to de sobrem[illegible] tre la pera y [illegible] Es decir: [illegible] zana. Porque quedo... ¡quién [illegible] Luis

gal ni ninguna extralimitación de facultades. El poder ejecutivo se limita, en éste como en todos los casos, a hacer cumplir la ley en uso de atributos que le son privativos y que hasta el presente, salvo el diario en cuestión, nadie ha pretendido desconocer.

Congreso universitario de Córdoba

CLAUSURA DE SUS SESIONES

Han regresado como lo anunciamos en nuestra edición anterior a sus respectivas universidades, los delegados al congreso universitario de Córdoba, que después de un intenso trabajo de varios días, clausuró sus sesiones, fijando por el 15 de junio próximo la fecha en que debe celebrarse en la sede de Santa Fe, el segundo concilio.

La clausura de este congreso, dió oportunidad a que se realizara una importante sesión que, por todos conceptos, puede para los universitarios, considerarse histórica.

Reunida esta conferencia con el fin de dilucidar varios puntos relacionados con la mejor manera de orientar los estudios por los senderos más eficaces, se ha aprobado una serie de proyectos que, llevados a la práctica, han de servir para satisfacer las aspiraciones de la juventud estudiosa.

Cabe, pues, por esto, apuntar que los propósitos que inspiraran la reunión de este concilio, han sido ampliamente ventilados a través de sus deliberaciones, en todo sentido dignos de aplauso.

Nuestra política comercial

INTERCAMBIO SUD AMERICANO BOLIVIA Y LA ARGENTINA

I

El vivo interés con el que LA EPOCA se ha ocupado constantemente del mayor incremento de nuestras vinculaciones comerciales con todas las naciones del mundo y muy especialmente con los países vecinos al nuestro, no ha sido estéril, ha principiado a dar sus frutos y esta campaña cual una buena simiente ha caído, en un terreno feraz y fecundo; cuyos resultados para la intensificación del común intercambio nuestro con el Brasil, Bolivia, Chile, Perú, Paraguay y Uruguay, da un amplio margen para forjarse las mejores expectativas."

Principió el Brasil a interesar a nuestro mercado con la exposición de sus industrias de tejidos que últimamente tuvimos oportunidad de apreciar como un exponente del desarrollo y progeso a que en ellas se ha alcanzado en el país hermano, y merced a la cual se han llegado a hacer importantes operaciones sobre esos artículos y productos expuestos.

Luego nos llegan noticias sobre iguales exposiciones que los gobiernos de Chile y el Perú van a organizar en breve aquí y que sin duda alguna obtendrán como la anterior los mejores resultados.

Los productos de estos países son en su mayor parte diferentes a los nuestros y su buena colocación en los mercados del Río de la Plata, de antemano se la puede dar por descontada.

Igual cosa, pues, debemos hacer nosotros en ellos, exhibiendo en los consulados argentinos productos y artículos de nuestra industria, la mayor parte de los cuales son necesarios allí, y por su común intercambio llegar a robustecer aún más este ambiente de sana confraternidad que se cierne en el ambiente de todos estos pueblos de América.

La cooperación oficial debe hacerse sentir para tan patriótico fin, las ideas expuestas por el doctor Yrigoyen están de acuerdo en un todo con este propósito, y para que él se haga práctico y llegue a ser una feliz realidad, creemos oportuno señalar la forma con la cual se puede en un futuro cercano llegar a una solución, asegurando para la producción nacional nuevos mercados y abriendo un amplio horizonte y estímulo para el desarrollo de nuestras incipientes industrias.

Estudiemos, por ejemplo, a Bolivia, en sus relaciones comerciales con nosotros al presente, y lo que ellas pueden llegar a ser en el futuro, eliminando factores que hasta la fecha obstaculizan el desarrollo e incremento de su intercambio, en beneficio de terceros que reciben los productos de uno de ellos, como sucede por ejemplo con los metales bolivianos que los reexportan de Inglaterra y Norte América aquí y Bolivia que consume las harinas de los Estados Unidos y el azúcar del Perú, cuando nuestras provincias del norte, vecinas al sud de Bolivia, las producen en cantidad y calidad superior y suficiente para proveer las necesidades de toda la zona minera densamente poblada de aquella rica y próspera región de nuestra vecina del norte.

Dejamos sobre este importante asunto la palabra al distinguido escritor doctor José Mujica Linares, quien con la competencia y versación con que ha tratado siempre estas cuestiones de intercambio en pro de nuestros verdaderos intereses económicos, con un espíritu abierto y eminentemente americanista, refiriéndose a las relaciones comerciales entre Bolivia y la Argentina, decía en estas mismas columnas lo que a continuación transcribimos, llamando sobre este punto de tanta transcendencia para el país, la atención de nuestros hombres de gobierno:

Comercio externo de Bolivia en 1916

	Peso en kilos
Importaciones . . .	88.193.856
Exportaciones . . .	92.490.003
Totales . . .	180.683.859
	Valor en $ Bs.
Importaciones . . .	22.574.566
Exportaciones . . .	95.210.350
Totales . . .	117.784.917

"Estas cifras, con su elocuencia muda demuestran la importancia comercial de Bolivia en su movimiento de exportación e importación actual. (1)

(1) Este artículo fué publicado en nuestra edición del 15 de agosto de 1917.

Ahora veremos la situación que ocupa la República Argentina respecto a él, y la que debería haber ocupado, si sus hombres de gobierno en sus pasadas administraciones se hubiesen preocupado cumpliendo con los convenios y protocolos que los obligaban a ello, a construir por cuenta del gobierno argentino en territorio boliviano el **ferrocarril de La Quiaca a Potosí, o del primer punto a Atocha**, con plena garantía financiera del gobierno de Bolivia, que al permitir a un país extraño que llevase a efecto esta obra dentro de su territorio, daba con este antecedente la mayor de las pruebas de confianza y aprecio que un estado soberano puede dar a otro.

"Sin embargo, estos hechos y el buen deseo de Bolivia de estrechar sus vinculaciones con la Argentina, fueron vistos acá con demasiada indiferencia, llegando a argumentarse que este país mal podía emplear un fuerte capital en la construcción de una línea ferroviaria fuera de su territorio, cuando dentro de él se debía proceder de inmediato a la construcción de un sinnúmero de ferrocarriles pobladores, en los cuales se ha invertido una enorme suma, y **con qué resultado?**"

(Concluirá).

CIRCULO DE LA PRENSA

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Con un número aproximado de ciento cincuenta socios, celebró anoche asamblea el Círculo de la Prensa.

Leída y votada sin discusión la memoria y balance, se procedió a practicar la elección de presidente, vice y tesorero y seis miembros de la comisión directiva. Al efecto, fué designada una comisión escrutadora formada por los socios Adrián Patroni, Septomio Vionello y Aquiles González Oliver.

Practicado el escrutinio, resultó electa la siguiente lista:

Presidente, Dr. Ezequiel Paz; vice, don Juan Pablo Echagüe; tesorero, D. Miguel I. Méndez; vocales: señores Enrique Villarreal, Armando Tombeur, Enrique Agesta, Raul R. Franchi, Harry E. Goldflam, G. Hurtado y Aras, Pedro Gménez, C. García Landa y Henry Papillaud.

Comisión de cuentas: Ramón Puig, Pedro L. Balza, José R. Lence, José Merlo y Alberto Solís.

Crónica religiosa

LAS VICTORIAS

Sigue siendo muy concurrida la novena que se está rezando en esta iglesia a las 5 de la tarde con plática y bendición con S. D. M., en honor de San Alfonso María de Ligorio, fundador de la congregación del Santísimo Redentor.

Fiesta de San Alfonso, 2 de agosto, primer viernes: misas a las 5 a. m., 5.30, 6, 7, 8, 8.30, 9, 10 y 11.

A las 8.30 a. m. Misa de comunión general para ambas secciones de la archicofradía de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, celebrada por el Ilmo. Sr. obispo de La Plata, mons. Torrero.

$ 38, 5[illegible] y 68
O SEA LA MITAD DE LO QUE VALE EN OTRAS PARTES, PAGARA Vd. POR UN RIQUISIMO TRAJE SOBRE MEDIDA CON CASIMIRES NACIONALES DE PURA LANA
SANCHEZ y Cía.
Callao y Corrientes

SE GRATIFICARA a la persona que comunique al que subscribe noticias del Sr. José Fernando Córdoba, antes domiciliado en Sauce, prov. de Corrientes, con una farmacia, por su propio interés.
SANTIAGO MURTAGH
Paso de los Libres (Ctes.)

A las 10 a. m. Misa solemne celebrada por el venerable deán mons. Marcos Ezcurra, con panegírico por el señor Pbro. Antonio L. Iribarne.

A las 5 p. m. Recepción de nuevos socios en la archicofradía, rosario, novena, cultos en honor del Sdo. Corazón de Jesús, sermón, bendición y veneración de la reliquia del santo.

Octava de San Alfonso: [illegible] horas en los días 7, 8 y 9 de [illegible]

A las 5.30 a. m. exposición del Smo.

A las 5 p. m. reserva.

Indulgencias: de la Porciúncula: La iglesia de Ntra. Sra. de las Victorias goza en este año del privilegio de la Porciúncula; se puede ganar esta indulgencia desde el medio día del 1o. de agosto hasta la media noche del 2 de agosto, o desde el medio día del sábado 3 de agosto hasta la noche del domingo 4 de agosto.

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las últimas 24 horas han caído lluvias ligeras en la provincia de Buenos Aires y en puntos aislados en Santa Fe, Córdoba, San Luis, Pampa Central y Río Negro. El tiempo está nublado e inestable en Buenos Aires, el sud del litoral y en las regiones del centro y oeste; faltan datos de las provincias del noroeste y en los territorios del sud.

Prevalecen vientos moderados del rumbo norte en el litoral y del sud o sudeste en las demás regiones.

La temperatura ha bajado varios grados, excepto en el extremo norte pero aun permanece superior a la normal en las provincias del este y norte.

La presión atmosférica ha bajado en las provincias del este y norte y ha subido en el oeste y sud y presenta un centro de presión baja bien definida en el sud de Santa Fe.

Buenos Aires. — Alberdi 11, Ameghino 2, Ayacucho 13, Azul 5, Bahía Blanca 3, Balcarce 4, Bandera[illegible] ralo 5, Barker 7, Blanca Grande 11, Bolívar 40, Bunge 7, Cachari 5, Cambaceres 10, Cañada Seca 2, Carlos Salas 2, Casares 12, Cerrito 16, Colonia Seré 10, Cooper 6, Vidal [illegible] Costa 10, Crotto 17, Chancay [illegible] Chillar 4, Chiclana 2, Del Valle [illegible] Dennehy [illegible] Dionisia 4, [illegible] Elordi 6, El Dorado 10, El Triunfo 16, Encina 5, Fernández 7, Fortín Viejo 7, French 17, Gral. Alvear [illegible] Gral. Belgrano 2, Gral. Pinto 21, Villegas 9, Germania 8, Guanaco 5, Guido 4, Hereford 6, Ibáñez 2, Jarilla 5, Juárez 5, La Delfina 9, La Dorita 7, La Placete 19, La Sirena 6, Las Armas 4, Las Flores 2, Las Nutrias 17, Las Toscas 19, Lobería 8, Los Callejones 15, Los Toldos 9, Maipú 5, Martínez de Hoz 6, Médanos 3, Miramar 7, Monsalvo 19, Morse 3, Naón 1, Necochea 9, Neild 16, Nueve de Julio 19, O'Brien 2, O'Higgins 15, Olavarría 13, Orense 1, Origone 2, Passo 19, Pazos Kanki 9, Paula 7, Pehuajó 6, Pichincha 14, Pieres 12, Pourtalé 12, Pringles 4, Quiroga 15, Rauch 16, Recalde 5, Rivadavia 9, Roberts 5, San Bernardo 44, San Emilio 2, San Fco. Bellocq 14, Santa Eleodora 5, Santa Inés 1, Santa Regina 9, Santo Domingo 5, Santo Tomás 9, Saturo [illegible] 6, Solanet 6, Sol de Mayo 8, Tandil 6, Tejedor 10, Timote 8, Tornquist 4, Trenque Lauquén 4, Valdés 35, Vallimanca 11, Vedia 7, Vela 4, Vigilancia 16, Villafañe 10, Warnes 2, Zavalía 6.

Santa Fe — Alvear D. 7, Rufino 12, Venado Tuerto 9.

San Luis — Lavaisse 1, Villa Mercedes 1.

Córdoba — Assunta 4, Buchardo 7, Cabrera 4, Curapaligüé 5, Del Campillo 2, General Viamonte 3, Gigena 6, Italó 5, Jovita 4, Laboulaye 4, Mattaldi 3, Paunero 3, Pincen 5, Río Cuarto 5, Salguero 4, Sampacho 6, Serrano 5, Vivero 5, Villa Valeria 1.

Pampa Central: Simson 5.

Río Negro: Río Colorado 2, Villa Colorada 2.

Chile: Contulmo 2, Coquimbo 5, Puerto Montt 20, Valdivia 27.

Brasil: Aracayu 10, Maranhao 4.

AFOROS PARA LA EXPORTACION

Desde el 1o. al 31 de agosto de 1918 se aplicarán para el cobro de los derechos de exportación los aforos que se establecen en la siguiente planilla:

Artículos	Unidad	Precio básico $ o/s.	Aforo $ o/s.	Mayor valor $ o/s.	Tasa del derecho sobre el mayor valor $ o/s.	Derecho a cobrar $ o/s.
Bovino	uno	45.99	42.16	—	15 o/o	—
Afrecho y afrechillo	1000 kilos	23.71	15.38	—	12 „	—
Avena en bolsas	„ „	29.32	35.90	6.58	12 „	0.789
„ libre de envases	„ „	27.22	30.80	3.58	12 „	0.43
Bovinos congelados y enfriados	„ „	223.30	247.—	23.70	15 „	3.555
Carneros congelados	„ „	185.90	235.00	49.10	15 „	7.365
Tasajo	un „	0.2555	0.316	0.0605	15 „	0.009
Cueros vacunos secos	1000 „	657.37	660.00	2.63	15 „	0.394
Equino	uno	58.25	64.22	5.97	15 „	0.895
Rollizos de quebracho	1000 „	15.51	16.50	0.99	12 „	0.1188
Manteca de vaca	un „	0.712	0.843	0.131	15 „	0.0196
Cueros vacunos salados	1000 „	382.79	420.00	32.71	15 „	5.58
Carne conservada	„ „	314.60	475.50	160.90	7.50 o/o	12.067
Maíz en bolsas	„ „	27.63	22.70	—	12 „	—
„ libre de envases	„ „	26.00	17.60	—	12 „	—
Lino en bolsas	„ „	62.71	108.68	45.97	12 „	5.516
„ libre de envases	„ „	60.55	96.28	35.73	12 „	4.287
Cueros de cabra	un „	0.600	0.994	0.394	15 „	0.059
Cebada	1000 „	28.68	30.00	1.32	12 „	0.158
Trigo en bolsas	„ „	45.08	60.10	15.02	12 „	1.80
„ libre de envases	„ „	43.47	55.—	11.53	12 „	1.384
Menudencias de carnes congeladas	„ „	132.—	180.00	48.00	15 „	7.20
Harina de trigo	„ „	76.69	77.17	0.48	6 „	0.0288
Margarina y palmitina	un „	0.180	0.34	0.16	15 „	0.024
Sebo y Grasa derretida	1000 „	166.98	225.00	58.02	15 „	8.70
Extracto de quebracho	„ „	75.—	100.—	25.—	12 „	3.—
Cueros lanares sucios	„ „	336.—	540.—	204.—	15 „	30.60
Lana sucia de Entre Ríos y Corrientes	„ „	600.60	993.—	392.40	15 „	58.86
Lana sucia de Buenos Aires, Santa Cruz y Tierra del Fuego	„ „	462.—	827.—	365.—	15 „	54.75
Lana sucia de Santa Fe, Córdoba, La Pampa, Río Negro y Chubut	„ „	369.60	744.—	374.40	15 „	56.16
Lana sucia de Mendoza, San Luis y otras procedencias	„ „	277.20	538.—	260.80	15 „	39.12
Lana lavada	un „	1.10	1.43	0.33	15 „	0.049
Sangre seca	1000 „	55.—	67.00	12.00	15 „	1.80
Tortas de semillas oleaginosas	„ „	26.40	36.—	9.60	12 „	1.152
Cueros lanares pelados y cueros de borregos y corderos	„ „	167.—	288.—	121.—	15 „	18.15
Cerdo congelado	„ „	155.65	247.—	91.35	15 „	13.702
Carne de cerdo salada	„ „	220.70	355.—	134.30	15 „	20.14

QUIEN SABE, LECTOR....

..... si no eres tú el elegido de la suerte que ha de convertirse en propietario de los dos millones en títulos del Vo. Empréstito Italiano de Guerra que constituyen el premio mayor de la **GRAN RIFA DE CINCO MILLONES DE LIRAS** a sortearse el XX Setiembre próximo por la Administración de la Lotería Nacional.....

¿Porqué nó? Piensa, lector, que bien puedes ser tu aquel a quien le está reservada la satisfacción de disponer de una renta anual de cien mil liras en caso de que no quieras convertir los dos millones del premio mayor en moneda nacional argentina cosa que podrás hacer en cualquier momento, y hasta por telégrafo.

Piensa, tambien, que si la suerte te resulta adversa en lo que respecta al premio mayor, te quedan otros 1059 premios, entre ellos uno de 500.000 liras, en los cuales puedes poner tus esperanzas.

Piensa, por último, que aún en el caso de que la suerte te resultara adversa y perdieras los cien pesos invertidos en la adquisición de un número entero o de los diez pesos del décimo, siempre te quedará la satisfacción de haber hecho una obra de humanidad.

Para datos e informes dirigirse al "Comitato Italiano di Guerra" (Reconquista 558 Buenos Aires), a los Bancos Italianos y sus Sucursales y a las principales agencias de Lotería Nacional.

Ecos parlamentarios

SESION DEL SENADO

Reglamentación del trabajo a domicilio

Se aprueba la ley en general — Modificación propuesta por el señor Melo y aceptada por la cámara— Discusión del proyecto en particular.

Celebró sesión pública ayer el senado, bajo la presidencia del señor Villanueva. Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta, figuraba un proyecto de ley que firman los señores Civit y otros, acordando pensión graciable de 300 pesos mensuales a la viuda del doctor Isaac M. Chavarría.

La presidencia informó que la cámara había resuelto ocuparse del proyecto de ley que reglamenta el trabajo a domicilio, a la orden del día. Después de darse lectura al mensaje del Poder ejecutivo que publicamos ayer apoyando decididamente esa iniciativa, que viene a llenar un sentido vacío en nuestra incipiente legislación obrera, dice el

Sr. Melo. — Pido la palabra.

Celebro que por mi indicación se haya abierto el paréntesis que ha permitido que llegue el mensaje del poder Ejecutivo que viene a desvirtuar ciertas apreciaciones vertidas en el seno de esta cámara con relación al propósito del partido radical en lo tocante al asunto que está a consideración. Anticipé ya que, tratándose de soluciones de alta justicia social, se habían exteriorizado en el parlamento argentino discrepancias, pero que todos los que se sentaban, tanto en esta cámara como en la cámara de diputados, en general, habían coincidido siempre en dar su voto a normas que encarnaran esas soluciones de alta justicia social.

Quería con esto dejar bien esclarecido que si alguna indicación se hizo, fué únicamente con el propósito de que este asunto alcanzara la sanción de la H. cámara con todos los antecedentes informativos que pudieran ilustrar la opinión de los señores senadores.

El carácter de la ley—

Como estoy de acuerdo con el pensamiento de este proyecto, he pedido la palabra únicamente para hacer una indicación, porque creo que es oportunidad de hacerla al considerar este asunto en general. Me refiero al carácter de ley que le atribuye a toda la nación. Entiendo que nosotros no podemos en esta materia dictar una ley con imperio en toda la nación; considero que solamente la podemos hacer para la capital y territorios nacionales, o sea una ley que rija en la misma forma que la referente al descanso domnical y la relativa al trabajo de mujeres y niños.

Invade atribuciones municipales—

Y pienso que esta afirmación, que entrego a la consideración de los señores senadores, tiene tanto más fundamento cuanto que encuentro disposiciones en el proyecto de la comisión que importa invadir hasta atribuciones municipales. De esta categoría son algunas de las disposiciones, por ejemplo, las que obligan a las autoridades municipales a constituirse en ejecutorias de esta ley, a aplicar sus disposiciones, a proceder a la clausura de establecimientos que no se encuentren en las condiciones señaladas por este proyecto. Esta faz del asunto que presento a la consideración del honorable senado no es nuevo, y me bastará señalar este hecho; en el digesto de la municipalidad de la capital, existen una serie de disposiciones relativas al trabajo en las fábricas y en los talleres. Lo propio ocurre con la compilación de las distintas municipalidades de las diversas ciudades de la república que registran ordenanzas dictadas con el mismo fin. Me parece, pues, que nosotros invadiríamos atribuciones municipales si tomáramos disposiciones como las que contiene este proyecto, diminuyendo así el derecho otorgado por la constitución nacional a las prvincias de darse su constitución dentro de la pauta señalada por la misma constitución nacional, pauta que entre otras normas constitucionales está la de asegurar y reorganizar el régimen municipal.

Quizá pudiera argumentarse con el hecho de que el código civil reglamenta el trabajo, al reglamentar la locación de servicios. El argumento no resultaría valedero, dado que el código sivil ha sentado normas jurídicas de carácter general en lo tocante al contrato de trabajo, pero no ha descendido a reglamentar lo que es materia propia de la autoridad municipal, como es todo lo relativo a higiene, salubridad, etcétera, lo que en este proyecto se somete al control del departamento nacional del trabajo, o sea a los inspectores de trabajo.

Como ya lo he manifestado, estoy de perfecto acuerdo con las ideas en general que informa este proyecto, y con sus disposiciones en cuanto se encaminan a asegurar la más amplia y justa retribución a los que trabajan en su domicilio, al pretender que él se efectúe en condiciones higiénicas.

—El señor del Valle Iberlucea en su carácter de miembro informante de la comisión contestó que ella había estudiado con detenimiento la cuestión, resolviendo darle el carácter nacional porque entiende que debe ser extensiva a toda la república la legislación obrera.

Votado el despacho en general, es aprobado.

En seguida se pasa a discutir en particular.

El artículo 1—

El doctor Melo hace algunas rectificaciones al miembro informante en lo que se refiere al criterio y concepto que ha tenido la legislación social en los demás países, especialmente en los Estados Unidos, Suiza y Alemania.

El señor Zabala, autor del proyecto que propone en reemplazo del despacho de la comisión, hace objeciones a las deficiencias de éste, que su proyecto corrigen como las que se refieren a los locales en que trabajan miembros de una misma familia o extraños en número menor de diez, sea libremente o bajo la dirección de un superior; la autorización para habilitar esos locales; las condiciones de higiene y seguridad, ya vigiladas por las autoridades municipales y finalmente la inspección casi permanente a que están sometidos esos talleres; reglamentación que en vez de favorecer, agravará la situación del obrero tanto económica como jurídicamente.

Hace otras fundamentales observaciones.

En seguida se entra a la votación en particular del proyecto.

A moción del mismo señor Zabala, el artículo 1 se vota por partes.

Después de algunas opiniones expuestas por los señores Olaechea y Alcorta y González, se rechaza la redacción de la primera parte del artículo respecto al carácter nacional de la ley, estableciendo, en cambio, su aplicación para la capital federal y territorios nacionales, como lo proponía el señor Melo.

El señor Zabala pedía la supresión de los tres incisos que completaban el citado artículo.

Alrededor de ese punto, se hizo una larga discusión.

El señor García observaba la situación insostenible que la ley crearía a las obreras que trabajan en sus casas para ayuda de costas, a las que constantemente se las vigilaría por esa inspección del departamento nacional del trabajo. La inscripción en los registros les daría el sello de obreras de fábrica y muchas preferirían no someterse a este excesivo control.

El doctor Esteves, por su parte, aboga por que la vigilancia sea severa para asegurar las condiciones de salud y evitar la propagación de males que en los talleres encuentran campo propicio para el contagio.

Había no sólo que curar, sino que prevenir.

A esto contesta el señor García diciendo que el examen debería comenzar por los propios médicos que son, en muchos casos, los enfermos.

Después de aclarar su situación personal, como facultativo, el señor Esteves dice que habría que responsabilizarlos ante los tribunales de todo error o caso grave que por omisión cometieran esos médicos, y agrega: "este es mi modo de pensar de toda la vida y a los ignorantes que no entienden de higiene, también se les debe castigar, en primer lugar porque hablan de cosas que no saben..."

A moción del señor Yrigoyen se pasó entonces a cuarto intermedio.

ESTOMAGO

Intestinos — Hígado
Dr. CESAR SANCHEZ AISCORBE
Director del Instituto de Fisioterapia. Especialista en el tratamiento radical de las Dispepsias, Dilatación del Estómago, Colitis, Enteritis de los niños, Estreñimiento y Enfermedades del vientre en general
RAYOS X.
Cura de los Hemorroides, sin operación ni inyecciones.
AVENIDA DE MAYO 1157.
Consultas de 8 a. m. a 6 p. m.
U. T., 4666 Libertad.

MIRAS HNOS.

ES LA CASA QUE PUEDE OFRECER MAYORES VENTAJAS PARA EFECTUAR CUALQUIER SERVICIO DE SU RAMO :: :: ::

Casa matriz: Balcarce 212 - Anexo (en construcción) Callao y Córdoba - Los dos teléfonos

Información General

ESCUELA POPULAR HIPOLITO YRIGOYEN

En la presente semana se iniciarán las clases populares en esta escuela cuyas vacantes fueron solicitadas de inglés, francés, contabilidad, teneduría de libros, piano, solfeo, violín, canto, declamación, taquigrafía, caligrafía, corte y confección, labores, tejidos, confección de sombreros, dibujo, pintura, repujado sobre metal y cuero.

Las inscripciones para ambos sexos se pueden hacer, y retirar la matrícula en su local Victoria 452. Las clases funcionan día y noche, hay también clases especiales de todas las asignaturas.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

SESION DE ANOCHE

Nuevamente se reunió anoche el comité de la capital, para seguir tratando las reformas proyectadas a la carta orgánica que en la sesión anterior fueron aprobadas hasta el artículo 29.

La asamblea, que se prolongó hasta hora avanzada, fué presidida por el señor Zaldúa y asistieron 41 delegados.

Fueron discutidos ampliamente 13 nuevos artículos, siendo aprobados todos, con ligeras modificaciones propuestas por varios delegados.

Como el proyecto que está en discusión consta de 82 artículos y hasta ahora sólo han sido sancionados 43, el comité recién podrá terminar su tarea en dos sesiones más, siempre que no se proponga por los delegados modificaciones que originen debates prolongados.

Armoniza con este propósito la resolución adoptada al levantarse la reunión de anoche, en el sentido de volver a celebrar sesión hoy a las 9 de la noche.

De acuerdo con las estipulaciones de la carta general del partido, una vez sancionadas las reformas, deberán ser elevadas a la convención de la capital para su aprobación definitiva.

CIRCUNSCRIPCION 15

La secretaría del subcomité Villa del Parque, permanece abierta los viernes, de 8 y 30 p. m. a 10 p. m., y los domingos de 9 y 30 a. m. a 11 y 30 a. m., para atender a los que simpaticen con el partido y deseen ser inscriptos en el libro de adherentes.

Al mismo tiempo se hace saber a los correligionarios de esa villa que se ha habilitado una biblioteca social donde podrán concurrir los que deseen.

La secretaría está instalada en la calle Campana número 3032.

CIRCUNSCRIPCION 17

La comisión directiva del comité de la circunscripción 17 (Palermo) se reunirá hoy a las 8.30 p. m. en su local de la calle General Paz 612.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

1.a quincena de agosto

Fuero civil. — Juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, con los secretarios doctores Rojas, días 1 y 8; Coronado J., 2 y 9; Quirno Costa, 3 y 10; Marín, 5 y 12; González Iramain, 6 y 3 y Coronado, R. 7 y 14.

Recusaciones: Juez doctor Juan C. Lagos.

Fuero Comercial. — Juez doctor Eduardo M. Naón, con los secretarios doctores Martín y Herrera, días 1, 5 y 10; Herrera, 2, 7 y 13; González Sowland, 3, 8 y 13 y Aguilar, 5, 9 y 14.

Recusaciones: juez doctor Alberto Estrada.

SENTENCIA DEL Dr. ALBERTO ESTRADA

Cobro de un seguro — Prescripción — Don Carlos Badenes, demandó a la compañía de seguros Guardian Assurance, por cobro de una cantidad de pesos, con más los intereses y costas. Fundaba su demanda en el contrato que tenía celebrado con la parte demandada y por el cual, para el caso de un siniestro, debía indemnizarle las pérdidas que con ese motivo se le originaran.

Producido el incendio del inmueble garantido, el año 1912, y deducidos varios pleitos contra otras compañías aseguradoras que debían concurrir a prorrata en el pago, se produjo en la tramitación la perención de instancia, pero no obstante esta circunstancia, que acepta el actor, la compañía demandada dijo, había reconocido la procedencia de la acción al manifestar "que el valuador de la compañía, apreció las pérdidas sufridas en la cantidad de $ 5.000 m|n., suma que debía abonarse a prorrata", y entonces quedaba, en virtud de este reconocimiento, bajo el amparo legal que en estos casos admite la prescripción de diez años, plazo que aún no se ha cumplido.

La parte demandada negó lo expuesto y adujo la prescripción general para los actos emergentes del contrato de seguros, no siendo pertinente la del plazo mayor admitido por el código de comercio.

Después de producida la prueba, el juez considera al rechazar la demanda:

"1.o Que la presente acción tiene por base el reconocimiento, que según manifiesta el actor, ha sido hecho por la compañía demandada al contestar la demanda en el juicio sobre cobro del seguro. De manera que la prueba de ello, ante la negativa de la compañía, se reduce al escrito en cuestión.

2o. Que teniendo a la vista los autos caratulados "Badenes Carlos contra Guardian Assurance, compañía de seguros", que han sido agregados sin acumularse, no resulta tal reconocimiento de los términos del escrito invocado por el actor. En efecto, dicho escrito que es el que corre agregado a fojas 37 y siguientes de los mencionados autos, desconoce todo derecho a Badenes de percibir ninguna indemnización y pide el rechazo de la demanda con costas. Si bien manifiesta que reconoce que el liquidador de la compañía, que no es empleado de la misma, fué a Córdoba y apreció el perjuicio sufrido en el edificio en una suma determinada, lo hace como una cuestión de hecho, seguramente a fin de simplificar el pleito, pero negando todo derecho al actor en virtud de las consideraciones de que hace mérito en el mismo escrito.

3o. Que esto demuestra claramente que ninguno podría considerarse como lo pretende el actor, que de allí surgió una obligación distinta de las que emanaban del contrato de seguro, desde que sólo hubiera podido invocar derechos que le fueron reconocidos en la sentencia, que diera fin al juicio y ésta no llegó a dictarse, pues a fojas 51 se solicitó la perención de la instanica siendo desde entonces abandonado el pleito, seguramente en virtud del resultado que obtuvo igual solicitud en el otro juicio análogo seguido contra la Unión Comercial en el que se declaró perimida la instancia y la sentencia fué confirmada por la excelentísima cámara, dándole aún mayor amplitud, pues tuvo como fundamento también la disposición del art. 853 del código de comercio, que establece la prescripción de un año para todas las acciones que se derivan de contratos de seguros.

4o. Que las demás pruebas aportadas a los autos por el actor y que consisten en la declaración prestada por el Begg a fojas 28 y las posiciones puestas a Tudor a fojas 31, en nada modifica la situación legal de que hace mérito en el considerando que antecéde".

Intervino el secretario Larreche Carrera.

QUIEBRA

A pedido de un acreedor y por incumplimieto de concordato, el juez doctor Eduardo M. Naón, por la secretaría Herrera, decretó la quiebra de la razón social Víctor M. Piaggio y Cía., que se dedicaba a la explotación y venta de artículos de cristalería, domiciliado en la calle Tacuarí 1542-48.

Fué nombrado el contador don Luis G. Aragón, para que informe en la audiencia del día 20 de agosto próximo, a las 3 de la tarde.

Notas policiales

EN LA ZONA PORTUARIA

Heco de bandolerismo

En los terrenos ganados al río, a la altura de la calle Pueyrredón, varios sujetos que hasta el momento en que escribimos estas líneas no han sido detenidos, asaltaron a Eulogio Correa, argentino, de 25 años, y después de propinarles una serie de golpes de puño, le substrajeron un reloj de acero y cinco pesos, que llevaba en un bolsillo del pantalón.

Los mismos malhechores hirieron de una puñalada en el vientre a Miguel Lavecchia, quien fué transportado en grave estado al hospital Juan A. Fernández.

Según la comisaría 17.a, que le ha tocado intervenir en el suceso, los agredidos son vagos, de los tantos que abundan por ese paraje.

Lavecchia, debido a su gravedad, aún no ha podido ser interrogado por los funcionarios policiales que intervienen en el suceso que nos ocupa.

El hecho fué puesto en conocimiento del juez de instrucción en turno.

GUARDA IRASCIBLE

El guarna Manuel Pereyra, a cargo de un tranvía de la compañía Anglo Argentina que circulaba por la calle Moreno, tuvo esta mañana un incidente por causas nimias, con el pasajero Francisco Martínez, a quien lo hirió en la cabeza con la máquina de expender boletos.

El heridor se encuentra detenido en la comisaría 2a.

AGRESION CON ARMAS

En las vías del ferrocarril Oeste, a la altura de la calle Elías, una persona cuya filiación posee el personal de la comisaría 34, por resentimientos anteriores, atacó con un cuchillo a Fernando Montoya y Miguel Loyovane, domiciliados Oruro 1443 y Lynch 3548, respectivamente.

El agresor alcanzó solamente a tajear las ropas de las expresadas personas.

La comisaría antes referida instruye el sumario de práctica.

INCIDENTE DE CONSECUENCIAS

En la fonda situada en la calle Lima 1933, a raíz de un incidente sostenido, los sujetos Naum Jacobino y Francisco Seva se trabaron esta mañana en riña.

En la refriega resultó Jacobino herido en la frente a consecuencia de un golpe que le aplicó su rival con un trozo de madera.

La comisaría de la sección 16 procedió a la detención del heridor.

Recaudación aduanera — Cifras de la aduana de la capital

La dirección general de estadística ha elevado al ministerio de hacienda el siguiente cuadro demostrativo de las recaudaciones de la aduana de la capital durante el primer semestre del corriente año.

$ oro

Meses	Producido industrial del puerto	Retribución de servicios y multas	Derechos de importación	Derechos adicionales de importación
Enero	449.489.51	16.717.44	2.814.749.14	462.730.81
Febrero	386.956.99	15.048.76	2.020.333.85	369.826.17
Marzo	490.102.41	19.310.70	2.171.670.88	443.150.22
Abril	661.012.53	20.039.68	2.724.164.17	353.386.39
Mayo	543.816.06	18.503.62	2.125.076.18	436.041.87
Junio	514.128.04	14.698.28	2.168.902.77	438.065.99
Totales	3.045.514.54	104.318.49	14.025.396.94	2.703.201.45

Meses	Derechos de exportación	Derechos de estadística	Total
Enero	83.173.25	66.274.17	3.893.134.32
Febrero	379.770.86	59.628.29	3.232.064.93
Marzo	1.014.036.36	86.090.68	4.224.361.20
Abril	2.347.011.63	125.606.15	6.431.227.55
Mayo	1.940.051.44	120.250.33	5.183.741.51
Junio	1.023.397.81	85.752.23	4.244.945.12
Totales	6.787.441.35	543.601.85	27.209.474.62

El producido por los derechos de exportación, en todas las aduanas de la república, fué en el primer semestre aproximadamente, de pesos 9.760.000 oro o sea 22.180.000 $ moneda nacional. El producido de los derechos de importación, también aproximadamente y en igual período, fué de 18.400.000 $ oro o sea 41.818.000 $ moneda nacional. Estas dos cifras son aproximadas debido a que están aún sometidas a las operaciones de contralor.

En los primeros seis meses de 1917 los derechos de importación ascendieron a 21.568.772 $ oro o sea 49.019.936 $ moneda nacional. La disminución producida en el año actual con relación al anterior, es, pues, de 3.168.772 $ oro, o sea 7.201.754 $ moneda nacional, que representan 14.6 o|o en contra.

LA GUERRA MUNDIAL

Frente occidental

Nuevos avances de los aliados; rechazo de contraataques alemanes

NUEVA YORK, julio 31. — La comandancia de las tropas de los Estados Unidos en Francia, envió ayer este comunicado:

En la línea del Ourcq, el enemigo intentando reprimir el avance de las tropas de la Unión, renovó los contraataques.

Después de combates violentos, rechazamos sus acometidas y mejoramos nuestras posiciones.

LONDRES, julio 31. — El gobierno publicó anoche el comunicado siguiente:

Durante la noche, nos apoderamos de Merris.

Han caído igualmente en nuestro poder 169 prisioneros y un número de morteros de trinchera y ametralladoras.

Nuestras escuadrillas aéreas de bombardeo atacaron ayer las estaciones de Offenburg, Restatt y Baden.

Stuttgart y Soellingen fueron atacadas igualmente, así como tres aeródromos enemigos.

En la mañana de hoy fué nuevamente bombardeada la estación de Offenburg. Se obtuvieron buenos resultados con estos ataques.

Hemos derribado tres máquinas aéreas hostiles y obligado a descender a otra.

Falta uno de nuestros aeroplanos.

PARIS, julio 31. — El comunicado oficial de anoche dice así:

En la orilla derecha del Ourcq, hemos librado combates locales que nos han permitido hacer progresos en la altura situada al nordeste de Fére-en-Tardenois.

Mantuvimos nuestras ganancias en la región de Sergy, a pesar de varias reacciones del enemigo.

Al sudoeste de Reims, los alemanes contraatacaron por uno y otro lado en Sainte-Euphraise; pero todas sus tentativas para apoderarse de esa localidad fracasaron, no obstante un leve avance realizado por ellos al oeste del pueblo.

PARIS, julio 31. — El teniente aviador Nungesser, que ha sido citado para la legión de honor, lleva derribadas 33 máquinas enemigas y tres globos de observación. Además ha sido herido varias veces y ha sido citado en la orden del día 15 veces. Ahora se le confiere la dignidad de oficial de la legión de honor por el soberbio ejemplo de valor que ha dado a los ejércitos.

LONDRES, julio 31 — Los aliados avanzaron ligeramente en el valle del Adre, hacia Aubilly, Villiers-Agron y Alguizy.

NUEVA YORK, julio 31 — El estado mayor alemán publicó ayer este comunicado:

Grupo de ejércitos del príncipe Ruperto de Baviera:

Hemos rechazado unos ataques de las tropas británicas en Merris, en la región al norte del Lys y a uno y otro lado de Ayette.

Grupo de ejércitos del kronprinz:

El enemigo lanzó al ataque fuerzas considerables contra nuestra nueva línea al norte del río Ourcq y contra nuestras posiciones en las alturas boscosas que se levantan al noroeste de Reims.

Las tropas francesas, británicas y de los Estados Unidos fueron, sin embargo, rechazadas en todo el frente de ataque, sufriendo muy fuertes pérdidas.

El principal peso del asalto recayó en la línea de Hartennes y Fére-en-Tardenois, donde por la mañana y por la tarde temprano, el enemigo acometió una y otra vez en masas densas.

El asalto se quebrantó delante de nuestras líneas o en las líneas mismas, siendo repelido a veces mediante contraataques.

Por la tarde, el enemigo extendió sus acometidas más allá de Fére en Tardenois en dirección al este, hacia el bosque de Meuniere. Estos ataques tuvieron tan poco éxito como los parciales que dió por la mañana en el bosque de Meuniere, y durante las primeras horas de la noche en el amplio frente al oeste de Ville en Tardenois.

Al sudoeste de Reims el enemigo renovó sus asaltos hasta cinco veces en puntos aislados entre Chambrecy y Vrigny y los mantuvo aun bien entrada la noche. Fué rechazado en todas partes con pérdidas sangrientas.

Nos apoderamos de un punto de apoyo del adversario al noroeste de Perthes.

NUEVA YORK, julio 31 — El estado mayor alemán publicó esta noche el comunicado siguiente:

Después de su derrota de ayer, el enemigo se ha mantenido en calma.

Frente austro-italiano

Combates de avanzadas

ROMA, julio 31. — El ministerio de guerra dió a la publicidad este comunicado:

A lo largo de todo el frente, hubo una actividad moderada de la artillería enemiga, que fué contrabatida por la nuestra.

En el valle Giudicaria y en Vallarsa, las fuerzas de nuestros puestos avanzados rechazaron unos destacamentos.

Nuestras patrullas de exploración en la zona del Piave regresaron con armas y material tomado al enemigo.

La actividad de los aeroplanos fué intensa, por una y otra parte. Los campos de aviación y otros puntos de importancia militar de la zona de la retaguardia enemiga fueron bombardeados con buen efecto por nuestros aviadores.

Derribamos doce aviones en combates aéreos y otro aeroplano enemigo alcanzado por el fuego de la artillería, se precipitó a tierra en las cercanías de Asiago.

NUEVA YORK, julio 31. — El estado mayor austrohúngaro publicó el comunicado siguiente:

En el frente de Italia, el enemigo dirigió por sorpresa un fuego de destrucción contra la zona de nuestra retaguardia, que no produjo efecto.

ROMA, julio 31. — La aviación de la marina del Alto Adriático, en las primeras horas de la mañana, bombardeó las obras militares, el fondeadero y la plaza de Pola. El ataque fué realizado con medios importantes y duró alrededor de dos horas, y fué sin duda eficaz, porque varios incendios fueron observados en los lugares donde están ubicadas las estaciones de submarinos y de aviación. Los aparatos enviados en reconocimiento después del ataque, observaron grandes columnas de humo como indicio de la gravedad de los incendios provocados por nuestro ataque. Todos nuestros aparatos regresaron indemnes a sus bases.

Frente oriental

Campaña de Albania

ROMA, julio 31 — El ministerio de guerra dió ayer a la publicidad el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en Albania:

Sobre el Someni hasta el puente de Kuki, nuevas tentativas de avances del enemigo fueron rechazadas ayer, de una manera sangrienta para el adversario.

ROMA, julio 31 — El ministerio de guerra publicó el comunicado siguiente:

En Albania, habiendo efectuado la organización de las líneas de resistencia, nuestras tropas avanzadas en la orilla del Semeni y al oriente del Osum y del Dev[illegible] aminoraron el movimiento de presión contra las fuerzas enemigas. La actividad del combate ha disminuído en consecuencia sensiblemente.

NUEVA YORK, julio 31 — El estado mayor austriaco publicó el domingo el siguiente comunicado:

En Albania la contrapresión ejercida por el enemigo aumentó sobre nuestras posiciones en la saliente del Semeni, que atacó cinco veces, pero lo rechazamos ocasionándole pérdidas sangrientas.

En las montañas de Malsillovei el enemigo atacó en vano cuatro veces, siendo rechazado en parte por un primer contraataque.

NUEVA YORK, julio 31 — El estado mayor austro-húngaro publicó ayer el comunicado que sigue:

En Albania, el enemigo renovó sus fuertes ataques a nuestras posiciones en la orilla meridional del Semeni, así como en las altas crestas del Mali Siloves.

Los ataques fueron nulos porque nuestras tropas se resistieron tenazmente y contraatacaron.

En Rusia

El tratado ruso-alemán — Situación en Siberia

WASHINGTON, julio 31 — Según informaciones de la prensa sueca, llegadas al departamento de estado, la comisión ruso-alemana que está examinando las diferencias producidas en la aplicación del tratado de Brest Litovsk ha convenido ya en los términos generales del pacto.

AMSTERDAM, julio 31 — Informan de Moscú que toda la región de Tomsk y Udinsk, comprendidos Krasnoiarsk, Yeniseisk o Irkutsk, se hallan en poder del general Alexieff, y que el general Horvat señorea la zona situada entre el lago Baikal y Vladivostock.

WASHINGTON, julio 31 — El departamento de estado ha recibido informes contradictorios sobre la presencia de tropas alemanas en Moscú.

Según unas informaciones, Lenin habría admitido que Alemania enviase tropas para proteger la embajada, pero otras de fuente distinta, desmienten tal noticia.

Por su parte, los círculos oficiales estiman que sólo habría algunas guardias en la legación.

En Correos y Telégrafos

Franquicia telegráfica—

El ministerio del interior ha autorizado la expedición en carácter de sin previo pago y por cuenta del departamento de agricultura, de los telegramas que, en asuntos oficiales del servicio, expidan los encargados del registro agrícola-ganadero.

A este efecto la dirección general de correos y telégrafos ha impartido a sus dependencias, empresas telegráficas y ferrocarrileras que funcionan con servicio de telégrafos, las instrucciones pertinentes a fin de que se lleve a la práctica la medida adoptada, conviniendo con la dirección del registro agrícola-ganadero en que, a las expresados funcionarios a quienes se autoriza para hacer uso del telégrafo en las condiciones especificadas, deberán proveérseles de carnets visados por el jefe de la sección de telégrafos de la repartición postal, para que en cada caso y a requirimiento de las oficinas, puedan exhibirlos conjuntamente con los documentos de identidad respectivos que se le recabaren, para el mejor cumplimiento de sus funciones.

Renuncia y nombramiento—

La dirección general del ramo, ha aceptado la renuncia interpuesta por el jefe de la oficina de correos y telégrafos de Rincón de Mojones (provincia de Entre Ríos), don Angel M. Colombani, nombrando en su reemplazo a don Vicente P. López.

Instrucción pública

JUAN BAUTISTA ALBERDI

En la última asamblea realizada por adherentes de esta asociación estudiantil, se renovó su comisión directiva, quedando constituída en la forma siguiente:

Presidente, Ernesto M. Altieri; vicepresidente, Daniel Dauria; secretario general, Guido E. Altieri; prosecretario, Pascual d'Aquila; tesorero, Félix Langlois; protesorero, Miguel Meo (hijo); revisor de cuentas, Alberto A. Scolari; director artístico, Salvador Lalanne; vocales: José F. Rossi, Carlos A. Venturini, Miguel P. Corbellini, Oscar Cribari, Arturo Chariello, Bartolomé Rossillón.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

En la licitación para la construcción del edificio para la oficina de suministros del Consejo Nacional de Educación, se presentaron las siguientes personas: para el esqueleto de cemento armado: Compañía General de Obras Públicas, $ 244.034.50; Baldassare Zani, 247.247; U. Kimbann, 196.500; Waiss y Freitas, 285.880.60; para la combinación: Compañía General de Obras Públicas: 236.126.57; Baldassarre Zani, 200.620; A. Barassi, 160.901.08 y Humberto Vanelli, 235.308.29.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO

Temas de monografía

El profesor titular de derecho civil, primera parte, de la Facultad de Derecho, doctor Héctor Lafaille, ha señalado los siguientes temas para las monografías reglamentarias de su curso:

Persona, nación, especies, sujeto del derecho. La doctrina de la ficción en los autores, en el código y en la legislación extranjera. Teorías negativas de la personalidad. La realidad de las personas jurídicas, diferentes sistemas. Clasificación y terminología de las personas de existencia ideal. Comienzo de estas personas: problemas que suscita. Capacidad de las personas jurídicas. Responsabilidad civil de las mismas. La colectividad y los miembros: relaciones recíprocas. Organos y representación. Fin de las personas jurídicas: destino y liquidación de su patrimonio. Reformas a introducirse en nuestra legislación sobre la historia.

FACULTAD DE MEDICINA

Conferencia pública

En el salón de actos públicos de la Facultad de Ciencias Médicas, el doctor Diógenes Massa dará esta tarde a las 6 una conferencia pública para optar a una suplencia de clínica otorino-laringológica.

Tratará sobre "Trombo flebitis. Sinus y yugular".

Liquidación Harrods

Mañana 1º de Agosto

se inaugurara en nuestros salones este acontecimiento de

CALIDAD, ECONOMIA Y PREVISION

para todos los hogares

La LIQUIDACION Harrods tiene el mérito de la oportunidad, y ha triunfado siempre y triunfará una vez más, por la ALTA CALIDAD de los ARTICULOS y porque todos los precios son rebajados de verdad.

IMPORTANTE: Al iniciar las compras, sírvase solicitar el Carnet de instrucciones que le facilitará el mejor aprovechamiento de las ventajas que brinda esta LIQUIDACION Harrods.

Harrods FLORIDA 877 Y PARAGUAY 554

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Esta tarde a las 6 se iniciará en la Facultad de Derecho el seminario de derecho penal organizado por los socios del Centro Estudiantes de Derecho, y el cual será dirigido por el doctor Rébora. En dicho seminario se estudiarán los siguientes temas: "El indulto, el derecho de gracia, la reducción y la conmutación de pena".

BOLETIN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Ha aparecido el boletín de la Universidad de La Plata, con el siguiente sumario:

Leyes y decretos relativos a la instrucción pública. Ordenanzas del consejo superior, facultades e institutos. Memorias de la presidencia y de los decanos. Noticias de interés universitario.

PERIODISMO

PLUS ULTRA

Con la elegante presentación de siempre, el último número de la revista "Plus Ultra" correspondiente a julio, que acaba de aparecer, inserta un sumario muy interesante, en el que se destacan la portada de Bernaldo de Quirós, "Velada Patriótica" de Alonso, "Un heraldo" de Maldonado, "La Joquia" por Benito Lich, Carlos Guido y Spano, "En el surco" por Medina Vera, "Arte fotográfico", "El beso" por Cardona, Historias de un campesanto por Eduardo del Sax y otras muchas notas de actualidad.

BIBLIOGRAFIA

DI SEA SICK

Es el título de un One-Step, de que es autor el distinguido compositor señor L. Artusi. Trátase de una composición de excelente efecto musical que confirma el crédito alcanzado por el autor con anteriores obras similares.

Exportación de carnes

El frigorífico Smithfield ha despachado en el vapor "Highland Piper", con destino a Londres, 1470 reses de carneros congelados, 917 reses de ovejas y 1015 cuartos de vacuno congelados.

—El frigorífico La Blanca ha cargado en el vapor Highland Piper, despachado para Londres, 1.951 cuartos de vacunos congelados, 1.764 reses de carneros; en el vapor Abadesa, despachado a órdenes, 5.581 cuartos de vacunos congelados, y en el vapor Brodvale, despachado para órdenes, 5.164 cuartos de vacunos congelados.

Centros Recreativos

Almagro Social Club. — Este novel club, ha organizado un gran baile de gala que se realizará el día 29 del mes entrante, a las 10 p. m., en el amplio salón de la calle Sarmento 1374.

El interés despertado por esta reunión, como asimismo el número de invitaciones solicitadas, permiten asegurar que ella alcanzará las más lucidas proporciones.

Young Lover's Dancing Club. — Bajo los auspicios de este simpático club, se realizará un gran baile familiar, el 3 de agosto próximo, a las 10.30 p. m., en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

En esta reunión tendrá lugar una exhibición de bailes americanos.

Lago di Como. — El domingo próximo, a las 9 p. m., esta prestigiosa sociedad verificará una soirée en sus salones de la calle Cangallo 1756.

Nacional Club. — En la misma fecha que el anterior, a las 3 p. m., y en el mismo salón, este club ofrecerá una gran matinée.

Círculo Español Alfonso XIII. — En el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, este círculo verificará una velada artística y danzante el 14 de agosto, a las 9 de la noche.

Necochea. — Este centro realizará mañana, a las 9 p. m., un baile en Sáenz Peña 242.

Centro Eslava — En el salón Augusteo, Sarmiento 1374, este centro ofrecerá una gran soirée, el sábado próximo, a las 10 p. m.

La Rusticana Primitiva. — Este centro efectuará una matinée el domingo próximo a las 3.30 p. m., en el salón de la calle Cangallo número 1362.

Bohemios de Bohardilla — En el mismo salón que el anterior, el sábado a las 8.30 p. m. se realizará una función artística danzante, organizada por el círculo cuyo nombre nos sirve de epígrafe.

Orfeón Galicia Unida — Este orfeón verificará su función y baile inaugural el día 3 del mes próximo, a las 9 p. m., en el salón Santiago del Estero 1243.

Los Andes. — Este centro verificará una matinée el 4 de agosto, a las 3 p. m., en General Paz 1768.

¿Qué te parece? — El domingo próximo, a las 3 p. m., efectuará una matinée en Paraná 555.

Círculo de los Unidos de Coruña. — En los salones del Círculo de Aragón, Tacuarí 253, realizará una matinée el domingo 4, a las 3 p. m.

¿Qué me cuentas? — El domingo próximo, a las 3 p. m., verificará una matinée en Rioja 663.

MUEBLES

a precios de fábrica en la Unión Fabricantes

SUIPACHA 334 - J. RINALDI (GERENTE)

Folletín de LA EPOCA (11)

San Martín y O'Higgins

EN EL DESTIERRO

(SEGUN SU CORRESPONDENCIA)

1823-1842

Por el Dr. JUAN CARLOS GARAY

A mi amigo el general Ricchieri

O' Higgins emprende tareas rurales en la estancia heredada de las canteras, donde habita en compañía de Isabel Riquelme, y su hermana Rosita O' Higgins, providencias del hogar, que luego marcharán al destierro después de Rancagua.

La madre de Isabel Riquelme, una santa matrona, cubre devotamente con sus alas la prole abnegada. La pérdida de los bienes, de su posición social, la obligación del "ganarás el pan con el sudor de tu frente", pone a ese hogar fugitivo a dos dedos de la miseria. La huída a través de la cordillera les queda grabada para siempre.

Un día estarán ya familiarizados con las borrascas del gobierno. El ostracismo en el Perú les evocará 1814! Cuando Bernardo ha sido designado Director, una emoción intensa se ha apoderado de las dos mujeres, mientras las campanas repiquetean la victoria.... Conocen las gratas horas, sin por ello perder su propio dominio ante la quimérica evolución de las cosas... En el hogar del hombre público, son con sus buenas gracias y fina cortesía el decorado exquisito... Son sus consejeras en esos instantes preciosos, las que adornan el salón y las que seducen a los partidarios y descontentos.

Pasan pronto las expansiones del triunfo, las felicitaciones por la elección. Vienen después las asperezas del poder, el murmullo, los malos entendidos, sin mencionar los espasmos virulentos de los adversarios políticos. Hay gran disgusto en la sociedad copetuda de Santiago, cuando el mandatario decreta la abolición de la nobleza de sangre. Las señoras que asistían antes a las recepciones muestran ahora caras de compungidas. Se inocula una oposición sorda, la de las mujeres que suele ser la más bullanguera...

La herida de Cancha Rayada le impone a O'Higgins el reposo de su persona. Ahí están los suyos para hacer cumplir la prescripción médica. Pero Isabel no vencerá las impaciencias de su hijo enfermo, y héroe hasta la médula abandonará el lecho para presentarse con el brazo vendado en el campo de batalla de Maipo, y echarse al cuello de su genial amigo.

En las sociedades pequeñas los enredos suelen ser anunciadores de ulterioridades ingratas. O'Higgins cede al arrebato, se agria ante la contrariedad, y solamente oye la voz cariñosa de Isabel como invitación a la cordura.

O'Higgins es continuamente juzgado por la opinión que pone de relieve sus cualidades y defectos. Santiago como todas las ciudades americanas de entonces es pequeña, población que comenta y exagera los yerros del gobierno, y es sabido que las apreciaciones no son tan celosas cuando a su vez debe elogiarlo. La preferencia por ciertas personalidades, su deliberada antipatía hacia otros lo envuelve en una serie de chismes que los descontentos propagan con miras de voltearlo por medio de una revolución.

Los adictos al primer magistrado hablan de la independencia y del sometimiento a la ley; los carrerinos viven en la conspiración constante.

Después del chisme y la intriga, la calumnia se apodera de O'Higgins, de sus ministros, y los acusa de gestiones ilícitas. Rosita O'Higgins verá hasta su propio nombre mezclado en asuntos de gobierno y de dinero. El encono de los partidos es sin misericordia. No se substraen ni siquiera estas mujeres a la calumnia oficial. No satisfecha con hostigar a O'Higgins, a sus ministros y a su partido, iba un día a curiosear por los entretelones de la casa, donde dos santas mujeres habían recorrido ya las estaciones del sufrimiento...!

Pero si parte de la sociedad se alejaba de casa del Director, en cambio no cesaba de visitar a su ilustre amigo, llevándole así el tributo de su homenaje. La crónica mundana citaba algunas de sus rarezas, y él recibía la crítica consiguiente con bastante indiferencia. Y no se distrae por eso de sus campos de maniobras, de la instrucción de los bisoños y de subvenir a todas las necesidades que impongan su plan de campaña al Perú.

En realidad estas personas que lo visitan sirven indirectamente la política de O'Higgins, de quien San Martín fué siempre el aliado escrupuloso.

Isabel, Riquelme y Rosita atenuaban a su vez las mortificaciones del Director Supremo. Y cuando la moral de San Martín se sintió presa de la fatiga o del exceso de preocupación, aquellas mujeres le acompañaron en esos instantes de melancolía, y le hicieron algo así como un nuevo hogar... y por ellas tuvo el general de los Andes un culto fraternal que la distancia desarrolló luego con mayor plenitud...

Eran etapas ingratas de la administración de O'Higgins y cuyo eco hería dolorosamente el alma de los suyos. La maledicencia se tornaba en odio irreconciliable. El general Ramón Freire, que ellas habían conocido ligado en otro tiempo por una amistad estrecha a O'Higgins, era la cabeza más considerable de la oposición en Chile.

En los días que precedieron a la renuncia del Director Supremo, habían sido madre y hermana visitadas por políticos de fuste. De un consejo oportuno que se diera al magistrado, se evitaría la efusión de sangre. Isabel abordada por los interesados a fin de que influyera en la dimisión de su hijo, había respondido con altivez: "Preferiría ver a mi hijo muerto antes que deshonrado No le dirigiré una sola palabra sobre este asunto; tiene sobrado juicio y edad para gobernarse por sí solo"...

Pero Rosita O'Higgins, de un físico delicado, no ha resistido a las conmociones morales. Una dolencia agravada con la injusticia de la residencia ha puesto su vida en peligro. O'Higgins escribe: "Rosita estaba a los umbrales de la muerte, cuando tuve la precisión de separarme de la capital; pero sé que se halla muy mejorada, y que mi señora madre está buena..."

Pero un día lejos del suelo que los odia se radican definitivamente en el Perú.

Con San Martín no se han visto desde años atrás. Después de apoderarse de Lima y gobernar aquel país, el general de los Andes, ha regresado a Mendoza. La común desgracia los vincula. Las buenas mujeres son las figuras descollantes en la amistad de los dos hombres célebres. San Martín ha grabado para siempre en su imaginación las ternuras de aquel hogar...

Ahora en Lima, la casa de O'Higgins hospitalaria para amigos y relaciones es un centro de la sociabilidad de buen tono. Pero algunas nubes se cruzan. Alvarez Condarco ha llegado a Lima procedente de Londres. Isabel Riquelme ha cumplido para con él con sus deberes de cortesía. O'Higgins escribe: "Me hallaba en Montalván cuando llegó aquí Alvarez Condarco de Inglaterra. Mi señora madre le mandó cumplimentar por su feliz arribo y la tarjeta de estilo; contestó pasaría a verla a su casa, y no cumplió su promesa; se fué para el mineral de Pasco donde le escribí: no tuve contestación, y después supe se había marchado a puertos intermedios, y embarcándose para Inglaterra".

Con un poco de amargura deben haberse escrito estas líneas. Alvarez Condarco había sido un agente de la alianza argentino-chilena en la capital de Inglaterra, O'Higgins le había distinguido con su amistad, y este desaire alcanzaba también a su propia madre!

Y dice luego: "Bruselas, es ciertamente el mejor lugar que se podía haber escogido para su residencia lejos de ingratos y envidiosos, y lo más aparente para satisfacer el objeto de educar a su hijita cuya prosperidad y salud, le desean a ella y a usted mi señora madre y hermana Rosita..."

San Martín replica con el siguiente párrafo, bañado en antiguas visiones de tristeza que acuden iluminándose con el recuerdo de su bondadosa familia: "¿Qué podré decir a usted para mi señora su madre y amable Rosita? Deles usted a ambas un millón de recuerdos, diciéndoles que jamás se borrarán de mi memoria sus esmeros en el tiempo de mi grave enfermedad".

Los recursos insuficientes de O'Higgins no le impiden explotar su hacienda de Montalván. Para peor, una fractura lo tiene condenado a la inmovilidad de resultas de una caída de caballo. Así le escribe a San Martín, y termina:

"Mi señora madre y hermana Rosita, que recuerdan con ternura incesante la memoria del respetable amigo suyo y de su patria, el general San Martín, se complacen en saber de su salud, y me piden le signifique a usted en las más vivas expresiones de afecto a su hijita, a la que desean toda prosperidad."

Merceditas San Martín, la única hija del general, es la flor que adorna el hogar. De carácter alegre, niña de imaginación y bondadosa, satura la existencia de su padre con el perfume de su cariño; le oye alabar al amigo de Lima y la amistad que le dispensa por su hombría de bien. Este corazón infantil sabe que Isabel y Rosita son también amigas de su "tatita" y con una postdata escribe ella de su puño y letra el siguiente mensaje: "Mi querido señor O'Higgins: Como sé que usted es el mejor amigo de mi tatita, yo le he suplicado me permita tomarme la libertad de ponerle estos renglones con el solo fin de saludarlo, como igualmente a su señora madre y hermana, a la que deseo vivamente conocer.—Mercedes."

La elección de San Martín y O'Higgins se proyecta con su penumbra discreta a los seres que giran en torno de ellos. Las efusiones con que se saludan periódicamente no se expresan por artificios de lenguaje, impropio de temperamentos sinceros y gratos. Dice O'Higgins: "Recibalas muy vivas y expresivas de mi señora madre y hermana Rosita, quienes aunque no desean mucho volver a Chile, a no ser que fuese por abrazar a usted y a Merceditas (para quien suplican a usted un millón de expresiones), siempre se lisonjean de alcanzarlo, cuando no allí, al menos en esta patria adoptiva..."

San Martín se ha separado de su hijita, unos años después ésta se ha casado con un hijo del general Antonio M. Balcarce. La pareja se ha embarcado para Buenos Aires.

(Continuará).

CRONICA SOCIAL

Para la recepción que esta noche darán el señor Ricardo Pearson y señora Esther Esnaty de Pearson, han sido invitado un encantador grupo de amigas de su hija Esther Isabel.

Figuran en él, las señoritas: Martha y Mercedes Madero Unzué, Mercedes Alvear, Laura y María Luisa Salas, Elena Gramajo, Elena y María Luisa Aldao Unzué, María Cristina Méndez Terrero, Carmen Estrada Borbón, Sofía Sara Madero, Isabel Pearson Quintana, Josefina Cantilo Achával, Carmen Rodríguez Larreta, Sofía Cranwell, Mercedes Ortiz Basualdo, Celina Piñeiro Pearson, Angela Bidau Lastra y algunas pocas más.

* * *

Esta noche se realiza en el Coliseo la velada lírica extraordinaria a beneficio del hospital Pirovano, poniéndose en escena "Aída", con el notable reparto ya conocido.

Será una magnífica reunión artística y social.

Las localidades no colocadas hasta hoy están a la venta en la boletería del mismo teatro.

* * *

Se comentaba en el casamiento de anteayer la decisión de una gentil pareja a cuya "entente cordiale" se atribuyen proyecciones de compromiso matrimonial.

Ella, vinculada por muy estrecho parentesco a la novia y tan interesante como ella. Su apellido de cinco sílabas comienza con una de las últimas consonantes. El, joven y simpático, lleva el mismo nombre de su padre, ex intendente de Buenos Aires.

Otra pareja no menos distinguida es objeto del mismo auspicioso comentario. Ella tiene el nombre de una reina madre de Europa y usa con el apellido paterno, el materno, de antiguo abolengo porteño. El, distinguido abogado, de apellido doble también, oriundo de la costa del Pacífico.

* * *

Con un programa variadísimo, que es toda una garantía de éxito, se celebrará esta noche en el Splendid Theatre el festival organizado por la comisión de damas que presidía el séptimo centenario de la orden mercedaria.

Las señoras Teodelina Alvear de Lezica y Lola Rojo de Rodríguez García, encabezan esa comisión, formada por las principales damas de nuestra sociedad.

La sala de la calle Santa Fe tendrá, sin duda, un lleno completo.

Tomarán parte las sopranos Ninón Vallin Pardo y Angeles Ottein; la contralto Blanco Sadun y el barítono Urízar, del teatro Colón.

La señorita María Fernanda Ladrón de Guevara y Pepe Santiago, del Odeón, dirán monólogos, haciendo lo propio Rogelio Juárez.

Además habrá canciones regionales por la Goya y canto y guitarra por el señor Caffre.

Al final se pondrá en escena la comedia "La hija de Jeste", actuando la protagonista Angelina Pagano.

Las localidades pueden obtenerse en el mismo teatro.

* * *

Mañana habrá una misa de media en dos templos de la capital: el de la Merced, la antigua iglesia de las calles Cangallo y Reconquista, y en el de Nuestra Señora de Buenos Aires, de los padres mercedarios, en el apartado barrio de las calles Gaona y Espinosa.

En uno y otro se conmemora el séptimo centenario mercedario, cuya historia sintética es como sigue:

En la noche del 1o. al 2 de agosto de 1218, la Virgen descendió del cielo apareciéndose en Barcelona al rey don Jaime de Aragón, a San Pedro Nolasco y a San Raimundo de Peñafort, a quienes inspiró la idea de la fundación de una nueva orden religiosa. Fué la orden de la Merced y de la Misericordia, que hizo proezas en España para el rescate de los cristianos cautivos de los moros y que después vino a América, a trabajar junto con las otras en la conquista espiritual del nuevo mundo.

Desde aquella fecha se conoce el título de Virgen de la Merced y existen los padres mercedarios, habiendo sido el primero San Pedro Nolasco.

La misa de mañana obedece a esa conmemoración. Los fieles que lo deseen podrán comulgar en ella, por concesión especial de S. S. Benedicto XV.

Los padres mercedarios de Gaona y Espinosa, con su superior fray José H. Márquez, han confeccionado el vasto programa de festejos que nuestros lectores conocen. Es la magna efemérides familiar de toda esa mística descendencia.

El cura de la Merced, monseñor Rasore, ha echado a su vez la casa por la ventana para honrar a su patrona y titular.

En esta ocasión, el templo de la Merced asume oficialmente su título de "basílica menor", otorgado por la Santa Sede.

No se le podía conceder sino el título de "basílica menor", porque el título de "basílica mayor" está reservado a las cuatro grandes iglesias de Roma, que son: San Juan de Letran, madre de todas las iglesias; San Pedro, San Pablo y Santa María La Mayor. Todas las demás basílicas de Roma, como las del mundo entero, sólo tienen el título de menores.

La palabra "basílica" es muy vaga en su significado, y éste es muy complejo.

Según su origen, que es griego, quiere decir "Casa" o "Palacio Real" y sin duda se adoptó ese título para expresar con él las iglesias, especialmente las más suntuosas, como que son morada del "Rey de los reyes".

La basílica, como simple edificio, tiene también sus explicaciones de orden arquitectónico, que sería muy largo exponer.

En la actualidad, el título de basílica significa una dignidad superior que la iglesia quiere conceder a un templo, título que va unido a determinados privilegios litúrgicos, y le dan, en consecuencia, cierta preeminencia de honor sobre las demás iglesias.

Uno de los distintivos de las basílicas, es el pabellón; aparato esférico, con una asta en el centro, que se abre y cierra como un paraguas. Está confeccionado de tiras longitudinales de damasco u otra tela, las unas de color amarillo y las otras de color rojo, las que van alternadas, teniendo en el centro, en la parte exterior, un pequeño globo de metal.

El pabellón se coloca en el presbiterio, del lado de la epístola, y se lleva en las procesiones.

Parece que era usado en el orden civil, desde el tiempo de los romanos, y era signo de jurisdicción.

Otro de los atributos de las basílicas es el "tintinabulum", especie de estandarte, en que figura la imagen de la titular, y una campana colocada en la parte superior del asta, donde también se ve el escudo propio de la basílica.

El "tintinabulum" precede en las procesiones a la cruz, indicando con su sonido o silencio, la marcha de la procesión, e invitando a los que están de pie y no siguen la procesión, a arrodillarse al paso del Santísimo, o descubrirse simplemente si se trata de procesiones de santos.

* * *

La velada extraordinaria que el martes próximo se celebrará en el teatro Odeón, a beneficio del colegio gratuito para niñas pobres de las Hijas de María de la Santa Unión, motivará una brillante reunión social.

Casi todas las localidades han sido ya colocadas entre nuestras principales familias, lo que asegura a la sala un concurso de gran distinción.

Se representará la celebrada obra de Marquina. "En Flandes se ha puesto el sol".

La comisión que preside la señora Virginia Alzaga de Blaquier continúa atendiendo los pedidos en Arroyo 1000, por teléfono número 12, Juncal.

Pide se pase por allí a sellar las localidades y retirarlas a la brevedad posible. En el mismo domicilio pueden obtenerse entradas a palco.

La lista de familias que han tomado palcos y plateas es el mejor elogio anticipado que puede hacerse de la fiesta.

Es la siguiente:

Sofía Terrero de Santamarina, Elisa Roca de Blaquier, Angela Unzué de Alzaga, Esther Esnaty de Pearson, Zelmira Paz de Gainza, Agustina Blaquier de Peña, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Carolina Blaquier de Anasagasti, María Florentina Moreno de Alzaga, Virginia Alzaga de Blaquier, Sara García Lagos de Becú, María Urquiza de Blaquier, Adelia M. Harilaos de Olmos, Magdalena Cantilo de Bullrich, Ana y Carola Cárcano, Elisa Soria de Bouquet Roldán, María Carmen Sala de Demaría, Carlos Christophersen, Isolina Landívar de Zorraquín, Lola Acosta de Santamarina, Angélica Acosta de Vela, Carmen Alvear de Christophersen, Angélica Alzaga de Domínguez, Sara Moreno de Gowland, Josefina Soto de Udaondo, Sara Unzué de Madero, Ana Lastra de Achával, Elena Frías de White, Enriqueta Lynch de Aguirre, Catalina Cueto de García, Julia Larguía, Estela Elía de Landívar, Julieta Meyans de Pueyrredón, Magdalena Elía de Ezcurra, Flora del Campo de Centeno, Hortensia Ceballos de Beguiristain, Eufemia Cáceres de Melo, Josefina Achával de Cantilo, señoritas de Lanusse, señora de Nazar Anchorena, Benita Raggio, Elena Irigoyen de Velar, Elena Dorado de Escalier, Ernestina Bunge de Bunge, Zelmira Roca de Bollini, Mercedes Riglos de Anchorena, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Josefa Anchorena de Madariaga, María L. de Bellocq, Horacio Bustos Morón, Susana Cabral Hunter de Naón, Manuela Pereyra de Lynch, Laura de Olazábal de Burge, M. Rosa Lezica de Pirovano, Corina Kruls de Fauvety, Josefina Arraga de Acuña, coronel Velasco, marquesa de Salamanca, Adolfina Stegman de Rigal, Agueda Marcó del Pont, Marta L. de Benegas, Alcira Quirno Costa de Riglos, Celina Atucha de Battilana, Arturo Robbio, Eloísa P. de Allende, Sara Pasman de Oyenard, Amelia Ramírez de Montes de Oca, Ernestina Gándara de Keen, Dora López Agrelo, Dalinda R. de Rodríguez, Luisa Saavedra Lamas de López Saubidet, María Teresa Lamarca de Pereyra Iraola, María Antonia Pereyra de Herrera Vegas, María Teresa Quintana de Pearson, Mercedes Unzué de Quintana, Susana Torres de Castex.

* * *

La señora Edelmira Mitre de Rosende se halla enferma a causa de un golpe, cuyas consecuencias, aunque no revisten mayor gravedad, asumen carácter delicado por la avanzada edad de la paciente.

* * *

Con la película nacional "El trigo", tomada en uno de nuestros grandes establecimientos de campo, se dará el lunes próximo la anunciada función en el teatro Select, a beneficio de la comisión de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres.

Se anticipan referencias muy elogiosas de ese interesante film.

Las localidades pueden pedirse de 2 a 5, a Callao 1859, o por teléfono, por el número 817 de Juncal.

* * *

El jueves de la próxima semana, a las 5.30 de la tarde, se celebrará en la basílica de la Merced, el enlace de la señorita Lucy Argerich con el doctor Mario Bialet Laprida.

Serán padrinos la señora Zulema Laprida de Bialet y el doctor Juan Antonio Argerich.

Acompañarán a los novios la señora Josefina M. de Argerich y el señor Guillermo Argerich y las señoritas Josefina Argerich y Marta Pardo, María Ignacia Pardo y Julia Laprida, Zulema Bialet Laprida y María Bianco, Corina Acevedo y Lucía Iribarne, Celia Massot Jackson y María Hortensia Tollo, María Elena Palacios y Lola Saubidet.

Del acto civil, que se efectuará el día anterior, serán testigos, por parte de la novia, los doctores Francisco Beazley, Luis Argerich e ingeniero Guillermo Argerich, y por el novio, el senador Alfredo del Gage, doctor Santiago Díaz y señor José Cortes Funes.

Los novios se ausentarán a Córdoba y luego a Bahía Blanca, donde fijarán su residencia.

* * *

El ministro de Bolivia y señora Raquel Gronembold de Sánchez, recibirán a sus relaciones los días 6 y 24 de los meses de agosto y septiembre.

* * *

La comisión directiva del Club Español obsequió anoche con una comida al doctor Cenarro Sánchez, con motivo de su próximo viaje a la madre patria.

El doctor Cenarro forma parte de dicha comisión, en nombre de la cual habló el doctor R. Pico Bordoy, contestando el obsequiado.

Fueron comensales los señores doctor Ramiro Pico Bordoy, doctor Luis Méndez Calzada, Bernardo Fernández Gayol, Rosendo Martínez, Manuel García y Fernández y Ramón M. Castro.

* * *

Muy mejorado de su reciente enfermedad, el doctor Julio Moreno ha podido ya abandonar el lecho.

* * *

Se acentúa cada vez más la mejoría del vicepresidente de la nación doctor Luna, quien nada tiene resuelto aún sobre su anunciado viaje de convalecencia.

* * *

Una interesante fiesta se realizará el domingo por la tarde en el salón del hotel La Delicia, de Adrogué, a beneficio del hospital de la localidad.

Se representará por niñas y jóvenes aficionados la comedia en dos actos "Pedro Jiménez", de los señores Perrín y Palacios, con el siguiente reparto: N. Mercedes, señorita Rosa Blanca Noya; Enriqueta, señorita Ruth de la Serna; doña Dolores, señorita María Esperanza Gallegos; Pedro, señor Federico C. Caballero; Felipe, señor Nore Attwell Ocantos; Antonio, señor Wilfrido Manson; Pepe, N. N.

Habrá además números de guitarra y orquesta típica.

La entrada ha sido fijada en tres pesos. Los pedidos pueden hacerse en Callao 1134, por teléfono número 6438 Juncal.

Firman las invitaciones las señoritas:

María Esperanza Gallegos, Ana María González, Ruth de la Serna, Hortensia Frías, Lucía Simpson, Josefina Damianovich, Concepción Gallegos, María Paz Carmona, Olga Battilana, Susana García, Nélida Pellerano, Mercedes Demaría, Celia González, Amanda Bossero, Ana María Rodríguez Lubary, Emma Ortiz, Zulema de la Serna, Matilde Caimi, María Isabel Zambonini, María Elena Calzada, Celina Caravallo, Lía Revilla, María Teresa Vela, Elisa Brié, Lydia González, Laura Gallegos, Rosalía Noya, Teodolina Battilana, Ana María Bossero, María Esther de la Serna, Imelda Caimi, María Esther Ramos, Angélica García, Carolina Zambonini, Lía Rodríguez Lubary, Rosa Blanca Noya, María Luisa Demaría.

* * *

El señor Antonio Lozano, administrador de la aduana, será sometido mañana a una intervención quirúrgica.

* * *

Hermoso aspecto presentaba anoche la sala del Odeón, con motivo del festival organizado por las damas Cooperadoras Salesianas, bajo la presidencia de la señora Mercedes Bullrich de Casares, a beneficio de los huérfanos de Don Bosco.

Se puso en escena "El desdén con el desdén", con gran éxito para la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.

En la elegante concurrencia allí reunida estaban las señoritas:

María Carolina Harilaos, Mercedes Ortiz Basualdo, Laura y María Luisa Salas, Matilde Méndez, Carmen Christophersen, Adela Peña Murga, Matilde Basualdo y Anchorena, Isabel Pearson Quintana, Elisa Harilaos, Elvira Castro, Angélica de Gainza Paz, Susana Peralta Alvear, Marta Cantilo, María Teresa Santamarina, Enriqueta del Solar Dorrego, Clara Bullrich, Marta Ezcurra, Amalia Chapeaurouge, Luisa López Saavedra, Elena y Dora Méndez, Elvira y Mercedes Jacobé, Susana Egusquiza Fynn, María Esther Jordán, Amalia Balbín, María Cristina Almeyda, Julia y Hortensia Drago, Matilde Seeber, Emilia Agote, Jovita García Mansilla, María Elena Fauvety, Mariana Vivot, Elena Castex, Paulina Gowland, Adela Zemborain, Marcela Torres Duggan, Susana, María Luisa y Esther Noceti Seeber, María Elina y Sara Gándara, Julia y Natalia Montes de Oca, María Cristina Méndez Terrero, Elena Jiménez, Estela y Elvira Basavilbaso, Adela y Elena Gramajo, Marta y Carmen Sauze, Zulema Keen, Emelina Racedo, Margarita Abella Caprile, Mercedes y María Dolores Elortondo, Elisa Luque Bustillo, Georgina Molina, Dolores Achával Riglos, Sara García Merou, María Martel, Elvira Cranwell, Delia Bosch Gramajo, Ana María Green, Delia Obejero, Clara Acosta, Sofía y Emma Molina Pico, Ana y Carolina Cárcano, Elisa del Campillo, Josefina y Esther Cantilo Achával, María Elena López, Celina Piñero Pearson, Mercedes Alvear, María Elena y María Esther Alzaga Solé, Carmen Zuberbuhler, etc.

* * *

El doctor Manuel de Oliveira Lima será obsequiado mañana con una comida en el Grand Hotel por un núcleo de residentes colombianos.

Las invitaciones van firmadas por los señores:

Juan Ignacio Gálvez, Jorge Cabrera Arroyo, Pedro Sonderéguer, Alfredo Carreño, Rogelio Holguín, Guillermo Ospina y Julio Jaramillo.

* * *

Anoche se celebró en el Jockey Club la comida que un grupo de miembros del cuerpo diplomático ofrecía a M. Henry Jullemier, ex ministro de Francia, con motivo de su viaje.

Fueron comensales:

El ministro de Bélgica, señor Augusto Melot; el ministro de Inglaterra, señor Reginald Tower; el encargado de negocios de los Estados Unidos, señor Warren Delano Robbins; el ministro de Rusia, señor Eugenio Stein; el ministro de Italia, Com. Vittore Cobianchi; el ministro de Cuba, señor Manuel de la Vega y Calderón; el primer secretario de la legación de Italia, señor Victorio Cerruti; el agregado naval a la legación de Estados Unidos, señor John H. Gibbons; secretario de la legación del Japón, señor Yamasaki; segundo secretario de la legación de Francia, señor Billebault du Chaffault; tercer secretario de la legación de Estados Unidos, señor Stedman; agregado a la legación del Japón, señor Wakabayashi; agregado militar a la legación de los Estados Unidos, coronel Smith; agregado militar a la legación del Brasil, capitán Duval; coronel Clymont y señor Garnett.

* * *

Ha regresado de Montevideo, el ministro del Uruguay en ésta, señor Daniel Muñoz.

* * *

En carta gratulatoria dirigida a los padres mercedarios, con motivo del centenario que conmemoran, el arzobispo monseñor Espinosa, remite la suma de tres mil pesos con destino a las obras del templo de Nuestra Señora de Buenos Aires, que se construye en las calles Gaona y Espinosa.

* * *

La comisión de damas belgas hará celebrar el domingo próximo, a las 10.30, una misa en la capilla del colegio de La Salle, en sufragio del alma de sus compatriotas caídos en la guerra.

La parte musical estará a cargo de la señorita Chalot, en el arpa; el señor Augusto Maurage, en el violín; el señor Marchal, en el violoncelo; el señor Busser, en el órgano y en el canto, los señores Crabbé y Franz.

* * *

Esta mañana se dijeron misas en la iglesia de San Nicolás de Bary en sufragio del señor Domingo Chiappori.

El acto congregó numerosa concurrencia.

* * *

El lunes próximo será bendecido a las 6 p. m., en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, el enlace de la señorita Matilde Quiroga Furque con el señor Alejandro A. Quadros (hijo), siendo padrinos la señora Jacinta Martínez Furque de Quiroga y el señor Alejandro A. Quadros.

* * *

Por el doctor Angel Garay, recientemente fallecido, se oficiarán misas mañana a las 10.30 a. m. en la basílica del Rosario (Santo Domingo).

* * *

Mañana a las 11 a. m. se celebrará un funeral aniversario por la señora Catalina M. de Pettinaroli, en el templo de San Nicolás de Bary.

* * *

Sigue bien el señor Julio García Victorica.

—Guarda cama la señora Mercedes Gómez Pombo de Lacroze.

—Enfermo de gravedad el doctor Enrique Pasqués.

—Enfermo el doctor Wenceslao Acevedo.

—Se encuentra enferma la señora Mercedes Gómez Aguirre de Lastra.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compra
U. T. 3255, Libertad

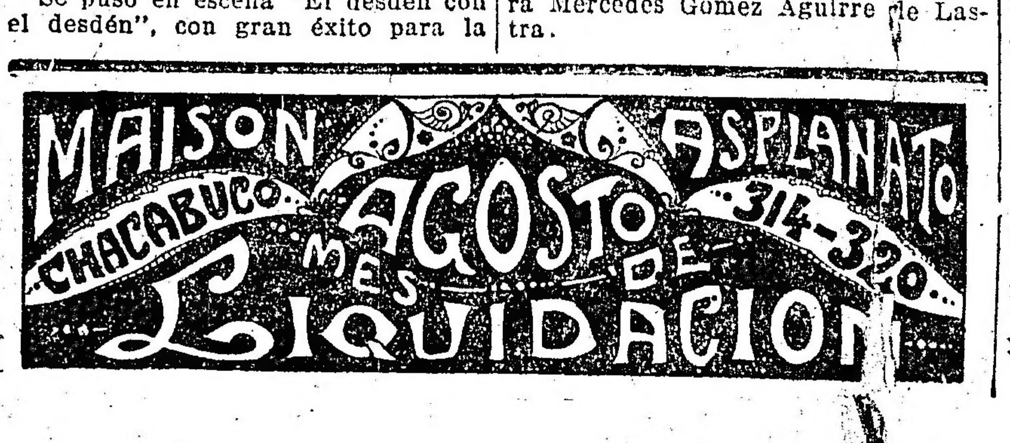

ARTE - TEATROS - LETRAS

EN EL COLON

Esta tarde se cantará "Luisa", la que tendrá el mismo reparto, a excepción de Pertile, que ha sido substituído con Franz, pues a la noche debe cantar "Aída", que se hace a beneficio del hospital Pirovano.

Mañana jueves, en función de turno par, se cantará en forma de oratorio la "Rebeca" de César Franck y "Tucumán".

PARA LA OPERA

Los rumores que venían circulando insistentemente desde hace varios días, se han confirmado plenamente.

El conocido empresario teatral señor Lombart, ha arrendado por cinco años el teatro de la Opera. Se piensan introducir en él diversas reformas.

Al mismo tiempo, este empresario ha firmado contrato con los actores Luis Vittone y Segundo Pomar, quienes se trasladarán con su compañía a este teatro, inaugurando la temporada de 1919 a fines de marzo.

La compañía sufrirá importantes reformas, pues se aumentará su elenco, especialmente el coro y cuerpo de baile, para ofrecer con especialidad espectáculos coreográficos, revistas y operetas.

Compartirá con don Alberto Weisbach la dirección artística de la compañía, el conocido autor don Luis Bayón Herrera.

EL ESTRENO DE HOY

En el Nacional se estrena esta noche en sección de las 10, la farsa en un acto "Los duendes", cuyos autores se ocultan bajo el pseudónimo de Mario Falco y Enrique Santos.

El reparto es como sigue:

Margarita, Aurelia Ferrer; Teodolinda, Olinda Bozán; Lola, Raquel Luque; ngelito Bayoneta, Vittone; Ataulfo Cortafierro, Pomar; Luisito, José Franco; Bonifacio Bonomí, Carlos Perelli; ladrón 1o., Alfredo Camiña; ladrón 2o., Juan Sarcione.

OPERETA

Se repite esta noche en el Marconi la opereta de Lombardo "La duquesa del Bal Tabarín", habiéndose diferido para mañana la reprise de "La señorita de Tralalá".

La tiple Elvira Vicente que hace pocos días se había incorporado a la compañía del Marconi se separa hoy de este elenco. Mañana se embarca para Montevideo.

Se anuncia para el sábado la reaparición en el Coliseo de la compañía Sconamoglio-Caramba. Se presentará con la opereta de Leoncavallo "La regineta delle rose", que tendrá por protagonista a Blanca Doria.

Como ya se ha anunciado, esta compañía nos hará conocer "Madame de Thebes", última opereta del popular Lombardo.

La compañía Vitale que viene actuando en el Politeama después de haber espigado en el repertorio antiguo, recurre esta noche a "La duquesa del Bal Tabarín", de Lombardo.

PROXIMAS NOVEDADES

En el Victoria se sigue ensayando activamente "Pencol", arreglo a la escena española hecho por A. Xavier Santero, cuyo estreno se realizará en breve.

En la Opera, la primera novedad será la comedia de Testoni "Entre dos almohadas", traducida por Julio Escobar.

TEATRO NACIONAL

En el Apolo sigue representándose "El pariente político", de don Ricardo Hickens, pieza que ha pasado del centenario, alcanzando las mayores entradas de la temporada y que seguirá en el cartel durante toda la semana en curso.

En el Argentino se están dando las últimas representaciones de la comedia de D. Ezequiel Soria "Diógenes".

En el Liceo no decae el interés de la pieza de González Castillo "La mujer de Ulises" con la cual ha afirmado plenamente su temporada la compañía Quiroga-Rosich.

Mañana jueves habrá matinée extraordinaria recurriéndose nuevamente a la comedia del malogrado Laferrere "Jettatore". El sábado en matinée el intenso drama del Dr. Martínez Cuitiño "La fuerza ciega".

La segunda representación en la Opera de la vigorosa tragedia de Maeterlinck "El alcalde de Stilmonde", llevó anoche numerosa concurrencia.

Volvieron a repetirse los aplausos y las aclamaciones entusiastas.

"El alcalde de Stilmonde" será una obra que proporcionará muchos llenos a la compañía Pagano-Ducasse.

TEATRO ESPAÑOL

En el San Martín sigue imponiéndose Arniches con su ingeniosa farsa "¡Que viene mi marido!", pieza que ha obtenido un excelente suceso cómico y que promete muchas representaciones más.

Sigue poniendo fin a las funciones nocturnas Rogelio Juárez que interpreta diversos monólogos. Hoy dirá el titulado "Vivir sin trabajar".

Para la sección vermouth se recurre al juguete cómico de Abati y Reparaz "Los hijos artificiales".

En el Victoria confirmó anoche la buena impresión de su estreno la comedia de Gustavo Guidis "Querer" que la compañía Díaz de la Haza interpreta muy ágilmente.

Asistió numeroso público que aplaudió entusiastamente, especializándose con la señora Díaz y señores Díaz de la Haza y Artigas.

En el Odeón habrá esta noche función de abono, poniéndose en escena la comedia "La segunda dama duende", arreglada a la escena española por A. Ventura de la Vega.

Mañana jueves, en matinee, "La inmaculada de los dolores", de Benavente.

Género chico nacional

Vuelve a modificarse el cartel del Buenos Aires. "Los dientes del perro" había tenido un pequeño aflojamiento, pero ha vuelto desde hoy a figurar en tres secciones, vermouth, primera y última de la noche.

"Cuidado con los ladrones", de Novión, pasa a ocupar nuevamente la de las 10.

En el Nacional se ha suspendido la serie de representaciones del vaudeville de García Velloso, "La dactilógrafa".

Pasa hoy a ocupar la primera sección el sainete de Pico y el maestro Payá, "A falta de pan". En última se sostiene "Café concert", de Pacheco, recientemente reprisado.

Mañana jueves, en vermouth, "Los duendes", que se estrena esta noche en sección de las 10.

Género chico español

Como ya lo informamos hoy en el Avenida se exhuma en sección de las 10, el episodio cómico-lírico "El chaleco blanco", letra de Ramos Carrión, música del maestro Chueca.

Completan el programa, en segunda "La revoltosa", de López Silva, Fernández Shaw y el maestro Chapí, y en última "La verbena de la paloma". La zarzuela de Arniches y Jackson Veyan "Los granujas", ocupa la sección vermouth.

A la compañía del Avenida se incorporan en estos días dos elementos suficientemente conocidos. Mañana jueves con "La hija del mar" se presenta el tenor Felipe Parés y el viernes, con "La estrella de Olimpia", de Arniches y el maestro Serrano, debutará el primer actor Salvador Ferrer.

Vuelve a ocupar hoy dos secciones en la Comedia, la vermouth y la de las 10, el sainete "La cartujana" recientemente estrenado.

El resto del programa lo constituyen, en segunda la reducción de la opereta de Lombardo "La duquesa del Bal Tabarín", en que se hace aplaudir la tiple cómica Asunción Pastor y en última la revista "A pie y sin dinero", que ha vuelto al cartel.

En el Mayo todo sigue igual. El programa comprende: en vermouth "El entierro de la sardina"; en segunda, "El festival del centro"; en tercera, "Los reyes de la jota", y en última, "El teniente alcalde de Zalamea".

FILMS

"EL ULTIMO MALON"

Mucha expectativa ha despertado la exhibición de esta película, que por la noche se estrenará en el Smart Palace de la calle Corrientes. Un selecto núcleo de intelectuales, aficionados a las cosas nuestras, asistirá a la exhibición, en la que podrá admirarse, dentro del rudo drama en que se desarrolla el argumento de la obra, la vida chaqueña, con sus magníficos paisajes y todos los misteriosos encantos del peligro.

En el ataque al pueblo de San Javier intervienen más de quinientos indios auténticos, armados de chuzas, y que pertenecen a la tribu mocoví del cacique Salvador. En el hall del Smart Palace, harán guardia de honor cuatro de estos denodados hijos de la selva, veteranos de todos los malones chaqueños.

LOS CRITICOS LIRICOS

"Il piú popolare"

ALUMBRAMIENTO

(del libro "Momentos")

I

La progenie que plasme mi pujanza
en el molde sagrado de tu entraña,
debe ser un fragmento de mi raza
con toda la pureza de tu alma!
Debe ser entallada en filigrana
bajo la férrea red de una coraza,
con ardencias de sol en la mirada
y apacibles nostalgias en el ánima.
Debe ser, en la paz o en la batalla,
allá en la beatitud o en la borrasca,
en las sombras que hieren y que matan
o en la luz que requema y que levanta
cómo es esta grandeza de tu alma,
cómo es la envergadura de mi raza:
igual en el dolor o en la bonanza,
siempre pura y leal como una lágrima...

II

Debe tener el hijo de tu entraña
para ser algo más que una piltrafa,
el germen de tu azul aristocracia
y el polen fecundante de mis ansias!
Debe llevar grabado en la semblanza
el hondo sello de su real prosapia,
—más real que las testas coronadas—
por brava, por honesta, y por hidalga!

III

Cuando sientas llegar la hora sagrada
en que la fiebre del ideal se exalta,
cuando en tus carnes vírgenes se haga
la milagrosa floración de otra alma;
cuando el rosal de las turgencias se abra
en la fiebre de luz de tus entrañas,
y la progenie vigorosa nazca
cantando la epopeya de la raza,
yo doblaré las vértebras templadas
en el yunque de acero de mis rabias,
para ser como tú —.presa domada, —
del Dios que nos vigila y que nos manda!

Martín Cires Irigoyen.

San Martín
:: :: Compañía cómica :: ::
MEMBRIVES - JUAREZ
Hoy, a las 5: Los Hijos Artificiales. Platea, 1.50 $. A las 8.45: De rodillas y a tus pies, ¡Qué viene mi marido! El monólogo Vivir sin trabajar, por Rogelio Juárez. Platea, 2 $

PORTEÑO
Corrientes 846. U. T. 2920, Lt.
CINE Y VARIEDADES
Todos los días nuevo programa
:: HOY, TARDE y NOCHE ::
ROSINA Y CARLITOS,
LA PRECIOSILLA,
D. TORIBIO Y SU AMIGO

ARGENTINO
Compañía cómica argentina
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 9 p. m.:
CARTAS VIEJAS
DIOGENES
Platea con entrada, $ 2.50

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO-ALIPPI
Hoy, a las 6: Los Dientes del Perro. A las 9: Los Dientes del Perro, Cuidado con los Ladrones, Los Dientes del Perro
Platea, 1 $ por sección

NACIONAL
Compañía nacional de sainetes,
:: :: zarzuelas y revistas :: ::
VITTONE-POMAR
A las 9.15: A Falta de Pan..., Estreno Los Duentes, Café Concert
Platea, 1 $ por sección

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina :: :: ::
:: :: :: de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-R. ROSICH
Hoy a las 9 p. m.
OBJETOS PERDIDOS
LA MUJER DE ULISES
Platea con entrada, $ 2

VICTORIA
Compañía española :: :: :: ::
:: :: :: :: cómico-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy a las 8.45 p. m.
La comedia en 4 actos
QUERER
Platea con entrada 2 $

ESMERALDA
Esmeralda 443. U. T. 1983 Av.
Biógrafo en combinación con números de varieté. Funciones tarde y noche.
Ana King, bailarina clásica; Los Demo's, cantantes y bailarines internacionales; Rosenia, tonadillera y bailarina internacional. Lunes, rentrée de Negri Appiani. Próximamente, debut de Chigi Orandini, pareja de cantos y bailes.

TEATRO COLON
Concesionarios: F. DA ROSA y W. MOCCHI
TEMPORADA OFICIAL DE 1918
Compañía Lírica. Director general Comm. Gino Marinuzzi
Hoy a las 4 p. m., novena función vespertina de abono a miércoles, con la ópera "LOUISE".
Noche, a las 9: Función extraordinaria a beneficio del Hospital Pirovano, con la ópera "AIDA".
Mañana, 22.a función de abono del turno par: "REBECA" (Oratorio de César Franck) y "TUCUMAN".

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE MAÑANA

Comentarios y pronósticos

Difícil ha de resultar para los catedráticos elegir en las distintas pruebas de que se compone el programa "el objeto de sus preferencias", puesto que en la mayoría de ellas no hay candidatos que lógicamente se destaquen del resto de los competidores.

La abundancia de "elementos" en la prueba inicial del programa y la clase de los mismos (perdedores de 4 y más años) hace que resulte tan difícil como resolver el problema de la cuadratura del círculo dar con el ganador.

Cualquiera de los 21 anotados puede ganar siendo el terceto más indicado el que forman Tony, Bólido y Arrás por las performances que vienen produciendo.

En la segunda carrera las que cuentan con más chance son Divisa Nueva, Moscovita II, Javí y Predilecta, debiendo tenerse presente a Shell, una debutante por Cragahour que en sus ejercicios privados anda como para iniciarse con éxito.

Acteón será el favorito en el premio Malafirma donde, por fin, debe obtener su primera victoria si es que no le ocurre lo de siempre.

Como principales enemigos del pupilo del stud Iccadhe, se encuentran Pentapolín, Cimarrón y Correcto que en esta distancia pueden desempeñarse de acuerdo con sus naturales ligerezas.

En la cuarta Dinadía, que reaparece bien preparada, es la que sobresale del grupo. La hija de El Diamante en esta compañía está muy bien colocada.

Andanada, Maroma y Talca pueden poner en apuros a la favorita y vencerla al menor contratiempo.

Una de las pruebas más interesantes del programa que comentamos es la quinta puesto que las potrancas ganadoras que en ella figuran son de fuerzas parecidas.

Toulouse, Triaca, Jacinta y Tenebrosa son las que llevan más probabilidades de salir airosas.

Entre Charol y Satélite debe buscarse el ganador de la sexta, pues tanto uno como otro vienen corriendo bien y son los que se han de alternar en la llegada.

De los restantes pueden ganar Stellaris, Partiquino y Vaniteux que reaparece en gran estado.

Rasante será el preferido en el handicap de larga distancia, donde pueden oponerle resistencia Jean Valjean que fué segundo de Espartal en su anterior compromiso y Fripona que recibe ventajas en el peso y luce un estado perfecto.

Grey Eyes, La Glorieuse, Hurgón y Mirabeau II darán lugar a un final reñido en el handicap de la milla, pues en esta distancia son especialistas y van a medirse en una escala de peso equitativa.

Krondorf que reaparece en magnífico estado de training, es la posible sorpresa y un buen spórt al mismo tiempo.

LOS COMPETIDORES DE MAÑANA

SUS PERFORMANCES

Aprontes e informaciones generales

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa de mañana, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia 2000 metros

Kiosk — Este hijo de Blue Bood en sus dos últimas presentaciones ha tenido la siguiente figuración: Fué no placé de Miñon, en 1'28" 3|5 los 1400 metros y luego con 47 kilos fué no placé de Invasor II 48, en 1'41" los 1600 metros.

Es difícil.

Mensaje — Es debutante.

Es difícil.

Millerand — No placé de Delcasse, en 1'8" 2|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Viper, en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Mucho tiro.

Robin Hood — Con 54 kilos fué no placé de Jurado 57, en 1'40" 4|5 los 1600 metros y luego con 53 fué no placé de Alcoy 57, en 1'6" 1|5 los 1100 metros.

A la par de La Raiza trabajó bien.

Nitral — Fué no placé de Isleño, en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 52 kilos fué cuarto de Charol 57, Tony 52 y Magalhaes 51, en 2'20" dos quintos los 2200 metros.

Es difícil.

Ligustro — Con 52 kilos fué no placé de Silver Thrush 57, en 1'38" tres quintos los 1600 metros y luego fué no placé de Microbio, en 1'27" tres quintos los 1400 metros.

Es difícil.

Don Severo — Fué cuarto de Garavaglia, Butter Man y Microbio, en 1'26" 3|5 los 1400 metros, y luego con 54 kilos no placé de Alcoy 57, en 1'6" 1|5 los 1100 metros.

Anda bien.

Gay Kingdoom — No placé de Miñón, en 1'28' 3|5 los 1400 metros y luego con 52 kilos fué no placé de Alcoy 57, en 1'6" 1|5 los 1100 metros.

Es difícil.

Yole — Con 48 kilos fué no placé de Rey Mago 54, en 1'43" los 1600 metros y luego con 52 fué no placé de Charol 57, en 2'20" 2|5 los 2200 metros.

Anda bien.

Maquiavelo — No corre desde el año 1917. Corrió una vez siendo no placé de Romanico, en 1'39" 4|5 los 1600 metros.

Puede ganar.

Dymac — No corre desde 1917. Fué cuarto de Bollito, Mirasol y Bólido, en 1'26" los 1400 metros y luego fué no placé de Wilda, en 1'38" 1|2 los 1600 metros.

Es difícil.

Lord Roberts — No corre desde 1917. Corrió una vez siendo no placé de Mate, en 1'55" 1|5 los 1800 metros.

Es difícil.

Arrás — Fué no placé de Miñón, en 1'28" 3|5 los 1400 metros y luego con 52 kilos fué no placé de Invasor II 48, en 1'41" los 1600 metros.

Puede ganar. Trabajó bien.

Valeriano — Fué cuarto de Microbio, Arrás y Falucho, en 1'27" 3|5 los 1400 metros y luego con 52 kilos fué no placé de Alcoy 57, en 1'6" 1|5 los 1100 metros.

Es difícil.

Zenatello — Con 52 kilos fué segundo de Dominguero 57, en 1'28" cuatro quintos los 1400 metros y luego con 54 fué no placé de Alcoy 57, en 1'6" 1|5 los 1100 metros.

Con Lamenzo trabajó bien ayer en 1000 metros. Puede ganar.

Walhalla — Fué no placé con 52 kilos de Invasor II 48, en 1'41" los 1600 metros y luego con 44 fué no placé de Dominguero 53, en 1'40" la misma distancia.

Es difícil.

Bólido — Con 43 kilos fué no placé de Eneas 57, en 2'23" 4|5 los 2200 metros y luego con 47 fué tercero de Charol 49, siendo segunda Huanguelén 50, en 1'53" 4|5 los 1800 metros.

Con R. Rivero hizo 800 metros en 49" 1|5.

Magalhaes — No placé con 45 kilos de Dominguero 53, en 1'40" los 1600 metros y luego con 51 fué tercero de Charol 57, siendo segundo Tony 52, en 2'20" 2|5 los 2200 metros.

No corre.

Dos Fuegos — Con 45 kilos fué no placé de Hirsuto 50, en 1'52" 2|5 los 1800 metros y luego con 54 fué no placé de Alcoy 57, en 1'6" 1|5 los 1100 metros.

Es difícil.

Tony — Fué segundo con 52 kilos de Charol 57, en 2'20" 2|5 los 2200 metros y luego con 45 fué tercero de Brisk Up 51, segundo Charol 54, en 1'51" 2|5 los 1800 metros.

Con Acevedo y a la par de Marette marcó 42" 1|5. Es candidato.

Maneco — Corrió una vez este año siendo con 51 kilos no placé de Alcoy 57, en 1'6" 1|5 los 1100 metros.

Es difícil.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1600 metros

Diamond Queen — Fué tercera de Bala Rasa, siendo segunda Post Girl en 1'67 3|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Defensora, en 1'6" dos quintos la misma distancia.

Anda regular.

Máquina — Debutó siendo tercera de Evocación, segunda Romina, en 1'29" los 1400 metros y luego fué no placé de Irónica, en 1'41" 1|2 los 1600 metros.

Anda bien.

Divisa Nueva — Corrió una vez siendo no placé de Defensora, en 1'6" 2|5 los 1100 metros.

Con Rivero marcó 36". Puede correr bien.

Yaví — Debutó siendo no placé de Tenebrosa, en 1'14" 3|5 los 1200 metros, y luego fué no placé de Inyala, en 1'7" 4|5 los 1100 metros.

Es difícil.

Pilar — Fué no placé de Irónica, en 1'41" 1|2 los 1600 metros y luego fué no placé de Post Girl, en 1'34" 2|5 los 1500 metros.

Es difícil.

Romina — Fué segunda de Evocación, en 1'29" los 1400 metros y luego fué tercera de Irónica, siendo segunda Moscovita II, en 1'41" 1|2 los 1600 metros.

Con C. Fernández hizo 700 metros en buen estilo. Puede ganar.

Predilecta — Corrió una vez siendo no placé de Post Girl, en 1'34" dos quintos los 1500 metros.

Anda bien.

Shell — Es debutante.

No corre.

Moscovita II — Fué segunda de Irónica, en 1'41" 1|2 los 1600 metros y luego fué segunda de Post Girl en 1'34" 2|5 los 1500 metros.

Puede ganar.

TERCERA CARRERA

Distancia 1200 metros

Nereo — Fué no placé de Turpin, en 1'29" 2|5 los 1400 metros y luego fué cuarto y último de Yupanqui, Cimarrón y Bel Retiro, en 1'26" los 1400 metros.

Es difícil.

Dniester — Debutó siendo no placé de Jornalero, en 1'7" 3|5 los 1100 metros y luego fué cuarto de Tamagno, Paso y Broquel, en 1'17" 2|5 los 1200 metros.

Es difícil.

Sal — Es debutante.

No corre.

Correcto — Fué segundo de Pope, en 1'34" 3|5 los 1500 metros y luego no placé de Royal Sir, en 1'34" la misma distancia.

Con A. Acevedo trabajó bien en la partida.

Bósforo — Corrió una vez siendo no placé de Cardo, en 1'6" 2|5 los 1100 metros.

Es difícil.

Cygnet — Es debutante.

Anda regular.

Narciso — Es debutante.

Trabajó en 700 metros a la par de Arenales.

Paterío — Fué tercero de Sandboy, siendo segundo Fresquete, en 1'14" los 1200 metros y luego fué tercero de Duro y Parejo, segundo Acteon, en 1'13" 1|5 la misma distancia.

Puede ganar.

Desquite II — Corrió una vez siendo cuarto de Duro y Parejo, Acteon y Paterío, en 1'13" 1|5 los 1200 metros.

Anda muy bien. Puede ganar.

Acteon — Debutó siendo segundo de Duro y Parejo, en 1'13" 1|5 los 1200 metros y luego fué segundo de Cardo, en 1'6" 2|5 los 1100 metros.

No corre.

Pentapolín — Corrió una vez siendo no placé de Duro y Parejo, en 1'13" 1|5 los 1200 metros.

Con Etchechourry trabajó bien en 700 metros. Puede ganar.

Los Olmos — Fué tercero de Pope, siendo segundo Correcto, en 1'34" 3|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Royal Sir, en 1'34" la misma distancia.

Es difícil.

Monserrat — Es debutante.

Es ligero.

Cimarrón — Fué no placé de Tours en 1'26" 4|5 los 1400 metros y luego fué segundo de Yupanqui, en 1'26" la misma distancia.

A la par de Porteño hizo 600 metros de tiro derecho. Puede ganar.

CUARTA CARRERA

Distancia 1100 metros

Bélgica II — Con 51 kilos fué no placé de Cyllenita 50 en 1'24" 2|5 los 1400 metros y luego con 56 fué tercera de Novicia 56, siendo segunda Fourire 57 en 1'7" 2|5 los 1100 metros.

R. A. Carabajal lo ensayó en 700 metros. Puede ganar.

Frontera — Fué no placé con 57 kilos de Patrie 57 en 1'39" los 1600 metros y luego con 51 fué cuarta de Irrisión 57, Andanada 54 y Mulhouse 54 en 1'5" 2|5 los 1100 metros.

Es difícil.

Diaspa — No placé con 55 kilos de Tintorera 57 en 2'7" los 2000 metros y luego con 57 fué no placé de Chocante 57 en 1'53" 1|5 los 1800 metros.

Es ligera.

Saint Agnes — No corre desde 1917. Con 54 kilos fué no placé de Merry Maid 56, en 1'48" los 1700 metros y luego con 56 fué no placé de Calia 56 on 1'41" los 1600 metros.

Anda bien.

Doña Lula — No placé con 56 kilos de Gyp 57 en 1'38" 2|5 los 1600 metros, y luego con 57 fué no placé de Chocante 57 en 1'53" 1|5 los 1800 metros.

Es difícil.

Maroma — Fué no placé de Microbio en 1'27" 3|5 los 1400 metros, y luego ganó siendo segunda Tout pour Toi, tercera Beguina en 1'1" 3|5 los 1000 metros.

Es gran candidato.

Talca — Con 56 kilos fué no placé (rodó) de Bruges 56 en 1'27" 4|5 los 1400 metros, y luego con 55 fué tercera de Chocante 57, siendo segunda Sigma 55 en 1'53" 1|5 los 1800 metros.

Con el peón trabajó como para correr bien.

Pampeana — No placé con 57 kilos de Abea 57 en 1'13" 2|5 los 1200 metros, y luego con 54 fué no placé de Irrisión 57 en 1'5" 2|5 los 1100 metros.

Es difícil.

La Bertini — Con 56 kilos fué no placé de Gyp 57 en 1'38" 2|5 los 1600 metros, y luego con 57 fué cuarta de Abea 57, Bruges 57 y Huanguelén 57 en 1'13" 2|5 los 1200 metros.

Anda regular.

Porteña II — Fué no placé con 56 kilos (rodó) de Vilda 56 en 1'40" 1|5 los 1600 metros, y luego con 40 fué no placé de Brisk Up 50 en 1'25" los 1400 metros.

Puede ganar. Trabajó bien a la par de Cimarrón.

Dinadía — Con 56 kilos fué no placé de Abea 57 en 1'13" 2|5 los 1200 metros.

Con Rivero trabajó en 600 metros, marcando 35" 1|5. Es gran candidato.

Serenidad — Fué no placé con 52 kilos de Tintorera 57 en 2'7" los 2000 metros, y luego con 57 fué no placé de Chocante 57 en 1'53" 1|5 los 1800 metros.

Baistroqui lo trabajó y puede correr bien.

Andanada — Con 54 kilos fué tercera de Huanguelén 54, siendo segunda Mulhouse 51 en 1'41" 2|5 los 1600 metros, y luego con 54 fué segunda de Irrisión 57 en 1'5" 2|5 los 1100 metros.

Puede ganar.

Polola — Fué no placé con 56 kilos de Novicia 56 en 1'7" 2|5 los 1100 metros, y luego con 54 fué no placé de Chocante 57 en 1'53" 1|5 los 1800 metros.

Es difícil.

QUINTA CARRERA

Distancia 1600 metros

Toulouse — No placé de La Picana en 1'13" 4|5 los 1200 metros y luego ganó siendo segunda Pasionaria, tercera Cureña, en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Anda bien.

Cigalo — Fué cuarta y última en el clásico La Madrid de Clamor, Paulonia e ¡Ip! en 1'13" los 1200 metros, y luego con 55 kilos fué no placé de Hermosilla 52 en 1'13" 2|5 la misma distancia.

A la par de The Lad marcó 42" y medio, lo vale gran cosa.

Jacinta — Ganó haciendo puesta con Pippegala, siendo tercera Old Queen en 1'28" 4|5 los 1400 metros, y luego fué segunda de Fanfarrona en 1'33" 3|5 los 1500 metros.

Con Acosta hizo 700 metros en 43". Puede ganar

Bonaza — Fué no placé de Farolerá II en 1'28" 3|5 los 1400 metros, y luego fué tercera en el clásico Ignacio Correas ganado por Florette, siendo segunda Hermosilla en 1'29" la misma distancia.

Anda regular.

Defensora — Corrió una vez y ganó siendo segunda Espartilla, tercera Pegaiosa, en 1'6" 2|5 los 1100 metros.

Con E. Saavedra trabajó bien a la par de Irónica, en 41" 2|5. Es la favorita.

Triaca — Con 54 kilos fué cuarta de Florette 57, Cureña 54 y Araña 54, en 1'28" 3|5 los 1400 metros, y luego con 56, fué tercera de Farolera 56, segunda Muy Linda 56 en 1'28" 3|5 la misma distancia.

Cichetti la ensayó en 800 metros. Puede ganar.

Evocación — Fué tercera de Querendona, segunda Irónica, en 1'29" y 4|5 los 1400 metros, y luego ganó, segunda Romina, tercera Marquina, en 1'29" la misma distancia.

R. Rivero la pasó en 43" los 700 metros. Es difícil.

Inyala — Debutó ganando, siendo segunda Fanfarrona, tercera Irónica en 1'7" 4|5 los 1100 metros, y luego fué tercera de Muy Linda, segunda Araña en 1'12" 4|5 los 1200 metros.

Trabajó bien en la partida.

Cáspita — Fué no placé en el clásico Carlos Casares, ganado por A. B. C., en 58" 2|5 los 1000 metros, y luego fué no placé de Promisión en 1'39" 3|5 los 1600 metros.

A la par de Don Raúl marcó 48" en 800 metros. Puede correr bien.

Tenebrosa — Fué cuarta de Farolera II, Muy Linda y Triaca, en 1'28" 3|5 los 1400 metros, y luego fué cuarta de Fanfarrona, Jacinta y Marette, en 1'33" 3|5 los 1500 metros.

Hizo 700 metros en buen estilo.

Marette — Fué tercera de Fanfarrona, siendo segunda Jacinta, en 1'33" 3|5 los 1500 metros, y luego fué no placé de Muy Linda en 1'12" y 4|5 los 1200 metros.

Trabajó a la par de Tony. Puede correr bien.

SEXTA CARRERA

Distancia, 1800 metros

Satélite — Con 75 kilos fué cuarto de Joffre 66, Silver Thrush 72 y Audemars 67, en 1'55" 3|5 los 1800 metros, y luego con 55 fué cuarto de Brisk Up 51, Charol 54 y Tony 45, en 1'51" 2|5 la misma distancia.

No corre.

Charol — Fué segundo con 49 kilos de Dominguero 52, en 1'37" y 2|5 los 1600 metros, y luego con 54 fué segundo de Brisk Up 51 en 1'51" y 2|5 los 1800 metros.

Aprontó como para ser el ganador.

Stellaris — Con 54 kilos fué tercero de Dominguero 54, siendo segundo Very Dry 54 en 1'40" los 1600 metros, y luego con 46 fué tercero de Dominguero 52, siendo segundo Charol 49, en 1'37" 2|5 la misma distancia.

Con Grassi hizo 700 metros en 41". Muy buen apronte.

Partiquino — Fué cuarto con 55 kilos de Lady Ada 50, Tirsis 57 y Puntapié 54, en 1'53" 3|5 los 1800 metros, y luego ganó con 55, segundo Tirsis 57, tercero Highlandman 57, en 1'39" los 1600 metros.

No corre.

Rey Mago — Ganó con 54 kilos, segundo Cabriol 51, tercero Los Indios 54, en 1'43" los 1600 metros y luego con 51 fué segundo de Fortín Uno 53, en 1'55" 1|5 los 1800 metros.

Es difícil.

Jurado — No placé con 45 kilos de Dominguero en 1'37" 2|5 los 1600 metros, y luego con 50 fué no placé de Brisck Up 51 en 1'51" 2|5 los 1800 metros.

Es difícil.

Demenjoz — Corrió una vez este año, siendo con 55 kilos no placé de Rey Mago 54, en 1'43" los 1600 metros.

Es difícil.

Crisis — Con 51 kilos fué tercero de Invasor II 48, siendo segunda Hada 48, en 1'41" los 1600 metros, y luego con 46 fué no placé de Brisk Up 51, en 1'51" 2|5 los 1800 metros.

Puede correr bien.

Vaniteux — Fué no placé con 56 kilos en la carrera que hicieron puesta Amnesia 56 y Liviano 56, en 1'53" 2|5 los 1800 metros, y luego con 56 fué no placé de El Plumitas 56, en 1'40" 2|5 los 1600 metros.

Anda regular.

Miñón — Con 44 kilos fué no placé de Dominguero 53, en 1'40" los 1600 metros, y luego con 54 no placé de Alcoy 57, en 1'6" 1|5 los 1100 metros.

Es difícil.

Microbio — Fué no placé con 54 kilos de Isleño 57, en 2'10" los 2000 metros, y luego fué tercero con 57 de Alcoy 57, segundo Setenta y Cinco 57, en 1'6" 1|5 los 1100 metros.

Es gran candidato. Corre mucho.

Tony — Con 52 kilos fué segundo de Charol 57, en 2'20" 2|5 los 2200 metros, y luego con 45 fué tercero de Brisk Up 51, siendo segundo Charol 54, en 1'51" 2|5 los 1800 metros.

No corre.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 2500 metros

Rasante — Ganó con 54 kilos, siendo segunda Fripona 46, tercero Fortín Uno 47, en 2'44" 2|5 los 2500 metros, y luego con 50 fué tercero de Sin Rumbo 52, segundo Takecare 54, en 2'38" 1|5 la misma distancia.

No corre.

Jean Valjean — Fué no placé con 50 kilos de Crocus 57, en 2'23" 4|5 los 2200 metros, y luego con 55 fué segundo de Espartal 57, en 2'38" los 2500 metros.

C. Fernández lo trabajó en 800 metros marcando 49". Puede ganar.

Pacará — Con 52 kilos fué no placé de Ojal 56, en 2'36" 3|5 los 2500 metros, y luego con 50 fué no placé de Takecare 60, en 2'17" 4|5 los 2200 metros.

Con el peón trabajó bien.

Fripona — Ganó con 48 kilos, siendo segundo Apio 41, tercero y último Takecare 60, en 2'41" 4|5 los 2500 metros, y luego con 54 fué cuarta de Humbertito 50, Los Gorros 51 y Apio 45, en 2'38" la misma distancia.

Es la favorita. Hizo 800 metros en buen estilo con C. Fernández.

Curiosity — Fué no placé con 50 kilos de Ojal 52, en 3'13" 3|5 los 3000 metros, y luego con 50 fué cuarta de Rasante 52, Amnesia 47 y Marline 43, en 3 minutos los 2800 metros.

Con C. Fenucci cubrió 1000 metros en 1'1" 3|5. Puede ganar.

OCTAVA CARRERA

Distancia 1600 metros

Grey Eyes — Con 54 kilos fué segundo de Wildrake 52, en 1'32" los 1500 metros, y luego ganó con 55, siendo segundo Stayer 57, tercero Irmao 57, en 1'37" 4|5 los 1600 metros.

Con S. U. Morales trabajó muy bien. Puede ganar.

Vicente López — No placé con 52 kilos de Amnesia 44, en 2'59" 1|5 los 2800 metros, y luego con 55 fué no placé de Grey Eyes 55, en 1'37" y 4|5 los 1600 metros.

Hizo 700 metros en 41" 3|5.

Krondorf — No corre desde 1917. Con 51 kilos fué tercero de Marlucha 40, siendo segundo Retrechero 53, en 3'15" 3|5 los 3000 metros, y luego con 48 fué cuarto de Crácker 50, Profeta 51 y S. V. P. 40, en 2'40" los 2500 metros.

Reaparece muy bien preparado.

La Glorieuse. — Ganó con 46 kilos siendo segunda Marline 45, tercero y último Rosedal 54, en 1'37" 4|5 los 1600 metros y luego con 46 fué tercera de Ramalero 50, segundo Berthier 55, en 1'36" 4|5 la misma distancia.

No corre.

Fortín Uno. — Ganó con 53 kilos siendo segundo Rey Mago 51, tercero Lord Beatty 47, en 1'55" 1|5 los 1800 metros y luego con 50 fué tercero y último de Crocus 60, siendo segundo S. V. P. 52, en 2'37" 1|2 los 2500 metros.

Lo trabajó Rivero apareado a Hermosilla. Puede ganar.

Hurgón — Fué cuarto con 53 kilos de Stayer 57, Irmao 48 y Mamita II 58, en 1'39" 2|5 los 1600 metros y luego fué cuarto con 51 de Irmao 46, Briand 49 y Wilda 44 en 1'40" 1|5 la misma distancia.

Puede ganar.

Mirabeau II — Con 42 kilos fué tercero de Ramalero 51, siendo segundo Grey Eyes 51, en 1'40" los 1600 metros y luego con 50 fué segundo de Glotón 54, en 1'37" 4|5 la misma distancia.

Es el favorito.

Fiador. — Fué tercero con 47 kilos de Glotón 51, siendo segunda L'Espoir 50, en 1'4" 1|5 los 1100 metros, y luego con 50 fué cuarto de Wildrake 52, Grey Eyes 54 y Eneas 50, en 1'32" los 1500 metros.

Hizo 700 metros en 41" 4|5. Es difícil.

Miss Tonta — Con 43 kilos fué cuarta y última en la que hicieron puesta Takecare 58 y Lance 55, tercero Stayer 56, en 2'24" 3|5 los 2200 metros y luego fué cuarta con 45 de Glotón 54, Mirabeau II 50 y Marline 45, en 1'37" 4|5 los 1600 metros.

Es difícil.

Supresión del servicio médico del H. Argentino

UN RUMOR GRAVE

Nos llega el rumor de que, sin consultar para nada a la comisión de carreras, la presidencia del Jockey Club ha dispuesto la supresión del servicio médico del hipódromo, para reemplazarlo con una ambulancia de la Asistencia Pública.

Habiendo solicitado la confirmación de una noticia que nadie imaginaba y que seguramente todo el mundo recibirá con mucho desagrado, dada la sólida reputación de competencia, actividad y exactitud adquirida al través de más de 20 años de existencia por el personal médico del hipódromo, no hemos podido confirmarla.

En cambio, podemos asegurar que nadie como el mismo hipódromo sufriría las consecuencias de tan desacertada medida, la que, además, revelaría una ingratitud inexcusable y poco caballeresca, por cierto, tratándose de tan dignos servidores de la casa y que han venido desempeñando sus tareas con aplauso general tanto del público como de sus buenas autoridades.

Con razón se ha dicho que la enfermería del hipódromo representa, por su instalación, su organización y su funcionamiento sin fallas, un servicio modelo que ninguno más que el Jockey Club debiera respetar y enorgullecerse de poseerlo.

Se dice, también, que la medida se justifica por necesidad de hacer imprescindibles economías; pero este argumento carece de valor: primero, porque en caso de que así fuera, bastaría rebajar proporcionalmente los sueldos en un 20 y si fuera menester en un 25 por ciento, con tal de mantener en pie el servicio fundamental, con uno o dos médicos y los practicantes que son, al fin, los que siempre cargan con las tareas más pesadas y cumplen las guardias día y noche, con mayores exigencias que en cualquier hospital.

Haciendo esas rebajas que el digno personal aceptaría sin protestas, como jamás ha reclamado, ni protestado por cuestión de sueldos, — no obstante haber visto aumentarse fabulosamente los sueldos de toda clase de empleados, como no ha protestado nunca contra las injusticias de que ha sido víctima desde la inolvidable época en que su altruista fundador el doctor Súnico luchaba enérgicamente contra toda clase de pasiones y de elementos para poner a salvo el buen nombre y la integridad del servicio, — quedaría reducido el presupuesto de la enfermería a una mensualidad alrededor de mil pesos.

¿Por qué, entonces, sacrificar a tan miserable suma el personal que tan honrada y generosamente ha probado su capacidad en la misión que se le confiara? ¿Acostumbra premiar así los servicios de sus viejos empleados, el Jockey Club, abandonándolos después de haberlos usufructuado a su satisfacción? ¿Es posible aceptar la sórdida teoría de que nobilísimos funcionarios del Jockey Club pasen lo mejor de su vida en ese ambiente para ser poco menos que despedidos sin compensación alguna? Francamente es tan duro este procedimiento y tan contrario al espíritu reinante en todas las esferas sociales y en todos los cuerpos políticos y administrativos del país sobre retribución de servicios, compensación y jubilación de empleados, que clamaría al cielo saber y contemplar que la sociedad más rica, más suntuosa, más sociable del país y que más rumbosa se ha mostrado con cualquier ocasión adventicia, resulte ahora desempeñando el triste papel de repudiar a sus propios elementos y de negarles el agua y la sal, que no menos significa el caso de que nos ocupamos.

¿No habría, por cierto, otro renglón donde hacer economías más importantes, más justificadas en ese Jockey Club que tantos hombres, tantas manos, tantas necesidades ha satisfecho y sigue alimentando dentro y fuera de la casa? Nos parece que si se quisiera cortar por lo sano y podar lo superfluo así como reducir las gangas que gozan tal vez inmerecidamente algunas personas y hasta sujetos que nunca debieron sacarse de su rústica condición, entonces no habría para qué tocar el servicio médico, honra y prez del Jockey Club y del hipódromo argentino, el viejo hipódromo que ha visto esfumarse tantos y tantos millones...

Confiamos en que la tradicional ecuanimidad del señor Martínez de Hoz junto a la que atribuímos a la comisión de carreras, bastará para que podamos decir el día de mañana que este asunto no ha pasado de un ingrato rumor. ¡Así sea!

DIVISA NUEVA

36" en 600 metros

El lote que intervendrá en el premio Resuelta es de aquellos cuyo porvenir está claro y terminante, de esos que después de algunas tentativas inútiles se reparten por los acogidos hasta ingresar en el "plantel"...

Y Divisa Nueva, que marcó 36" los 600 metros con Rivero, es gran candidata.

RASANTE

Este regular hijo de Pom no tomará parte mañana en el premio Britón, donde no tenía mayores enemigos por haberse rengado en uno de los aprontes a que fué sometido.

Por lo tanto los partidarios de Rasante tendrán que dividirse entre los otros cuatro competidores de la séptima de la tarde.

BOLIDO

49" 1|5 en 800 metros

Si el favorito de la prueba [illegible] del programa que será Tony por [illegible] carreras anteriores, sufre cualquier [illegible] de los trastornos naturales en un [illegible] tan numeroso, es Bólido de los [illegible] llamados a substituirlo en el [illegible] porque en sus ejercicios anda [illegible] y luce un estado superior.

Con Raimundo Rivero, cabalgó mañana el pensionista del stud [illegible] chardo 800 metros en 49" 1|5 [illegible] bastante aceptable para afrontar [illegible] tre una compañía tan mediocre.

CHAROL

Es el candidato obligado y el [illegible] crobio, que recibe nueve kilos [illegible] hijo de Druid, no lo evita, puede agregar a su haber un nuevo triunfo.

Charol está corriendo mucho y [illegible] su ecurie le gusta como si de [illegible] prueba imperdible se tratase por la ausencia de Satélite.

DIVINIDAD

2500 metros en 2'40" 3|5

A la excelente hija de Bridge al Canny que, obrando cuerdamente, no quiso exponerse en contra de Botafogo en el clásico General Pueyrredón, se le dió corrida esta mañana bajo la dirección del jockey Acosta en 2500 metros marcando 2'40" 3|5 en la distancia con los siguientes tiempos parciales:

Primeros 500 metros, 31" 3|5; primeros 1000, 1'4" 4|5; primeros 1500, 1'37" 1|5; primeros 1800, 1'57" [illegible]; últimos 200, 12".

Como puede verse por el resultado, Divinidad está en magníficas [illegible]

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO CASERO

Primera carrera — 2000 metros

A la 1 p. m.

1	Kiosk	4|56	B. Ardouin
2	Mensaje	4|56	C. Fenucci
3	Millerand	4|56	T. N. Fer'dez.
4	R. Hood	5|56	R. Carabajal
5	Nitral	4|56	F. Barrozo
6	Ligustro	4|56	G. Greme
7	Don Severo	4|56	E. Canessa
8	G. Kingd.	4|56	X. X.
9	Iole	5|56	A. Baistroqui
10	Maquiavelo	4|56	G. Morales
11	Dymac	4|56	P. Cichetti
12	L. Roberts	4|56	X. X.
13	Arrás	4|56	S. T. Gómez
14	Valeriano	4|56	H. Nicoli
15	Zenatello	4|56	A. Lamenzo
16	Walhalla	4|56	S. U. Morales
17	Bólido	4|56	R. Rivero
18	Magalhaes	4|56	X. X.
19	Dos Fuegos	5|56	R. V. Lanatti
20	Tony	4|56	A. Acevedo
21	Maneco	6|56	X. X.

PREMIO RESUELTA

Segunda carrera — 1600 metros

A la 1.30 p. m.

1	D. Queen	3|56	M. Al'randa.
2	Máquina	3|56	E. Canessa
3	D. Nueva	3|56	R. Rivero
4	Yaví	3|56	S. U. Morales
5	Pilar	3|56	A. Baistroqui
6	Romina	3|56	C. Fernández
7	Predilecta	3|56	A. Grassi
8	Shell	3|56	No corre
9	Moscovita II	3|56	C. Claverie

PREMIO MALAFIRMA

Tercera carrera — 1200 metros

A las 2 p. m.

1	Nereo	3|56	A. Irusta
2	Dniester	3|56	J. Bastias
3	Sal	3|56	C. Fernández
4	Correcto	3|56	M. Acosta
5	Bósforo	3|56	S. U. Morales
6	Cynet	3|56	D. Torterolo
7	Narciso	3|56	F. Arcuri
8	Paterío	3|56	H. Nicoli
9	Desquite II	3|56	M. Al'randa.
10	Acteón	3|56	No corre
11	Pentapolín	3|56	D. Englander
12	Los Olmos	3|56	J. Verdurí
13	Monserrat	3|56	E. Canesa
14	Cimarrón	3|56	E. Saavedra

PREMIO CHIRIBIRIBI

Cuarta carrera — 1100 metros

A las 2.30 p. m.

1	Bélgica II	4|56	R. Carabajal
2	Frontera	4|56	X. X.
3	Diaspa	5|56	X. X.
4	S. Agnes	4|56	M. Acosta
5	Doña Lula	4|56	E. Canessa
6	Maroma	4|56	J. Rodríguez
7	Talca	4|56	F. Arcuri
8	Pampeana	4|56	T. N. Fer'dez
9	La Bertini	4|56	O. González
10	Porteña II	4|56	S. U. Morales
11	Dinadía	4|56	R. Rivero
12	Serenidad	4|56	A. Baistroqui
13	Andanada	4|56	P. Cichetti
14	Polola	4|56	H. Nicoli

PREMIO LEYENDA II

Quinta carrera — 1600 metros

A las 3 p. m.

1	Toulouse	3|57	S. U. Morales
2	Cigale	3|57	D. Torterolo
3	Jacinta	3|54	M. Acosta
4	Bonaza	3|54	X. X.
5	Defensora	3|54	E. Saavedra
6	Triaca	3|54	P. Cichetti
7	Evocación	3|54	R. Rivero
8	Inyala	3|54	W. Webster
9	Cáspita	3|54	J. Bastías
10	Tenebrosa	3|54	D. Englander
11	Marette	3|54	C. Fenucci

PREMIO SUNDAY

Sexta carrera — 1800 metros

A las 3.30 p. m.

1	Satélite	5|55	No corre
2	Charol	4|55	R. Carabajal
3	Stellaris	5|54	A. Grassi
4	Partiquino	4|52	No corre
5	Rey Mago	5|52	E. Canessa
6	Jurado	5|50	R. Rodríguez
7	Domenjoz	5|49	S. U. Morales
8	Crisis	4|49	G. Greme
9	Vaniteux	4|46	M. Al'randa
10	Miñón	4|46	X. X.
11	Microbio	4|46	M. Acosta
12	Tony	4|42	No corre

PREMIO BRITON

Séptima carrera — 2500 metros

A las 4 p. m.

1	Rasante	4|56	No corre
2	J. Valjean	6|55	T. N. Fer'dez
3	Pacará	5|50	M. Acosta
4	Fripona	5|49	D. Englander
5	Curiosity	5|48	C. Fenucci

PREMIO SUBMARINO

Octava carrera — 1600 metros

A las 4.30 p. m.

1	G. Eyes	5|57	S. U. Morales
2	V. López	5|55	T. N. Fer'dez
3	Krondorf	6|55	A. Quintana
4	L. Glorieuse	4|51	No corre
5	Fortín Uno	5|51	P. Cichetti
6	Hurgón	5|50	M. Acosta
7	Mirabeau II	5|50	R. Rivero
8	Fiador	5|50	R. Carabajal
9	Miss Tonta	5|48	A. Grassi

"CASINO PIGALL"
Calle MAIPU 340 — U. T. 7149 Avenida.
GRANDIOSO RESTAURANT - CABARET
RECIEN INAUGURADO
TODOS LOS DIAS de 6 a 8 p. m. APERITIVO TANGO y de 12 a 4 a. m. CHAMPAGNE TANGO
SALONES RESERVADOS
The Greatest Night's Variety
MAIPU 340

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Ministerio de Gobierno
De la Provincia de Mendoza
LLAMADO A CONCURSO
Habiendo el gobierno de la provincia, resuelto la erección en uno de los paseos públicos de esta capital, de un monumento en honor del obrero que personifique los rasgos y atributos de éste con arreglo a las modalidades de nuestro ambiente, costumbres y labores regionales; fijando la suma de 10.000 pesos para el trabajo que obtenga el primer premio; llámase a concurso a todos los artistas de la República, para que en el término de seis meses presenten los proyectos respectivos ante la comisión designada para correr con los trabajos y que está compuesta por los señores vicegobernador de la provincia don Delfín Alvarez, intendente municipal don Ricardo Báez, director general de escuelas don Enrique Julio y presidente de la Federación Obrera Local.
Las propuestas y bocetos respectivos podrán dirigirse a dicha comisión o al Ministerio de Gobierno, hasta el día 30 de octubre del corriente año, en que serán sometidos al estudio y consideración del jurado que se constituirá al efecto.

IMPRENTA, LITOGRAFIA y LINOTIPIA
— DE —
A. COLOMBINI
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 — U. T. 506, Avenida — Buenos Aires

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	AGOSTO Gan.	Pla.	N/c.	Gan.	Pla.	N/c.
LA EPOCA	Tony	Romina	Desquite II	Dinadía	Defensora	Charol	Fripona	Mirabeau II	197	98	62			
La Unión	Tony	Romina	Correcto	Andanada	Triaca	Charol	Fripona	Hurgón	189	88	51			
Revista Sportiva	Tony	Predilecta	Pentapolín	Andanada	Defensora	Charol	Fripona	Mirabeau II	178	96	55			
El Diario	Bólido	D. Nueva	Cygnet	S. Agnes	Triaca	Microbio	Fripona	Hurgón	178	86	53			
El Tribuno	Bólido	Predilecta	Correcto	Bélgica II	Defensora	Stellaris	Curiosity	Grey Eyes	174	96	59			
Tit Bits	Bólido	Predilecta	Cygnet	Bélgica II	Defensora	Stellaris	Curiosity	Grey Eyes	172	92	56			
La Patria degli Italiani	Bólido	Predilecta	Correcto	Andanada	Defensora	Charol	Fripona	Hurgón	168	45	50			
Giornale d'Italia	Bólido	Predilecta	Correcto	Andanada	Defensora	Charol	Fripona	Hurgón	162	86	62			
La Voz del Norte	Bólido	Máquina	Acteón	Andanada	Triaca	Charol	Fripona	Fortín Uno	161	82	112			
Alzaman	Tony	Predilecta	Correcto	Dinadía	Defensora	Charol	Fripona	Hurgón	160	77	51			
La Palabra de San Martín	Bólido	D. Nueva	Acteón	Andanada	Triaca	Charol	Fripona	Hurgón	159	72	65			
Guarino	Tony	Predilecta	Correcto	S. Agnes	Cigale	Charol	Fripona	Fortín Uno	147	84	45			
Il Roma	Tony	Romina	Correcto	Bélgica	Defensora	Charol	Curiosity	Grey Eyes	145	88	63			
Le Courrier de La Plata	Tony	Romina	Correcto	Dinadía	Defensora	Charol	Curiosity	Grey Eyes	142	93	58			
Fray Mocho	Tony	D. Nueva	Correcto	Andanada	Defensora	Charol	Fripona	Grey Eyes	142	85	59			
El Diario Español	Tony	D. Nueva	Pentapolín	Dinadía	Tenebrosa	Jurado	Curiosity	Grey Eyes	141	85	60			
El Nacional	Bólido	D. Nueva	Pentapolín	Dinadía	Tenebrosa	Charol	Fripona	Grey Eyes	139	91	53			
Revista Americana	Bólido	Romina	Correcto	Dinadía	Tenebrosa	Microbio	Fripona	Fortín Uno	136	93	53			
Italia del Popolo	Bólido	Romina	Correcto	Andanada	Tenebrosa	Stellaris	Pacará	Fortín Uno	135	88	63			
La Gaceta de España	Valeriano	Moscovita II	Correcto	Andanada	Tenebrosa	Stellaris	Fripona	Mirabeau II	135	87	53			
El Heraldo	Tony	Moscovita II	Pantapolín	Maroma	Cáspita	Charol	Fripona	Mirabeau II	129	70	70			
P. B. T.	Zenatollo	D. Nueva	Monserrat	Porteña II	Cigale	Charol	Fripona	Mirabeau II	127	89	73			
Buenos Aires Herald	Bólido	D. Nueva	Cygnet	S. Agnes	Indaya	Stellaris	J. Valjean	Hurgón	127	82	57			
El Oeste	Bólido	Romina	Cygnet	Bélgica II	Toulouse	Microbio	Pacará	Fortín Uno	125	90	54			
Don Pánfilo	Tony	Moscovita II	Correcto	Andanada	Jacinta	Charol	Curiosity	Grey Eyes	123	83	66			
L'Italiano	Maquiavelo	Máquina	Desquito II	Andanada	Cáspita	Microbio	J. Valjean	Mirabeau II	123	83	63			
La Tarde de La Plata	Dos Fuegos	D. Nueva	Pentapolín	S. Agnes	Jacinta	Charol	J. Valjean	Fortín Uno	121	78	64			
Le Journal Français	Bólido	Predilecta	Correcto	S. Agnes	Defensora	Charol	Curiosity	Grey Eyes	120	77	77			
El Progreso	Tony	Moscovita II	Pentapolín	Dinadía	Triaca	Charol	Fripona	Grey Eyes	104	62	33			
Il Balilla	Tony	Romina	Cimarrón	Dinadía	Cáspita	Partiquino	J. Valjean	Mirabeau II	74	60	62			
Vida Porteña	Zenatello	Javí	Los Olmos	Porteña	Marette	Microbio	Curiosity	Fiador	73	53	85			

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA. CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

diciones para ser presentada en público cuando su ecurie lo disponga.

DE LA PETITE ECURIE

Satélite-Estribor — Recorrieron en 43" la partida en forma suave, pero como el hermano de Asturiano se rengó, no tomará parte en la cuarta de mañana, donde era de los principales candidatos.

Colipull-Alcornoque — Con Cichetti y Saavedra, recorrieron 1000 metros en 1'2" finalizando en buen estilo.

Alcornoque es por Druid y Alina, y no tardará en hacer su debut en condiciones de poder figurar honrosamente.

DEL ENTRAINEUR ANTONIO JAEN

Siete y Medio — El viejo hijo de Le Sancy fué sometido a una corrida en 2500 metros por el jockey Arcuri, sin novedad digna de citar.

Fusta-Omega — Con Acosta y Barroso, fueron trabajadas a la par en 700 metros sin ser mayormente exigidas. En breve serán presentadas en público.

Le Temps — Se ha puesto muy lindo el hijo de Old Man que no ha de tardar en hacer su rentrée conduciéndose como de costumbre.

Máximo Acosta lo trabajó en 1000 metros donde demostró sus ligerezas naturales.

Art Nouveau — Con el peón, cubrió la partida suave el regular hijo de Saint Wolf.

DESQUITE II

Como un buen dividendo en la carrera de potrillos perdedores citaremos a Desquite II, quien hemos tenido ocasión de verlo ensayar con muy buen resultado.

Este hijo de Arcole al cuidado de Isidoro Trescazes sabemos que a ellos les merece mucha confianza.

ROMINA

Una probable ganadora

Nunca mejor ocasión que ésta ha de tener la hija de Preludio para poder obtener su primera victoria.

Tiene producidas algunas performances discretas y en el apronte de hoy nos ha dejado inmejorablemente impresionados. Romina dirigida por Carmelo Fernández, hizo 700 metros en buen estilo. Divisa Nueva, Moscovita II y Predilecta no son de las que valen mucho que se diga.

FRIPONA

Por la forma en que se ha de desarrollar la séptima de mañana, es la hija de Greenan la principal candidata, pues corrida en el fondo podrá intervenir en la lucha de sus enemigos cuando su piloto lo juzgue oportuno.

Curiosity está en condiciones de ganar, pero la hija de Saint Wolf, como Jean Valjean y Pacará, nó se emplean como no sea en la vanguardia lo que favorece a Fripona que anda mucho actualmente como lo probó hoy con Carmelo Fernández en la partida en que fué ejercitada.

Veneno Activo para RATAS — RATOL — Inofensivo para los Animales Domésticos.
Toda vez que necesita librarse de las ratas, use RATOL, es el único que en pocos días las destruye.
Precios: Tarritos de $ 2 y $ 5, más $ 0.20 de franqueo para el interior.
Pídalo al depositario general Julio A. Zagalsky, Rivadavia 2633, U. T. 5009, Mitre. C. T. 809, Oeste, Bs. As. y en las buenas Droguerías, Farmacias y Ferreterías, etc.

Cigarrillos Pour la Noblesse o30 y o40 cts.

EMILIO FERREYRA y Cía.
COMPRAN y VENDEN
Semilla de alfalfa de Córdoba y San Juan
PIELES SILVESTRES Y TEJIDOS DE VICUÑA Y GUANACO
Gral. MITRE 594 - ROSARIO

ZENATELLO

Con todo que está en una distancia que no le favorece mayormente, Zenatello puede en esta ocasión tener una excelente figuración y llegar a ser el ganador.

Dirigido por el aprendiz Lamenso, ayer hizo un apronte de 1000 metros conduciéndose admirablemente. Su ecurie cree poder tener buena figuración con el hijo de Putchamín.

TONY

Un buen candidato

Es de los anotados de la primer carrera, el Tony, el candidato de mayor prestigio. Las dos carreras que tiene producidas recientemente son como para señalarlo como el probable ganador de esa carrea.

Bólido, Zenatello y Arrás, que son los enemigos de mayor consideración tendrán que correr mucho para poder vencerlo.

En el apronte de hoy, apareado a Marette, se desempeñó muy bien.

CIMARRON-PORTEÑA II

Se dan como un buen doblete

Tienen estos dos pupilos del entraineur Bentancour para mañana compromisos bastante favorables y sabemos a más que sus respectivas ecuries confían en el buen éxito.

En el apronte que hicieron hoy apareados nos han dejado muy bien impresionados.

DINADIA

Está la veloz hija de El Diamante en una carrera difícil, pues Bélgica, Saint Agnes, Maroma, Porteña y Andanada merecen a sus respectivos entraineurs mucha confianza; sin embargo, como el estado de la pupila del stud Provincial es satisfactorio, optaremos por ella.

Dinadía, piloteada por Raymundo Rivero, hizo hoy 600 metros en 35" dos quintos, finalizando muy ligero. Al entraineur Martín González le gusta mucho la carrera.

MICROBIO

¡Cuidado con él...!

Por primera vez, Microbio será dirigido por un buen jockey y esto quiere decir mucho tratándose de uno de los caballos que mejor apronta en Palermo.

Con 46 kilos y Máximo Acosta de piloto, corre el riesgo el favorito Charol de caer derrotado y así lo hacemos constar.

GREY EYES

Al entraineur Juan Torterolo vuelve a merecerle ilimitada confianza en su compromiso de mañana el hijo de Lord Melton y lógicamente puede repetir su reciente hazaña.

Grey Eyes piloteado por S. U. Morales, trabajó en 700 metros con muy buen éxito y creemos que a pesar de los cinco kilos que le dispensa a Hurgón y Mirabeau, puede vencerlos.

HEMOS OIDO DECIR...

Que en la primera carrera Tony tiene una excelente oportunidad para salir de perdedor.

—Que con Bólido abrigan las esperanzas de poder vencer al favorito.

—Que Zenatello ayer trabajó como para ser el ganador.

—Que Romina es la candidata más seria de la carrera de potrancas perdedoras.

—Que Moscovita II es otra de las favoritas que puede tener buena figuración.

—Que en los potrillos perdedores Cimarrón debe ser una fija.

—Que con Desquite II tramitan un golpe.

—Que Correcto merece al entraineur Conde mucha confianza.

—Que Pentapolín está en condiciones de poder producir una buena carrera.

—Que con Dinadía cree su ecurie poder ganar la cuarta prueba del programa.

—Que Maroma merece a su ecurie gran confianza.

—Que Defensora correrá y será difícil ganarla.

—Que Tenebrosa es la más seria candidata de la favorita.

—Que Charol que es el favorito, puede caer vencido por Microbio que anda corriendo mucho.

—Que el apronte de Stellaris ha sido de lo mejor del día.

—Que Fripona tiene una carrera favorable por la lucha que se entablará entre Curiosity, Pacará y Jean Valjean.

—Que Curiosity reaparece con una gran corrida y que si no la pelean mucho será muy difícil ganarla.

—Que en el handicap final Grey Eyes tiene una carrera muy favorable.

—Que Fortín Uno tiene una buena carrera.

—Que Mirabeau II y Hurgón pueden también ganar.

ASTER

Corrida en la milla

El hermano de Aventurero no se parece en nada absolutamente al célebre hijo de Druid y sigue en perdedores tranquilo y confiado... en que el pasto abunda.

Jesús Bastías le dió corrida en la milla sin entusiasmar a los que presenciaron el ejercicio.

REMANSO

49" en 800 metros

No disputará el clásico Belgrano reservándose para el Invierno, que se disputará el 18 de agosto sobre 2200 metros de distancia y donde tiene una prueba favorable, porque posiblemente no serán ratificados sus mayores enemigos.

El hijo de The Whirlpool fué trabajado por Torterolo en 800 metros marcando 49" en gran estilo.

DEL STUD ALVEAR

Ninguna novedad de importancia hay por la caballeriza de Botafogo.

Cáspita — Anotada mañana cumplirá su compromiso únicamente en el caso de que no llueva. Ha trabajado hoy a la par de Don Raúl marcando 47" 2|5.

Su Majestad — Apareada a Maciste marcó 48" en 800 metros.

Cad — Cuya presencia en la Polla es ruidosa, pues se le piensa reservar para el premio Rivadavia, trabajó a la par de S. V. P., en 47" 1|2.

El Cordobés — Que correrá el premio Rivadavia, fué aprontado al freno apareado a Pocha.

Botafogo, Bis y demás fueron trabajados por sus peones, suave, en la pista del medio.

DEFENSORA

41" 2|5 en 700 metros

Los propietarios de la hija de Jardy eran de opinión de no hacerle cumplir su compromiso, pero el entraineur Bentancour, considera conveniente que Defensora corriera mañana, con el fin de que al disputar la Polla de Potrancas conociera ya el codo.

La media hermana de Dalmacia a la par de Irónica, hizo hoy 700 metros en 41" 2|5. Su ecurie cree que por más que anda Tenebrosa y que a pesar de los datos de Jacinta, Triaca y Cigale, ha de salir airosa de este encuentro.

CABALLOS RECOMENDADOS

Primera carrera — Tony que hoy marcó 42" 1|5. Bólido que tiene 2'9" en 2000 metros y Zenatello son los tres candidatos de la prueba inicial.

Segunda carrera — Romina corre bien en cualquier cancha. Moscovita II parece su mayor enemiga.

Tercera carrera — Cimarrón es el probable ganador. Desquita ha de mejorar notablemente la carrera de su debut. Los dos son hijos de Arcole y han de desempeñarse bien en el barro.

Cuarta carrera — Dinadia es candidata en cualquier cancha. Maroma y Andanada pueden estar muy cerca.

Quinta carrera — Defensora trabajó hoy muy bien marcando 41" 2|5. la correrán en cualquier pista. Tenebrosa a la par do Tatita corría mucho hoy; Inyala les merece confianza.

Sexta carrera — Charol y Microbio son los candidaos obligados del premio Sunday, pero en el caso que la pista esté en malas condiciones su chance disminuye. En ese caso Stellaris puede ganar, pues hoy ha sido el mejor apronte.

Séptima carrera — Fripona es la mejor candidata. Si hay barro nos agrada Jean Valjean.

Octava carrera — Grey Eyes tiene buena carrera. Mirabeau es su principal enemigo. Si llueve Fortín Uno es el mejor candidato.

CHARM

Corrida en 2500 metros

El hermano de Charming ha de mejorar seguramente, en cuanto sea presentado, la mala carrera que produjo al hacer su rentrée.

Esta mañana fué sometido a una corrida en 2500 metros, conduciéndose discretamente.

LAS GRANDES POLLAS

Ejercicios de los concurrentes

Cada día que transcurre es mayor el entusiasmo que hay por estas dos carreras. A continuación daremos los ejercicios producidos por la mayoría de sus competidores:

Paulonia — Cuyo estado es satisfactorio y que es la más probable ganadora, fué ensayada hoy a primera hora por Santiago Gómez apareada a Partiquino haciendo 800 metros en buen estilo.

Promisión — Está lindísima y dispuesta a hacer progresos. La hermana de La Ñatita, piloteada por Cardoso, hizo 700 metros en 43".

Defensora — Aprontó apareada a Irónica marcando 41" 2|5. Si corre mañana debe ganar.

Hermosilla — Dirigida por P. Cichetti, trabajó a la par de Fortín Uno desempeñándose bien.

Fanfarrona — Con D. Torterolo, trabajó bien.

Farolera II — Que anda corriendo mucho, con la monta de Acosta, hizo un brillante apronte de 700 metros de atropellada.

POLLA DE POTRILLOS

La corrida de Fantasío. — Hoy se le ha ensayado al invicto sobre la distancia total de esa carrera. A pesar de la niebla, conocemos el resultado del ejercicio.

El hijo de Old Man piloteado por Cardoso pudo vencer únicamente a Esnea por tres cuerpos en 1'39".

El tiempo empleado es bueno, pero el final del ejercicio no ha sido nada seductor.

Conocemos que Fantasío pasó los primeros 500 metros en 35", los 700 en 41" 2|5, los 800 en 47" 3|5 y los últimos 1000 en 1'4" 1|5.

Francamente, cada ejercicio del crack es una nueva duda... pero siempre tenemos que creer en aquello de que no es un caballo de lujo, sino que se emplea al costado de los enemigos.

Caricato — Está cada día más lindo y creen no perder la carrera.

El hijo de Craganour hizo 800 metros en 49" apareado a Como.

El jockey Torterolo está confiado en el éxito.

Clamor — Que tiene una buena corrida y que está lindo, dirigido por Acosta, hizo 700 metros de atropellada pero muy contenido.

MAGNETO

La partida, suave

Ya está dispuesto para hacer su debut este hijo de Craganour y Magnética que, a estar a ciertas informaciones, es un nuevo fenómeno de silueta "atrayente", ligerezas "nada comunes" y un prestigio como para "perderse de vista" el domingo en la prueba de perdedores.

El jockey Torterolo lo ejercitó en 700 metros sin exigirlo en momento alguno, porque se le guarda toda clase de consideraciones en la creencia de que es un producto de porvenir.

NOTICIAS VARIAS

El doctor en veterinaria don Arturo J. Livingston, se ha presentado por nota a la comisión de carreras, proponiendo establecer en el tattersall del hipódromo Argentino una exposición permanente de animales de carrera de todas condiciones, para facilitar las transacciones generales, principalmente para exportación.

Entre las conveniencias que el proyecto aportaría al Jockey Club se asigna a éste el dos por ciento de todas las operaciones que se realicen, siendo de cargo del proponente los gastos que originen la ocupación de boxes y oficinas, así como la conservación de éstos, sin perjuicio de que en los meses de remates de productos, el tattersall quede a disposición de los cabañeros.

—El stud Patricios ha resuelto liquidar los animales de carrera, y al efecto venderá a Falerna, Isaac y Trinf, que es actualmente todo el elemento de que dispone.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

CONSEJO SUPERIOR

La reunión de ayer

Se reunió ayer el consejo superior de la Asociación Argentina de Football bajo la presidencia del doctor Aldao, estando presentes los señores Blousson, Jaunarena, Meincke, de la Puente, Bernasconi, Garbini, Goodfelow y Roberti, éste por el doctor Tamborini que no concurrió. Excusaron su inasistencia los señores Rocca y Fernández.

Se trataron y resolvieron los asuntos que más abajo se expresan.

El referée Guassone—

Informa el doctor Blousson sobre el cumplimiento de la misión que le fuera encomendada ante el señor Guassone, manifestando que éste, con toda gentileza ha resuelto retirar las renuncias que oportunamente presentara, prometiendo continuar actuando tanto en la comisión de referées como de referée oficial.

Designación de árbitros—

Se resuelve modificar el artículo 36 del reglamento, en el sentido de que la designación de referées será hecha por la subcomisión respectiva.

Palermo v. Arg. Juniors—

Informó el doctor de la Puente que como delegado del consejo superior, asistió al partido de intermedia entre Palermo y Arg. Juniors, en el cual — dijo — no se produjo ninguna novedad.

Incidentes en los fields—

Siguiendo el criterio que ha inspirado resoluciones análogas; el consejo por considerar de vital importancia los incidentes que se producen en los partidos de football, resolvió tratar en la sesión del viernes próximo los asuntos: General Belgrano v. Almagro; Eureka v. Sportivo Buenos Aires.

Comisión de referées—

Se integra la comisión de referées quedando constituída por los señores Guassone, Jordán, Cooke y Barcus.

Jugadores uruguayos—

Se toma en consideración una nota de la Asociación Uruguaya de Football por la que comunica haber concedido pase a los jugadores Marquez, Castro, a Estudiantes de La Plata y Pablo Dacal y Vicente Manfredi, a Columbian. Se resuelve comunicar a este último club que con fecha 23 del corriente la Asociación Uruguaya concedió el pase de esos dos jugadores, observándole que éstos necesitan dos meses de residencia en el país, con posterioridad a dicha fecha, a fin de estar habilitados para actuar en partidos organizados por la asociación.

Igual comunicación se resuelve hacer al club Estudiantes de La Plata con respecto al jugador Marquez Castro.

Cuarto intermedio—

Se pasa a cuarto intermedio hasta pasado mañana a las 6.30 p. m.

CAMPEONATO SUDAMERICANO

Actitud de la Asociación

La Asociación Argentina de Football se ocupó ayer del próximo campeonato sudamericano de football.

Consideró una nota de la Confederación Sudamericana transmitiendo la recibida de la Confederación Brasileña de Deportes, en que propone el 10 de noviembre próximo, como fecha de iniciación del Campeonato Sudamericano en Río de Janeiro.

Después de detenidas deliberaciones, resolvió el consejo superior aceptar la propuesta brasileña.

Se desvirtúan de este modo los insidiosos comentarios que sobre este discutido asunto se han hecho.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

Hoy vence el plazo para la aceptación de presentaciones para socios activos con la cuota rebajada de 50 pesos, estando facultada la comisión directiva de este club para elevar la cuota de ingreso en adelante, a 500 pesos.

Se recibirán hasta hoy en la secretaría del club, Viamonte y Río de la Plata, dársena norte.

REMO

C. DE REGATAS DE AVELLANEDA

En la última reunión realizada por la comisión directiva de este club se resolvió rebajar hasta el 15 de septiembre la cuota de ngreso a 50 pesos, pudiendo pagarse en dos cuotas de 25.

CICLISMO

CLUB CICLISTA NACIONAL

Organizada por este club, se realizará el próximo domingo la quinta excursión oficial del año, en el siguiente recorrido: Plaza del Congreso, San Martín, Caseros, Ramos Mejía y Flores.

La señal de partida será dada a las 7.15 a. m., en la Plaza del Congreso.

Actuarán de capitanes de ruta los aficionados A. Folcini y R. Rey, delantero y zaguero, respectivamente.

COLOMBOFILA

"LA PALOMA MENSAJERA"

Organizado por esta sociedad se realizó el domingo último un concurso colombófilo para palomas mensajeras, segunda serie del año, desde La Picasa a esta capital, distante 355.000 metros, siendo el resultado general el siguiente:

1o., 6o. y 7o., palomar La Favorita del doctor Enrique Diana; 2o., palomar Progreso, del señor Alfredo Poretti; 3o. y 8o., palomar La Josefina, del señor Luis Luengo; 4o. y 5o., palomar La Mascota, del señor Pedro Diana Costa.

ESGRIMA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

La asamblea de hoy

Esta noche a las 9 se realizará la asamblea ordinaria de los socios de esta prestigiosa entidad deportiva para tratar la orden del día que dimos a conocer en nuestra edición anterior.

Hemos recibido la memoria y balance del ejercicio fenecido el 30 del mes próximo pasado y que será sometida a la asamblea.

Puede observarse en ella la acción benéfica que han desarrollado sus autoridades durante el lapso de tiempo que media entre el 1o. de julio de 1917 y el 30 de junio del año en curso. Analiza detalladamente los esfuerzos que ha realizado la actual comisión para llevar adelante la obra encomiástica iniciada años atrás y especifica los éxitos obtenidos por sus asociados en distintos torneos que se verificaron en el tiempo correspondiente al ejercicio a que se refiere la memoria.

Dedica extensos párrafos a cada una de las ramas de deporte que cultivan los socios de la institución, señalando también las diversas fiestas que se efectuaron en su local central y en el campo de deportes que posee en Palermo.

En la asamblea de hoy se procederá después de leída la memoria y el balance, a elegir presidente, siete vocales, nueve suplentes y tres miembros para la comisión revisora de cuentas en reemplazo de los señores: Dr. Ricardo Aldao, presidente; Pedro Piccardo, Miguel P. Duffy, Sebastián Lezica, Próspero G. Alemandri, ing. Luis Curutchet, Dr. Luis J. Rocca y Jorge Andant, vocales; J. Rafael Victorica, Tomás B. Seco y Miguel Irurzun, de la comisión revisora de cuentas.

PROXIMO TORNEO

En el próximo mes de septiembre se efectuará en la sala de armas del Jockey Club un gran torneo de esgrima organizado por el conocido maestro Eugenio Pini.

El torneo se divide en dos categorías:

Individual de florete: en esta categoría podrán inscribirse todos los aficionados de más de 20 años de edad, pertenecientes a una sala de armas de una institución reconocida.

El concurso de florete individual se efectuará con un girone a 3 golpes, durante el cual el jurado clasificará a los tiradores por el arte desarrollado con puntos de 1 a 3 que significará regular, bueno, muy bueno. En este concurso se asignarán premios a los tres tiradores mejor clasificados y tres premios al primero, segundo y tercer vencedor del girone: 1er. premio medalla de oro; 2o. premio medalla de vermeil; 3er. premio medalla de plata y diploma.

En esta categoría se asignarán también los premios que se podrán obtener de aficionados, instituciones y diarios.

Concurso inter clubs—

En el concurso inter clubs pueden inscribirse todos los clubs de la república. Serán especialmente invitados el Círculo Militar, Argentino, el Centro Naval, el Círculo de Armas, el Club del Progreso, el Club de Gimnasia y Esgrima de la capital y el Jockey Club y el Club de Gimnasia y Esgrima del Rosario.

Dicho concurso se efectuará con un girone.

El jurado será formado por dos socios competentes de cada club. Será presidido por el doctor Francisco Beazley, coronel Carlos J. Martínez, primer vicepresidente, profesor Eugenio Pini, segundo vicepresidente; vocales del Jockey Club, doctor Julián Martínez y Julio Costa Paz.

La comisión directiva ha nombrado también a los maestros Francisco Nigro y Horacio Levene como secretarios del torneo y los maestros Juan Bay y Luis Scarani, directores de asaltos.

En el concurso inter clubs serán disputados los siguientes premios en cada arma:

Una copa de plata al club vencedor que será discutida durante tres años.

Al team vencedor: primer premio, medalla de oro; segundo premio, medalla de vermeil; tercer premio, medalla de plata y diploma.

Las inscripciones se cerrarán el día 25 de agosto próximo.

PELOTA

LOS MATCHS DE ANOCHE

Ante numerosa concurrencia se jugaron ayer en la cancha de este club por el concurso interno de pelota, los siguientes partidos:

M. Mugica y G. Ezcurra v. R. Marquez y B. Reynal O'Connor, se adjudicaron el triunfo los primeros.

Adolfo y Zulimo García vencieron a A. Hidalgo y R. Passalacqua.

Los encuentros jugados en la categoría de veteranos dieron el siguiente resultado: A. Vilanova y C. Sirolli v. A. M. Barrios y R. A. de la Torre; vencieron los primeros.

B. Seguí y T. Coillet Bois v. M. Ochagovía y F. H. Balbino, se adjudicaron el triunfo los nombrados en primer término.

VARIAS

CLUB PEÑAROL ARGENTINO

La comisión de fiestas de este club prepara para el 14 de agosto próximo un festival artístico y danzante, que se realizará en el salón-teatro de la Unione e Benevolenza.

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — 157 Reconquista. — Asamblea general ordinaria del 14 de agosto de 1918. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas, que la asamblea general ordinaria del Banco Francés del Río de la Plata, se verificará el día 14 de agosto de 1918, a las 4 de la tarde en el local del Banco, calle Reconquista 157, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al 42.o ejercicio terminado el 30 de junio de 1918.
2.o Lectura del dictámen del síndico.
3.o Renovación del Consejo de Administración, de acuerdo con el art. 34 de los Estatutos.
4.o Nombramiento de un síndico titular y suplente.
5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito exigido por el art. 19 de los estatutos en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el día 10 de agosto inclusive. 7|721 v. agosto 14.

COMPAÑIA DE CAJAS DE SEGURIDAD Y depósito de valores.—Cangallo 572.—Se convoca a los señores accionistas de la Compañía de Cajas de Seguridad y Depósito de Valores, a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en el día 3 de agosto de 1918, en las oficinas de la compañía, calle Cangallo Nro. 572 (sótanos del Gran F. C. del Sud, a las 11 a. m.

ORDEN DEL DIA:

1.o Informe sobre la marcha de la sociedad, memoria y balance general, ejercicio décimo noveno, terminado el 30 de junio de 1918.
2.o Cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades.
3.o Elegir un síndico y un suplente por un año, en reemplazo de los señores don Theodore Loewenthal y don G. R. Darbyshire, qué han concluído su período, y fijar su remuneración.
4.o Designación de dos accionistas presentes, para que, como delegados y en representación de los demás accionistas presentes, intervengan en la confección del acta y la aprueben y firmen con el presidente y secretario.

Alfredo Demarchi, presidente.
7|981 Ag. 2

SOCIEDAD ANONIMA "MERCADO DE ABASTO Proveedor". — Convocatoria. — De acuerdo con lo establecido por el art. 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a asamblea general ordinaria, para el domingo 11 de agosto próximo, a las 2 p. m., en el local calle Agüero 581|85 (antes Laprida), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Designación de dos señores accionistas, para que aprueben y subscriban el acta de la asamblea.
2.o Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de beneficios, así como del informe del síndico.
3.o Elección de tres directores titulares por dos años, tres directores suplentes por un año y síndico titular y suplente.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el art. 27 de los estatutos: "Con anticipación de tres días al fijado para la asamblea, cada accionista deberá depositar en la secretaría de la sociedad, sus acciones, para obtener un recibo y una entrada con la especificación de los votos que le correspondan.

A los mismos efectos, se admitirán los recibos de acciones o títulos provisionales expedidos por los Bancos de la Capital Federal, con la indicación de la serie y número de cada título.

Buenos Aires, 23 de julio de 1918. — Antonio Quinterno, secretario.
8|55 v. agosto 11.

THE STANDARD. — SOCIEDAD ANONIMA. — Fábrica de Conservas, Dulces y Caramelos. — Brandzen 1051. — Convocatoria. — De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, se resuelve llamar a 9.a asamblea ordinaria, para el día 19 de agosto a las 4 p. m., en el local calle Rivadavia número 1255, escritorio 117, fijando la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria, balance y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1918.
2.o Elección de dos vocales y dos suplentes.
3.o Elección de síndico y síndico suplente para el próximo ejercicio.
4.o Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — George Keen, presidente; Blas Ferrando, secretario.

Se previene a los accionistas, que de acuerdo con el art. 25, el directorio ha resuelto designar cualquier Banco para el depósito de las acciones.

Buenos Aires, agosto de 1918.
8|116 v. agosto 10.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires
Agosto 6 emisión 352 $ 50.000
Agosto 13 emisión 353 $ 20.000
Agosto 20 emisión 354 $ 50.000
Agosto 27 emisión 355 $ 20.000

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES
Arboles frutales, injertados (ciruelos, damascos, duraznos, manzanos, perales, almendros e higueras) y forestales (álamo de Italia, ligustrum para cerco y bosques, plátanos, paraísos, robles, eucaliptus y casuarina) se venden a precios módicos en la Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, F. C. Sud. Pídase datos e informes a la dirección de la misma.
7|418-v. agosto 27.

TITULOS EXTRAVIADOS. — Se han extraviado 33 acciones de la Compañía General de Electricidad de Córdoba, números 8751 al 8780 y 974 al 976. Se suplica sean devueltas al domicilio de la compañía, Esmeralda 188, Buenos Aires, o Colón 452, Córdoba.
7|796v.1o.ag.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCOS

The National City Bank of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo. Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).
Florines
Capital autorizado 25.000.000
Idem emitido y realizado . . 14.000.000
Fondos de reserva . . . 2.100.000
Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

"BANCO DE LA NACION ARGENTINA" — Fundado en 1891. — Casa Central, Buenos Aires, Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 39.
Capital: $ m|n. 129.082.305.48. Fondo de reserva, $ o|s. 15.041.661.15.
Sucursales y Agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101. — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — Nro. 1, Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — Nro. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — Nro. 3, Corrientes 3900, esquina Gallo 401. — Nro. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — Nro. 5, Rivadavia 2828. — Nro. 6, Santa Fe 2999. — Nro. 7, Caseros 2929, Parque Patricios. — Nro. 8, Triunvirato 734. — Nro. 9, Santa Fe 4596. — Nro. 10, Independencia 3636. — Nro. 11, Aduana de la Capital. — Nro. 12, Callao 76 al 84. — Oficina de cambio, en el Hotel de Inmigrantes, Dársena Norte. — Oficina de depósitos judiciales, en el Palacio de Justicia.
180 Sucursales y Agencias en el Interior de la República.
Tasa de interés
El Banco abona (moneda legal solamente): Anual.
Por depósitos en Cuenta Corriente . . . Sin interés
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, a 3 meses . . . 3 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o libreta, a 6 meses . . . 4 o|o
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, por mayor plazo Convenc.
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . . 4 o|o
El Banco cobra Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . . Conv.
Por descuentos de letras con amortización . . . 7 o|o
El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Brasil, Uruguay y Perú.
Buenos Aires, Julio 1.o de 1918. — Julián J. Solveyra, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468.
Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002 y Bernardo de Irigoyen 1389-93.
Capital autorizado . . $ 50.000.000
Capital subscripto . . " 5.000.000
Reservas . . . . " 1.000.000
Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo, sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las ventas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.
Abona por año:
Por depósitos en cuenta corriente 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . 2 "
A plazo fijo de 60 días . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . 4 "
A plazo fijo de 180 días . . 4 1|2 "
A plazo fijo de 1 año . . . 5 "
En Caja de Ahorros después de 60 días . . . 4 "
En liras francesas con giros sobre Italia . . . 3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año . . . 6 "
El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Rebetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Casa central: Bmé. Mitre 424 al 448. — Sucursales: En la Capital: N.o 1, calle Corrientes esq. Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca N.o 2099; N.o 3, Paseo de Julio N.o 1258; N.o 4, calle Moreno número 2300. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, (E. R.) Resistencia (Chaco).
Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca) Ensenada (La Plata).
Capital realizado. $ 10.000.000.— o|s.
Fondo de reserva ordinario . . $ 1.015.285.26 o|s.
SE ABONA
	C|legal	Oro sellado
Por depósito en c. c.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
Id. id. id. 60 días	2 o|o	2 o|o
Id. id. id. 90 días	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	
El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay, y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

VACCARO
DISTINGUESE EN:
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
Av. DE MAYO 638-B. Aires

Mundo comercial

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Han entrado a este mercado: 519 atados de cueros lanares; 1422 cueros vacunos y 215 cueros de potros.

Cruza gruesa: 12.000 kilos a pesos 22, 8000 a 21, 10.000 a 20, 2000 a 18.

Cruza mediana: 3000 kilos a pesos 25.20.

Cruza fina y mediana: 6000 kilos a $ 16.50.

De Santa Cruz, cruza fina: 3000 kilos a $ 20, 3000 a 22.

De Patagones, lana fina: 20.000 kilos a $ 14.50.

Borrega: 2000 kilos a $ 19, 8000 a 16.

Segunda esquila: 20.000 kilos a pesos 22, 7000 a 21, 4000 a 20, 5000 a 19, 8000 a 18.50, 7000 a 18, 5000 a 17, 4000 a 16.50, 5000 a 16.

Lana entrada: 19.904 kilos.

Lana, salida: 500.870 kilos.

Pieles lanares, estación consumo: 1400 k. a $ 1.55; 2400 a 1.50; 1000 a 1.45; 2000 a 1.40; 1500 a 1.35; 1500 a 1.42; 1000 a 133; 4000 a 1.30; 1200 a 1.25; 1000 a 1.20; 800 a 1.15; 1500 a 1.10; 800 a 1.

Estación desecho: 600 k. a $ 1.35; 1600 a 1.30; 1500 a 1.25; 1500 a 1.22; 2000 a 1.20; 2500 a 1.15; 1000 a 1.13; 4000 a 1.10; 800 a 1.05; 1000 a 1; 2500 a 0.90; 1200 a 0.80.

Corto y pelado, consumo: 400 k. a $ .80; 500 a 0.75; 1200 a 0.70; 300 a 0.65; 800 a 0.60.

Corto y pelado, desecho: 300 k. a $ 0.60; 500 a 0.55; 1800 a 0.50; 700 a 0.45; 700 a .40.

Cueros vacunos: 70 cueros a $ 17, 90 a 16.50, 300 a 16, 100 a 15.70, 200 a 15.50, 150 a 15, 100 a 14.50, 150 a 14, 50 a 13.

Becerros: 150 cueros a $ 19, 230 a 18.50, 250 a 18.

Nonatos: 180 cueros a $ 15, 300 a 18.50, 150 a 15.

Potros: 40 cueros a $ 8.50, 30 a 8.30, 50 a 8.20, 120 a 8.60 a 7, 100 a 7.50, 40 a 7.30, 80 a 7.20, 50 a 7.

Cerdas: 300 kilos a $ 11.50, 300 a 11.20, 500 a 11, 400 a 10.80, 300 a 10.70, 800 a 10.60, 2400 a 10.50, 300 a 10.30, 200 a 10.20, 500 a 10, 300 a 9.50, 500 a 9.

Entrada total: 2.379.377 kilos.

Existencia: 18.475.468 kilos.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas hoy:

Trigo de varias clases — 200 bs. Once a 12, S. y Bercetche; 370 id. Riachuelo, a 11.80, Estrugamou Hnos.; 100 id. Once, a 11.50, S. y Bercetche; 690 id id; 524 id id; 250 idem a 10.50, T. Ojea; 1480 idem a 10.50, Sein; 180 idem a 10.40, Elizalde; 1205 idem a 10.40 idem; 163 idem Palermo a 10.30, C. Casaux; 163 idem Once a 9.50, S. y Bercetche; 680 idem Sola a 10.50, De Lellis y Fagés.

Maíz amarillo nuevo — 658 bs. Once a 5.50, J. Díaz y Cía.; 320 idem Once a 5.50, Oria, 600 idem a 5.40, T. Ojea; 160 idem Sola a ps. 5.30, Arzeno.

Maíz amarillo viejo — 730 bolsas Sola a 5.30, De Lellis y Fagés; 638 idem a 5.30, idem; 240 idem a 500 S. y Bercetche.

Avena — 2500 bolsas Riachuelo a 6.50, Palacios Hnos.; 11.65 idem Once a 5.80, Traverso Hnos.; 240 idem Sola a 5.80, P. y A. Lanusse; 300 idem Sola a 5.50, Chanal; 583 idem Sola a 5.40, A. Blaquier; 110 idem a 4.70, Ojea.

Triguillo — 100 bolsas Once a $ 5.45, Elizalde.

Centeno — 300 bolsas Once a $ 6.20, Goñi; 70 idem Once a 4.50, S. y Bercetche.

Lino — 200 bolsas Once a 26.50, B. y Benvenuto; 96 idem a 24.50, S. y Bercetche.

Semilla de alfalfa — 27 bolsas a 8.85, T. Devoto; 120 idem Sola a 8.60; G. Salas; 139 idem Palermo, a 8.40, Traverso Hnos.; 49 idem Bs. As., a 7.95, A. Lastra.

Cebada — 100 bolsas Once a $ 5.50, T. Ojea.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISO FUNEBRE

ENTIERROS

JULIO CESAR MONTAÑANA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 30 de julio de 1918. — Sus padres Vicente Montañana y Matilde D. de Montañana; sus hermanos Vicente, Osvaldo, Alfredo y Matilde; sus abuelos Vicente, Filomena y Juliana; sus tíos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy miércoles 31, a las 3 p. m. Casa mortuoria, Santiago del Estero 1160.—Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. 8|134 v. julio 31.

MISAS Y FUNERALES

CATALINA MICHERI de PETTINAROLI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 1.o de agosto de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos Simón, César A., Carlos Alberto, Rosa P. de Freire, Josefa P. de Canovi, Emma P. de Polito; sus hijos políticos, Magdalena P. de Pettinaroli, Lucio C. Freire, Dr. Arturo Canovi, Dr. Ernesto F. Polito, sus nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará el jueves 1.o de agosto de 1918, a las 11 a. m., en la iglesia de San Nicolás de Bari (Carlos Pellegrini esq. Corrientes). Favor que agradecerán. 8|80 v. julio 31.

SE AVISA por el término de treinta días a los que tengan restos depositados en la bóveda con el nombre anterior de R. Amicantonio, cementerio del Oeste, procedan a retirarlos; sino, en su defecto, serán trasladados al osario general. Informes, Laprida 2061.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 894, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

ENTRADA DE CEREALES

Once: trigo 6631 bolsas; triguillo 88; maíz 2783; lino 1480; nabo 84; avena 6970; cebadilla 625; porotos 212; pasto 305 fardos chicos y 1667 fardos grandes. Sola: trigo 1863; maíz 2012; avena 3277; Cebada 100; harina 580. Retiro: trigo 292; harina 930; maní 733; afrecho 1655; afrechillo 4340. Palermo: trigo 867; avena 340; paja 452 atados; pasto 2617 fardos chicos y 67 fardos grandes. Rural: trigo 1985. Maíz: 2280; avena 535; cebada 60; lino 11. Riachuelo: trigo 2851; maíz 794; avena 3027; harina 1050. Bs. Aires: trigo 850; maíz 1942; avena 369; nabo 130; harina 299; pasto 4871 fardos chicos y 261 fardos grandes. I. Briand: trigo 11.688; avena 7756.

Total de las entradas: trigo 27.022; maíz 9811; lino 1491; nabo 219; avena 22.170; cebada 251; alfalfa 264; harina 5859; afrecho 1655; afrechillo 4340; patatas 17.607; pasto 98.489 fardos; porotos 212 bolsas.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 1667 fardos grandes de pasto y 305 fardos chicos.

Ventas de hoy

Pasto alfalfa: fardos grandes, de $ 34 a 58; id id chico, de 31 a 48; id mezcla: id grande, de 34 a 48; los 1000 kilos.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy en este mercado 17.607 bolsas patatas.

Ventas de hoy

Patata especial francesa, a $ 1.90; id buena, a 1.50; id inferior, a 1.30; id especial alemana, a 1.15; id buena, a 1; id inferior, a 0.90 los 10 kilos.

MERCADO DE AVES

Mercado Ciudad de Buenos Aires

Han entrado hoy a este mercado 298 pichoneras cargadas con aves varias y 263 cajones huevos y 198 bultos de caza.

Ventas al por mayor

Gallinas especiales, de $ 3.30 a 3.50 la yunta; id buenas, de 2.30 a 270 id; id regulares, de 2 a 2.40 id; id chicas, de 1.70 a 2 id; pollos especiales, de 2.20 a 2.40 id; id buenos, de 1.60 a 2 id; id regulares, de 1.30 a 1.60 id; id chicos, de 0.80 a 1 id; pavos de cerda especiales, de 13 a 14 id; id regulares, de 8 a 10 id; id pichones especiales, de 7 a 8.50 id; id regulares, de 5 a 6 id; pavitas según clase, de 4 a 5 id; patos criollos, de 2.20 a 2.60 id; id pekin, de 1.60 a 2.20 id; id marrruecos, de 1.60 a 1.80 id; gansos, de 3 a 3.60 id; pichones de paloma, de 0.25 a 0.30 id; conejos, de 1 a 1.70 id.

Productos de la caza: perdices blancas, de $ 0.30 a 0.35 la yunta; id negras, de 0.40 a 0.50 id; martinetas, de 1.30 a 1.40 id; gallinetas, de 0.70 a 0.75 id; patos laguna, de 1.20 a 1.30 id; liebres, de 1.30 a 1.40 id; huevos sud y oeste, de 0.56 a 0.58 la docena; id norte, a 0.56.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Con plaza más firme que la mañana anterior, se han cotizado las haciendas hoy en este mercado, especialmente para los lotes de novillos frigorífico.

La entrada de hoy en este mercado fué de 7187 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 4340; vacas 1903; terneros 871 y bueyes 75. Porcinos entraron 639.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes especiales para frigorífico, de pesos 219 a 250; id. id. de 180 a 210; id. para consumo, de 130 a 168; novillos excepcionales para frigorífico, de 220 a 236; id. m. especiales id. de 176 a 210; id. especiales id. de 163 a 173.50; id. m. gordos id. de 148 a 160; id. gordos id. de 136 a 145; id. para consumo, de 86 a 133; novillitos especiales id. de 130 a 140; id. id. de 65 a 126; vacas excepcionales id. de 200 a 215; id. especiales id. de 176.50 a 190; id. id. de 60 a 168; vaquillonas especiales id. de 125 a 128; id. id. de 57 a 120; terneros especiales id. de 73 a 90; id. id. de 55 a 70; id. mamones id. de 33.50 a 52.

Para porcinos, los precios variaron entre pesos 0.48 a 0.54; especiales de 0.55 a 0.57 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Veron; procedencias: Olavarría; animales: 34; id. Indalacochea; Azul 35; id. Balarena; id. 25; Accame Bellini y Cía.; Ottonello; Suipacha 36; id. Chiappe; id| 10; id. Romero; Lincoln 10; id. Billouron; Viamonte 47; Arzeno y Hnos. Fto. B.; Parody; C. Casares 18; id. Etchegaray; C. Pringles 53; id. L'Opital; Chacabuco 46; Ayarragaray S. y Gowland; Cavaudere; Laprida 52; Arizzi y Begue; Brizuela; Pico 41; Alonso y Blaquier; Lalor; Unión 86; id. Vita; Lincoln 20; Benítez y Murré; Stepor; 25 de Mayo 30; id. Torbidoni; id. 46; id. Biscolo; Castellanos 21; id. Destox; Matanza 6; Bayona Juan; Versctarten; Salto 18; Bracht y Cía.; Alcuz; Brandzen 1066 Chapar y Cía. Roo; Juárez 44; Cooperativa de Hacendados; Egaña; Bolívar 84; id. Gráciarena; Tapalqué 183; Crespo y Rodríguez; Gimbro; Saladillo 18; id. Lascelles; id. 21; id. BMabrien Castellanos 18; id. Cassini; Chacabuco 11 id. Maggi; id. 10; Carriquiry, Casaux y Cía.; Duhalde; P. Central 90; Crotto Hnos. Crotto; Tapalqué 10; Croharé Salvador; Baurin; Lincoln 150; Cuculu Felipe L.; Ugnet; Rojas 10; id. Roth; Pinto 66; Devoto y Cía. Tomás; Del Valle; Saladillo 25; id. Viton; Tandil 388; id. Crouzel; G. Pinto 100; id. V. Ferra; Chivilcoy 57; id. Menéndez; Tricuy 197; id. Loza; Suipacha 26; id. Bonafica; id. 8; id. Amado; id. 94; id. V.| Ferro; Chivilcoy 72; id. Lombardo; Suipacha 18; Dubox y Rivera Ocantos; Mora; Tapalqué 37; Durán Manuel T.; Fernández; Matanza 20; Delfino Hnos. Elosu; Lincoln 20; id. Sjorden; Chascomús 150; Elordy y Cía. Juan; Otegui; M. Paz 37; id. Marle; Rivadavia 40; Gibson Hermanos; Alemán; S. Jerónimo 108; Garat Bernaro; Idiart; Lobería 97; id. V. Ferro; Moreno 24; Guillón y Cía. Rodolfo; Mitre; P. Central 18; Girald y Adeo. Lastra; Girald; C. Casares 58; id. Lastra; id. 18; Lalor Juan; Brian; R. Pérez 22; id. Iturrería; G. Pinto 100; id. Elordy; Saladillo 10; id. Lascelles; id. 20; id. Toledo; Olavarría 28; id. Galarregui; S. Vicente 38; id. Fernández; Matanza 33; id. Bastanien; 9 de Julio 22; id. Banenze; Navarro 78; id. Cenguabe; F. Varela 27; id. Ituralde; Matanza 100; id. Iuzky; C. Casares 21; Lanusse Pedro y Antonio; Dunn; P. Central 25; id. Andant; Caseros 18; id. Razeto; S. Martín 17; id. Méndez; J. Celman 25; id. Althaparro; S. A. de Giles 9; id. Bedecarrás; C. Pringles 12; id. Rojas; P. Central 25; id. Rejontzky; Castellanos 27; Lizarralde Hnos.; Duarte; Rivadavia 20; Lanús Florencio y Ado. E.; Ruiz; Tandil 44; La Exp. Argentina; Torres; Pergamino 40; Maraspín y Cía. Andrés; Larrosa; 25 de Mayo 40; Méndez Hnos. y Cía.; Corrago; C. Pringles 28; id. Minganne; i.d26; Martínez de Hoz Hnos.; Casares; Tapalqué 22; Nale Repetto y Cía.; Vigamo; 25 de Mayo 22; id. Tumer; id. 21; id. Otaola; id. 43; Ocampo y Cía.; Ocampo; Pergamino 18; Ojea Antonio; Rion; R. Pérez 10; Oján y Cía. Francisco; Martínez; Tandil 50; id. Belauzarán; id. 288; Patrón Fernando L.A; Reyes; Suipacha 103; id. Salazar; C. Casares 64; Peña y Cía. Julio L.; Peyrot; C. Pringles 20; id. Zummermann; Colonias 20 id. Ferrari; 9 de Julio 18; id. Cascteinoro S. Jerónimo 59; Patrón Costas y Peró; Braner; Colonias 18; Palacios Hnos.; Palacios; Lobos 10; Paz Adolfo F.; Paz; Luján 34; Parera Muñoz Carlos; Milanese; Santa Fe 27; Rodrguez Etcheto M.; Haordie; Unión 18; Santamarina e hijos; Puntirodi; Laprida 20; id. Cantero; Tandil 84; Soc. Crédito Territorial; Otamendi; Magdalena 20; Salaberry y Bercetche; Olaechea; G. Pintos 20; id. Fernández; Villegas 26; id. Cessetti; Alsina 42; id. Goddini; Etcheverría 49; id. Alzaga; Laprida 80; id. Salagoety; G. Paz 84; id. Ureta; R. Pérez 20; id. Laplace; Olavarría 60; id. Iparaguire; Tandil 50; id. Belmarterio; Salto 22; Terarosa e hijo Juan; Piñeyro; Lincoln 22; Thompson y Cía. Enrique A.; Los Algarrobos; Córdoba 20; Unzué Alzaga y Cía.; Peña; P. Central 15; Velaz y Cía. Angel; Fraga; Lobos 110; id. Borletti; S. Martín 62; Videla Hnos. y Cía.; Cuarante; Santa Fe 19.

Ventas de hoy

BARGO LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
17 novillitos especiales Azul, pesos 125; 1 8terneros buenos id. 65; 13 id. especiales Olavarría 80; 9 vacas gordas id. 120; 7 terneros m. gordos id. 75; 2 vacas esepeciales id. 155; 3 novillos m. gordos id. 155; 14 vacas gordas Azul 125; 7 id. g. y c. gorda id. 105; 2 novillos id. id. 135; 1 torito c. gorda id. 100; 1 ternero mamón id. 30.

ARZENO y Hnos. Fto. B.—
45 novillitos m. especiales Chacabuco, pesos 150; 34 id. g. y c. gorda C. Pringles 100; 8 id. c. gorda id. 95; 10 vaquillonas g. yc. gorda id. 100; 13 vacas gordas C. Casares 120; 5 vaquillonas buena carne id. 80.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
20 novillos m. gordos Suipacha, pesos 150; 3 bueyes m. gordos id. 180; 6 novillitos c. gorda id. 95; 7 id. buena carne id. 85; 3 id. id. 74; 3 vaquillonas id. id. 80; 1 ternero mamón id. 50; 10 novillos m. especiales id. 180; 2 bueyes g. y c. gorda Chivilcoy 155.

ARIZI y BEGUE—
1 toro m. especial C. Central, pesos 220; 20 vacas especiales id. 160; 19 id. m. gordos id. 142.

AYARRAGARAY SCHINDLER y GOWLAND
41 novillos especiales Laprida, pesos 166 11 novillitos gordos id. 110.

ALONSO Y BLAQUIER—
86 novillos m. especiales Córdoba, pesos 202; 5 bueyes id. Lincoln 241; 2 novillos excepcionales id. 220; 3 id. especiales id. 163; 2 bueyes id. id. 200; 6 novillos g. y c. gorda id. 133; 3 vacas m. gordas id. 141; 1 vaquillona gorda id. 112; 2 id. b. carne id. 80.

BAYONA JUAN—
18 vacas m. gordas Salto, pesos 140.

BENITEZZ Y MURRE—
7 vaquillonas gordas Castellanos pesos 109; 11 novillitas id. id. 110; 1 toro especial 25 de Mayo 200; 22 novillos g. y c. gorda id. 130; 18 novillos especiales id. 165; 10 id. g. y c. gorda id. 138; 23 id. especiales id. 170; 8 id. g. y c. gorda id. 138; 20 id. especiales id. 165; 22 id. id. 170; 2 vacas gordas Matanza 118.

COOP. DE HACENDADOS—
30 toros especiales Pehuajó pesos 190; 79 vacas gordas Crotto 130; 56 terneros buenos id. 64; 48 id. regulares id. 60; 2 toros m. especiales H. Vega 219; 63 vacas gordas id. 128; 6 vaquillonas buena carne id. 69; 2 terneros regulares id. 55; 1 id. mamón id. 35; 1 vaca b. carne id. 75; 3 id. id. 70.

CROHARE SALVADOR—
20 vacas especiales Alberdi pesos 158; 130 terneros mamones id. 52.

CEBALLOS Y CUFRE—
106 novillos m. especiales Matanza pesos 173.

CARRIQUISY CASAUX y Cía.—
22 vacas especiales P. Central pesos 156; 25 id. m. gordas id. 140; 32 id. id. 136; 10 id. gordos id. 128.

CROTTO Hnos.—
80 novillos especiales M. Paz, pesos 165 2 toros gordos Tapalqué 170; 8 novillitos m. especiales id. 140.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
10 bueyes m. especiales Chacabuco pesos 240; 10 id. id. Junín 215; 2 toruños especiales Saladillo 186; 19 vacas id. id. 150; 3 novillos gordos Chacabuco 145; 6 id. c. gorda id. 128; 6 bueyes b. carne Junín 100; 8 terneros m. gordos id. 75; 2 id. id. Saladillo 75; 10 id. buenos id. 62; 14 novillos criollos Santa Fe 114; 4 vacas id. id. 107.

DELFINO Hnos.—
30 vacas gordas de C. Suarez, a 125; 40 idem idem a 128; 56 idem idem a 122; 30 novillitos m. especiales idem a 130; 50 idem idem de Chascomús a $ 178; 25 vacas c. gorda idem a 128; 20 idem idem a 130.

DEVOTO Y Cía. TOMAS—
126 novillos especiales de Suipacha, a 160; 64 novillitos g. y c. gorda idem a 105; 100 novil'os m. esp. de Dussaud a 180; 18 id. criollos idem de Entre Ríos a 142; 18 idem idem a 142; 16 toros idem idem a 175; 16 idem idem a 175; 10 idem idem a 175; 17 idem idem a 175; 100 idem idem esp. a 148; 25 novillitos especiales de Suipacha a 123.

DURAN MANUEL T.—
20 novillitos gordos de Matanza a $ 160.

ELORDY Y Cía. JUAN—
40 novillos m. especiales de Rivadavia a 210; 4 toros gordos de H. Paz, a 168; 2 bueyes g. y c. gorda idem a 145; 1 vacas m. especiales idem a210; 4 vacas c. gorda de G. Rodríguez, a 105; 8 vacas c. gorda idem a 130; 7 vaquillonas m. gordas idem a 115.

FIORITO Y SANDRIZZI—
1 toro gordo de Morón, a 160; 2 vacas flacas id a 60; 5 terneros buenos idem a 62.

GUILLON Y Cía. R.—
9 vacas m. especiales de P. Central, a 190; 9 idem esp. idem a 150.

GIBSON Hnos.—
108 novillos criollos de Santa Fe a 128 pesos.

GARAT B.—
14 vacas m. gordas de Santa Fe a $ 140; 30 novillos especiales idem a 165; 32 vacas g. y c. gorda idem a 110; 21 vacas idem a 115; 3 novillos especiales de Córdoba a 160; 20 idem g. y c. g. a 130; 2 vacas g. y c. gorda idem a 110; 1 idem idem a 115.

GIRALT Y A. LASTRA—
18 novillos m. especiales de C. Casares a 209; 4 vacas especiales idem a 155; 1 toro c. gorda idem a 135; 13 terneros mamones idem a 51; 7 vacas m. gordas idem a 132; 10 terneros mam. idem a 40.

HERIOT Hnos.—
23 novillos especiales de Vedia, a $ 165.

LANUSSE P. Y A.—
2 vaquillonas flacas de San Martín, a 48.50; 14 terneros mam. idem a 33.50; 8 vacas gordas de Santa Fe a 122; 5 novillos c. gorda idem a 04.50; 18 novillos c. gorda idem a 157; 3 novillos m. gordas idem a 159; 15 vacas m. g. de Giles a 151; 12 idem gordas de Guaminí a 138; 18 idem idem a 122.50; 25 idem idem a 125; 1 novillo excep. idem a 230; 25 vacas m. gordas ide ma 142; 25 idem idem a 139; 50 idem idem a 139; 12 idem m. especiales a 136.50; 20 idem especiales ide ma 183.50; 20 idem a 153; 1 idem m. especial a 156.50; 78 novillos m. especiales idem a 142; 78 novillos m. especiales a 142; 12 vacas m. gordas de C. Pring'es idem a 140.50; 24 novillos gordos de Córdoba, a 147; 18 vacas especiales de Caseros a 156; 25 novillitos g. y c. gorda de La Pampa, a 100.50; 28 novillos m. especiales a 174.
46 novillos especiales de Pergamino a 170.

LANUS F. Y A. E.—
5 novillitos m. especiales de Tandil a 140; 26 vacas especiales idem a 150; 43 idem m. g. idem a 138.

LIZARRALDE Hnos.—
15 novillos especiales de San Mauricio a 165; 5 vacas idem a 155.

LALOR J.—
2 toros especiales de Santa Fe a 194; 6 idem m. especiales idem a 250; 52 novillos m. esp. idem a 185; 4 vacas gordas de Olavarría, a 128; 6 vaquillonas c. gorda idem a 88; 2 idem m. especiales idem a 160.50; 6 vaquillonas id. a 118; 10 novillitos esp. Saladillo a $ 128; 2 toros idem a 135; 7 novillitos g. y c. gorda idem a 136; 16 vacas gordas de 9 de Julio a 130; 2 novillitos m. g. idem a 119; 6 vacas gordas idem a 131; 12 terneros idem a 131; 7 vavas especiales a 147.50; 7 vacas esp. idem a 164 con 50; 141 novillos especiales de Saladillo a 173; 2 vacas m. esp. a 122; 100 novillos m. esp. idem a 185; 44 idem idem de Saladillo a 189; 13 terneros mamones de Navarro a 51; 6 idem m. gordos idem a 78.50; 15 idem regulares idem a 36.50; 13 regulares idem a 58; 10 novillos flacos ide ma 74; 2 vacas g. y c. gorda de G. Pintos, a 164; 30 novillos idem m. especiales a 197; dos vacas excepcionales idem a 215; 28 id. gordos de San Vicente a 143; 7 novillos especiales idem a 160.

MARASPIN Y Cía. A.—
60 novillos especiales de Pehuajó a $ 165; 22 novillos m. gordos idem a 155; 14 novillitos gordos idem a 115; 4 vacas gordas idem a 120.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
22 novillos m. especiales de Tapalqué a 195.

MENDEZ Hnos. Y Cía.—
14 novillitos g. y c. gorda de Coronel Pringles a 108; 3 terneros m. especiales idem a 95; 3 vaquillonas g. y c. gorda idem a 105; 7 vacas c. gorda id. a 90; 4 terneros m. especiales idem a 93; 17 idem c. gorda idem a 112.

NALE, REPETTO Y Cía.—
20 novillitos m. especiales de 25 de Mayo a 146; 17 idem m. gordos idem a 156; 20 idem gordos a 112; 14 vacas m. gordas id. a 142; 6 novillitos idem a 120; 4 vacas especiales ide ma 150; 11 novillitos m. especiales idem a 180; 1 idem gordos idem a 140; 31 idem g. y c. gorda idem a 130.

OCAMPO Y Cía.—
18 novillos m. especiales de Pergamino a 181.

OJEA A.—
10 novillos especiales de Roque Perez, a 172.

OJAM Y Cía. F.—
11 toros especiales de Tandil a 190; 67 novillos m. gordos idem a 159; 10 terneros gordos idem a 73; 49 vacas m. especiales idem a 130; 26 idem gordos a 115; 12 vacas m. especiales idem a 115; 12 vacas m. especiales idem a 185; 1 vaca excepcional idem a 185; 46 idem g. idem a 85; 1 idem buena idem a 65; 3 idem mamones idem a 50.

PENA Y Cía. J. L.—
2 novillos m. gordos de San Jerónimo a 150; 10 idem b. carne idem a 105; 20 idem idem a 103; 10 idem idem a 101; 9 novillitos idem a 85; 8 idem a 85; 5 novil'os c. gorda de Coronel Pringles a 120; 10 gordos idem a 148; 10 idem idem a 142; 8 idem c. gorda idem a 122; 5 idem gordos idem a 114; 4 vacas b. carne idem de 9 de Julio, a 80; 8 novillitos gordos idem a 110; 2 novillos b. carne idem de Santa Fe a 112; 10 novillitos gordos idem a 112; 7 novillitos idem de 9 de Julio a 110; 10 terneros buenos de Tandil a 62; 10 vacas g. y c. gorda idem a 118.

PAZ ADOLFO F.—
34 novillos m. especiales, de Luj 180.

PUIGGROS Y Cía.—
18 novillitos m. especiales de Santa Fe a 130.

PATRON COSTAS Y PERO—
18 novillos g. y c. gorda de Santa Fe a 134.

PARERA, MUNOZ C.—
2 toros m. especiales de Santa Fe a 250; 1 idem c. gorda idem a 135; 16 novillitos m. especiales idem a 140; 8 id. idem a 117; 40 terneros buenos de Matanza a 62; 4 vaquillonas flacas a 64.

PALACIOS Hnos.—
5 novillitos b. carne de Lobos a 85 5 bueyes c. gorda idem a 130.

RODRIGUEZ ETCHETO M.—
11 novillos c. gorda de Santa Fe a 125; 13 idem idem a 113; 4 idem idem b. carne a 98.

SALABERRY Y BERCETCHE—
3 bueyes m. especiales de G. Pinto, a 233; 6 idem especiales idem a 201; 2 novil'os excepcionales idem a 187; 9 novillos m. especiales idem a 187; 4 vacas idem Tandil a 181.50; 22 novillos g. y c. gorda idem a 137; 15 vaquillonas gordas de Santa Fe a 107; 5 novillitos gordos idem a 118; 14 novillos especiales de G. Villegas a 159; 6 idem m. especiales ide ma 191; 14 vacas m. gordas de A. Alsina, a 136.50; 4 idem m. especiales idem a 138; 10 novillitos m. especiales idem a 138; 9 novillos m. especiales idem a 175; 10 idem g. idem a 158.50; 8 vaquillonas flacas de G. Paz, a 57; 50 novillos m. gordos id. 158; 22 idem idem a 158; 5 idem m. especiales idem a 198; 8 terneros mamones de Laprida a 45.00; 9 idem regulares idem de Laprida a 54; 11 idem reg. idem a 56.50; 10 idem buenos idem a 66; 12 idem m. especiales idem a 65.50; 2 idem mamones, capital, a 45; 8 idem regulares de E. Echeverría, a 55; 10 idem mamones idem a 47.50; 2 vaquillonas gordas idem a 192.50; 1 vaca m. especial idem a 108; 9 idem m. gordas idem a 192.50; 4 vacas flacas id. a 95; 3 vaquillonas flacas idem a 55; 5 bueyes gordos de R. Perez, a 170; 8 novillos m. especiales de R. Perez, a 184; 6 novillitos m. gordos idem a 190; 2 novillos m. gordos de Necochea a 158; 2 vacas g. y c. gorda idem a 116; 60 novillos excepcionales de Olavarría, a 234; 4 terneros mamones de San Martín, a 39; 4 terneros mamones idem a 39; 10 vacas b. carne idem a 88; 19 vaquillonas b. carne, San Martín a 74.

SOC. CREDITO TERRITORIAL—
20 novillos m. especiales de Olíden a 189.

SANTAMARINA E HIJOS—
14 vacas m. gordas Laprida a 142; 3 novillitos c. gorda idem a 93; 11 idem gordas idem a 115; 25 terneros m. especiales idem a 90; 59 buenos idem a 66.

THOMPSON E. Y Cía.—
13 vacas excepcionales de Córdoba a 200; 9 idem m. esp. idem a 168.

FERRAROSSA J. E HIJOS—
22 novillos m. esp. de Lincoln a 196.

UNZUE, ALZAGA Y Cía.—
9 novillos m. esp. de P. Central a 185; 6 toros idem idem a 210.

VELAZ y Cía. ANGEL—
80 novillos especiales Lobos, pesos 160; 30 novillitos m. especiales id. 130; 43 novillos criollos Santa Fe 138; 11 bueyes gordos id. 160; 5 toruños id. id. 170.

VIDELA Hnos. y Cía.—
19 novillos gordos Santa Fe, pesos 140.

VENTA DE CERDOS

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
41 cerdos especiales Viamonte, pesos 0.56 el kilo.

CROTTO HERMANOS—
28 cerdos especiales Pehuajó, pesos 0.57 el kilo.

CASH, COLVILL JONES y Cía.—
31 cerdos especiales Pergamino, pesos 0.57 el kilo; 14 id. regulares id. 0.50.

FAYANAS y TELLAGORRI—
18 cerdos buenos Córdoba, pesos 0.54 el kilo; 10 id. regulares id. 0.50.

GIOJA y ETCHART—
50 cerdos buenos Viamonte, pesos 0.51 el kilo.

SUC. BELTRAN SANSOT—
20 cerdos regulares Olavarría, pesos 0.50 el kilo.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
28 cerdos flacos Burzaco, pesos 0.49 el kilo.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
10 cerdos buenos Alvear, pesos 0.55 el kilo; 24 id. regulares id. 0.51; 20 id. buenos 25 de Mayo 0.53; 35 id. id. Saladillo 0.55; 42 id. flacos Navarro 0.49; 19 id. especiales Alberti 0.55 1/2; 15 id. flacos id. 0.48; 15 id. buenos id. 0.53; 20 id. especiales Tandil 0.57; 20 id. buenos Viamonte 0.54; 15 id. id. 9 de Julio 0.55.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
100 cerdos regulares 9 de Julio, pesos 0.51 el kilo.

RIPOLL JUAN S.—
20 cerdos especiales Santa Fe, pesos 0.56 el kilo; 20 id. regulares Matanza 0.52; 50 id. Olascoaga 0.52; 5 id. especiales id. 0.56.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
70 cerdos buenos Chacabuco, pesos 0.55 el kilo.

BRACCHI DOMINGO—
20 cerdos regulares Lincoln, pesos 0.50 el kilo.

LALOR JUAN—
47 cerdos buenos Viamonte, pesos 0.53 el kilo; 18 id. regulares Lincoln 0.51.

BELLOCQ E HITA—
20 cerdos buenos C. Casares, $ 0.53 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Estación Tablada)

En el estado general del mercado no hubo hoy cambios de importancia, realizándose las ventas, dentro de las condiciones favorables de días anteriores.

Para la generalidad de lanares, los precios se mantienen firmes, sobre todo tratándose de lotes especiales, para los cuales siempre existen muchos interesados.

Entraron hoy 6130 animales, vendiéndose 6404 cabezas, repartidas en ésta forma: Armour 1391; Las Palmas 781; La Blanca 573; Swift 1767; Sansinena 282 y para los matarifes locales, 1610.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 20.40 a 27; id. matadero, de 27.50 a 32.50; ovejas id. de 20 a 26; borregos id. a 16.30; id. frigorífico, de 17 a 17.80; corderos id. a 11.50.

ENTRADAS

Consignatarios: Arrieta y Bascarán; remitentes: Brizuela; procedencias: S. Agustín, animales: 184; Ayarragaray S. y Gowland; Ochandre; Laprida 164; Crotto Hnos.; Gistaca; Diego Alvear 65; Casas José B.; Mellendi; Paraguil 270; id. Pradere; Peralta 270; Chapar y Cía.; Canosa; Chillar 194; Cucullu Felipe L.; Panwitz; Diego Alvear 140; Calvo Nicolás A.; Bosch; id. 100; Devoto y Cía. Tomás; Goyena; Tandil 70; id. Sjorden; Matanza 85, Elordy y Cía. Juan; Cowa; Trebolares 309; Estremé Hermanos; Martirena; Hermanas 180; Estrougamou Fernando; Perkins; Cucha Cucha 240; Ham Patricio; Sjorden; E. Ríos 124; Lanusse P. y A.; Izzi; 16 de Julio 180; id. Hardoy; Krabbe 528; id. Colonier; S. Mauricio 149; id. Sjorden; E. Ríos 641; La Cooperativa de Hacendados; Otamendi; 16 de Julio 180; Lizarralde Hnos.; Gamica; S. Eduardo 70; Méndez Hnos. y Cía. Campany; Krable 257; Patrón Fernando L.; Romero; Callejones 120; Puiggros y Cía., Alvarez; A. Van Praet 61; Rossi Angel; Riel; Bayanca 45; Salaberry y Bercetche; Blancola; Durañona 96; id. Seppe; Pipinas 305; id. Borgia; Arenaza 70; id. Gusetti; S. Fermín 140; Thompson y Cía. E. A.; Algarrobo; Monte Buey 170; Urtasun e hijo M.; Salbe; Krabbe 160; Velaz y Cía. Angel; Ayerza; A. Peña 190; id. Bo; Pico 146. Total: 6130 animales.

VENTAS DE HOY

ARRIETA Y BASCARAN—
40 ovejas matadero S. Agustín, pesos 26.50; 53 id. id. 23; 89 borregos id. id. 17.50.

AYARRAGARAY, SCHINDLER Y GOWLAND
160 capones matadero Laprida, pesos 28.90.

CALVO, NICOLAS A.—
100 capones matadero Alvarez, pesos 21.

CASAS JOSE B.—
69 capones matadero Paraguil, pesos 29; 200 id. id. 27; 270 id. Frigorífico Peralta 22.

ESTROUGAMOU FERNANDO—
240 capones Frigorífico Cucha Cucha, pesos 25.50.

LIZARRALDE HERMANOS—
46 borregos pelados matadero S. Eduardo, pesos 11.50; 20 borregos id. id. 17.

LA COOPERATIVA DE HACENDADOS—
180 capones Frigorífico 16 de Julio, pesos 26.

CROTTO Hnos.—
59 capones Frigorífico G. Alvear, pesos 26.50; 21 borregos matadero id. 17.80.

CUCULLU FELIPE L.—
138 capones Frigorífico Diego Alvear, pesos 32.50.

ELORDY y Cía. JUAN—
308 borregos pelados Frigorífico Trebolares, pesos 15.

HAM PATRICIO—
108 capones Frigorífico Bacacay, pesos 25.50; 15 id. matadero id. 20.

PATRON FERNANDO L.—
120 capones matadero Callejones, pesos 20.40.

PUIGGROS y Cía.—
61 corderos Frigorífico A. Van Praet, pesos 11.50.

ROSSI ANGEL—
45 capones matadero Bayanca, pesos 26.

THOMPSON y Cía. E. A.—
10 carneros matadero Monte Buey, pesos 13.50; 160 borregos id. id. 8.

URTASUN E HIJO MARTIN—
160 capones matadero Krabbe, pesos 27.50.

VELAZ y Cía. ANGEL—
190 borregos matadero A. Peña, pesos 16.80; 29 capones id. Pico 27.50; 16 id. id. 26.30.

LANUSSE P. y A.—
180 capones matadero 16 de Julio, pesos 27; 528 id. pelados Frigorífico Krabbe 21 22 ovejas matadero S. Mauricio 21; 56 id. id. id. 20; 56 capones pelados Frigorífico C. M. Freyre 14; 293 borregos id. id. 20.50; 118 id. id. 15; 64 id. matadero id. 13; 45 id. id. 11; 56 capones Frigorífico id. 20.50.

SALABERRY Y BERCETCHE—
115 capones matadero Pipinas, pesos 30; 190 id. id. 27; 77 id. id. Durañona 26.50 44 id. id. 23; 139 borregos pelados Frigorífico S. Fermín 15.50; 53 id. matadero id. 8.50; 14 ovejas id. id. 10.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
255 capones matadero Krabbe, pesos 26.50.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
85 capones matadero M. Paz, pesos 25; 49 id. id. 26.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	18	—	S. E.
7 a. m.	18	—	"
8 a. m.	19	4	"
9 a. m.	20	4	"

VAPORES ESPERADOS

Francés Plata, de Marsella, con pasajeros y carga.

Japonés Wakasa Marú, de Yokohama, con pasajeros y carga.

Buque motor americano Margland, de Victoria, en lastre.

Nacional Dublin, de Paranaguá, con madera.

Británico Herschel, de Liverpool, en lastre.

Sueco Sagoland, de Montevideo con carga.

Americano Beatrice, de Nueva York, con carga.

Brasileño Fidelense, de Santos, con carga.

Barca noruega Almorq, de la Rada, con maderas.

Id id Braemar, de la Rada, con carbón.

Pailebot americano Elly Pence Thurlow, de la Rada, en lastre.

VAPORES A SALIR

Sueco Inland, para Barbados, con cereales.

Británico Malvern Rouge, para Liverpool, con carga.

Id Roman Prince, para Gibraltar, id. id.

Id. Kamonraska, para Dakar, id id

Italiano Vittorio, para Génova, id. idem.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

París y Cabo Corrientes, de Montevideo.

Londres y Humaytá, de Asunción y escalas.

Salen:

Luna, para Carmelo y escalas, salió a las 8 a. m.

Golondrina, para Gualeguaychú, salió a las 5 p. m.

París y Cabo Corrientes, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Italiano Garibaldi, de Génova, en la dársena norte, con pasajeros y carga.

Británico Nigaristan, de Norfolk, en la dársena sud, con carbón.

Nacional Río de la Plata, de Paranaguá, en el dique 1, con carga.

Barca argentina Mariposa, de Nueva York, en el dock sur, con carbón.

Británico Kumara, para Génova, con carga.

Británico Alconda, para Liverpool, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Agosto 4: Reina Victoria Eugenia, llevará correspondencia para Canarias, Australia, Nueva Zelandia, Sud Africa, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Egipto, Italia, Suiza, Portugal y España, a las 8 a. m. con alcance en el puerto.

Agosto 5: Catalina, llevará correspondencia para Canarias y Europa, a las 8 a. m., sin alcance.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 1/8	5.78	3.74	—	8.10	98.85	—
Provincia de Buenos Aires	51 1/8	5.77	3.75	—	8.05	98.50	20.500
Londres y Río de la Plata	51	5.77	3.66	—	8.60	98.50	—
Británico de la América del Sur	51	5.74	3.60	—	7.50	99	—
Español del Río de la Plata	51 1|16	5.77 ½	3.74	3.96	8.07	98.80	—
Italia y Río de la Plata	51 1/8	5.78	3.75	—	8.15	98.80	—
Londres y Brasil	51 1|16	5.77 ½	3.75	—	8.10	98.70	20.600
Galicia y Buenos Aires	51 1|16	5.77	3.74	—	8.07	98.80	—
Comercial Italiano	50 7/8	5.78	3.73	3.92	8	99.30	—
Francés y Río de la Plata	51	5.77 5	3.74	—	8.03	98.70	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—				8.15		
Francés e Italiano para la A. del Sur	51	5.76	3.74	8.97	8.15	98.70	20.400
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 1|16	5.77 ½	3.72	—	—	98.55	—
The First N. Bank Boston	51 1|16	5.76 5	3.70	—	8.10	98.65	—
España y América	51	5.77	3.73	—	8	98.75	—
Argentino Uruguayo	50 7/8	5.77	3.74	—	8.10	99	—
Alemán Transatlántico	—	—	3.72	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	3.70	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	51	5.78	3.74	8.97	8.05	98.75	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 1/8	5.77	—	—	—	98.50	—

Los Bancos Germánico de la América del Sud y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 3.75 marcos.

NAVEGACION
DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threadneedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:—
Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.
Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.
Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas miércoles y domingo a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.
Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas martes, jueves y domingos a las 10 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente
y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES NELSON
U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Verges
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don F. M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MARTIN HIRIART, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y secretaría del doctor Osvaldo Bucha, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Víctor Sandullo, secretario.
7|785 v. agosto 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña AMELIA LICHIGARAY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Francisco Castellanos (hijo), secretario.
7|801 v. agosto 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS GUILLERMO HAGGERT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 22 de 1918. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.
7|848 v. agosto 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSARIO ROTUNDO DE CATALANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 23 de 1918. — Juan M. Cabrera, secretario. 8|61 v. ag. 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARTIN ETCHEVEST, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 8 de 1918. — Juan M. Cabrera, secretario. 8|70 v. ag. 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BARTOLOME DASSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 3 de 1918. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario.
7|820 v. agosto 4.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por el término de quince días que en el concurso "IGLESIAS NOGUEIRA MIGUEL", éste se ha presentado solicitando su rehabilitación para ejercer el comercio.

Buenos Aires, julio 26 de 1918. — Juan J. Britos (hijo), secretario.
8|113 v. agosto 13.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor Luis Martín y Herrera, interinamente a cargo del autorizante, se hace saber por el término de tres días, a contar desde la publicación del presente, que en los autos caratulados "Adamoli Pedro contra Felicia Noda de Meira y otros, sobre cobro ejecutivo de pesos", con fecha 8 de junio del corriente año, dictó la sentencia siguiente: Autos y Vistos: No habiendo los ejecutados opuesto excepciones, sentencio este juicio de trance y remate y mando llevar la ejecución adelante, hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital reclamado, intereses y costas, a cuyo efecto regulo los honorarios de los doctores Jorge y Tapias, en la suma de trescientos cincuenta pesos moneda nacional en conjunto y los del procurador Fernández y de Giovanni, en la de ciento ochenta pesos moneda legal también conjuntamente. E. M. Naón. Ante mí: G. M. de Nevares. 8|112 v. agosto 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARMEN ALFARO de TORENA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1918. — Juan Carlos Fox, secretario. 7|884 v. ag. 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICENTE JOSE FEDERICO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 19 de junio de 1918. — Julio E. Padilla, secretario.
7|894 v. agosto 9.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALBANO MORANTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de junio de 1918. — Luis Demaría, secretario.
7|918 v. agosto 11.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal de la República, doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso formado a don Ernesto Terrá, que tramita por ante el juzgado a su cargo y secretaría del que suscribe, haciéndoles saber al mismo tiempo que deben presentar al síndico nombrado en dichos autos, doctor Carlos Saavedra Lamas, domiciliado en la calle Florida 410, segundo piso, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1917. — Alfredo Pelsiani, secretario.
7|916 v. agosto 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CASILDA CAZON DE PIAGGIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 12 de 1918. — Juan M. Cabrera, secretario. 7|952 v. agosto 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña TERESA M. de PURA PIAZZO de POLLAROLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del señor Giménez Zapiola, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 9 de julio de 1918. — Germán Giménez Zapiola, secretario.
7|952 v. agosto 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARLOTA MARIA TARABOLA de MAURIZIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 13 de 1918. — Héctor Depietri, secretario. 819 v. agosto 1[illegible].

Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Fernando Klappenbach, interinamente a cargo del Juzgado del doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso de doña BENJAMINA TORRES de BALDASSARRE y don MARCOS BALDASSARRE TORRES, que se ha señalado la audiencia del día veinte del mes de agosto, a las tres p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que faltaren de concurrir, que se entenderá que se adhieren a los resueltos por los que forman la mayoría de los comparecientes.

Buenos Aires, julio 16 de 1918. — Adolfo Rawson, secretario. 8|14 v. agosto 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE HUMBERTO SONZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 18 de 1918. — Juan M. Cabrera, secretario. 8|34 v. agosto 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JULIA OBLIGADO DE ELIZONDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 24 de 1918. — Adolfo Rawson, secretario.
8|73 v. ag. 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SERAFINA DURAN DE ROJO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 24 de julio de 1918.
8|87 v. agosto 24.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber a todos los acreedores de la quiebra de don JOSE DEMARCO, el siguiente auto:

Buenos Aires, mayo 24 de 1918. — Autos y Vistos: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a JOSE DEMARCO. Nómbrase contador a don Atilio L. Villamagna, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto, ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos, el día de la presentación; líbrese oficio al señor Director de Correos, para que retenga y remita al contador nombrado, la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la Oficina de Embargos e Inhibiciones, para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al Sr. Agente Fiscal. Publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos que tendrá lugar en la sala de audiencia del juzgado, el día siete de junio a las dos p. m.

Se señalan para notificaciones en secretaría, los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de éstos fuese feriado. — Rep. la foja. Nómbrase inventariador al escribano señor Dr. José M.a Viacava. — Fdo.: E. M. Naón. Ante mí: A. Lavandeyra.

Se hace saber igualmente que la audiencia antedicha, ha sido postergada para el día cinco de agosto próximo, a las dos p. m. Fdo. Naón. Ante mí: A. Lavandeyra.

Buenos Aires, 25 de julio de 1918. — A. Lavandeyra, secretario. 8|07 v. ag. 2.

REMATES

Angel Velaz & Cía.

"La Esperanza"—En Baradero, 7100 hectáreas en fracciones de 100 a 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago.

Próximamente detalles y fecha del remate. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329.—Angel Velaz y Cía. 7|900 v.jul. 31

El saldo de "La Gran Colonia", en General Levalle, provincia de Córdoba, departamento Juárez Celman. 11.400 hectáreas en fracciones de 200 a 400 hectáreas, con grandes facilidades de pago.

Próximamente detalles y fecha del remate. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329.—Angel Velaz y Cía. 7|901 v. jul. 31

En Belgrano—Olaguer 2436, al lado de Cabildo. Bonita casa baja, moderna, con mucha luz y sol. Se distribuye así: zaguán con mayólica, vestíbulo, escritorio y sala al frente, comedor con sótano, tres dormitorios, cuarto de baño, patio con galería otro gran patio mosaicos, cocina, cuarto con pileta para lavar, jardín, y al fondo en altos, dos piezas para servicio. Todas las habitaciones están empapeladas y en perfecto estado de conservación, hay luz eléctrica, gas y aguas corrientes. El terreno mide 11.55 varas de frente por 43.35 de fondo, o sea 500.69 varas cuadradas. Ad corpus. Base, $ 18.000, pudiendo abonarse la mitad al contado y la mitad a 1 año de plazo, con 7 o|o de interés, siempre que los interesados lo soliciten antes del remate en nuestra casa, San Martín 329.

El domingo 4 de agosto, a las 3 p. m., en la propiedad, que está desocupada y puede visitarse cualquier día de 12 a 4. Títulos perfectos. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Soliciten prospectos e informes, a nuestra casa, San Martín 329. — Angel Velaz y Cía. 8|115 v. agosto 3.

Rodolfo F. Louit & Cía.

Cangallo 541. U. T. 5613 Avda.

JUDICIAL.—2.500 HECTAREAS DE CAMPO en la Pampa Central, sección IX, fracción A, N.o 20. Linderos: al Norte con lote 11; al Este con el 19; al Sud con el 31, todos de la sección 0 y al Oeste con parte de los lotes 17 y 24, fracción A, de la sección XIV.

Base, $ 40.000 m|legal, al contado.

El lunes 5 de agosto, a las 3 p. m., remataremos en nuestras oficinas. Orden del señor juez en lo civil, doctor Casabal, secretaría del doctor González del Solar, en el expediente número 13.451. Exigiremos en efectivo, el 8 o|o y 2 o|o de práctica. Más detalles a nuestras oficinas. — Carlos E. González del Solar, secretario. 8|34 v. agosto 5.

Honorio Martel

JUDICIAL. — TERRENOS EN AVELLANEDA — 380 lotes de terrenos en "Villa Besada", partido de Avellaneda, cerca de Lanús. Con una línea de tranvía, tracción a sangre que parte de la estación Lanús F. C. S. y conduce a los terrenos, cuya distribución es la siguiente:

23 lotes de la manzana BB.; 15 de la CC.; 11 de la DD.; 31 de la EE.; 38 de la FF.; 22 de la GG.; 19 de la HH.; 24 de la II.; 18 de la JJ.; 37 de la LL.; 14 de la MM.; 21 de la NN.; 26 de la OO.; 11 de la PP.; 46 de la RR.; con una superficie total de 88.922 metros cuadrados. Tasación en conjunto, $ 10.670.40 m|n. Base, las 2|3 partes o sean $ 7.113.60 m|n. Venta en un solo block.

El día 3 de agosto a las 3 y 30 p. m. en el salón de ventas, Sarmiento 412.

Venta por orden del señor juez en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, secretaría del doctor Rocha, en el juicio caratulado doctor Angel F. Pizarro, contra don Federico Gattemeyer (su sucesión). Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Mayores informes en mi escritorio, Sarmiento 412.—Por Sandullo. 8|10 v. agosto 2.

… de Elizalde y Cía.

… — EN TALLERES, F. C. … calle San Martín 2985, a 9 cuadras al este de la estación, entre …or Ferreyra y Coronel Maraspini. Venta ordenada por el juez doctor Casabal, secretaría González del Solar, en los autos del juicio seguido por el Banco El Hogar Argentino con doña María R. D. de Graña.

Base de venta, $ 1.514.20 m|n, c|l.

El domingo 4 de agosto, a las 3 de la tarde, en la misma.

Terreno de 8m66 (10 v.) de frente al S. O. por 29m59 (34v16) de fondo o sean 257m11 decímetros cuadrados (343vc35) con una pieza grande y otra pequeña, cocina y demás comodidades: cerco de alambre tejido. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, San Martín 241. 8|23 v. agosto 3

Francisco Costa

JUDICIAL — EN ZARATE (Provincia de Buenos Aires — (A) Dos lotes de terreno, a media cuadra de la Plaza Principal, con cerco y vereda de ladrillo, sobre calle empedrada, conocidos por "Casa de Justicia", que unidos miden 24 mts. 992 mil. de frente al S.O. por 24 mts. 395 mil. de fondo, formando esquina, los cuales lindan, por el frente, calle Rivadavia, en medio con Guillermo Pazzoll y José Casentini, al N.E. calle Maipú en medio con Leopoldo Minchurry, al S.O. y N.O. con terrenos municipales. Total 607 metros 86 centímetros cuadrados. Base: dos terceras partes de su tasación, o sean $ 749.62 m|n. los dos lotes. (B): un terreno de 43 mts. 30 cents. de frente al S. O. por igual fondo, lindando por el frente con la calle General Roca (hoy Soler) en medio con Juliana Azcurray, hoy testamentaría de Benigna Lomez de Iturbe, por el fondo con Francisco León y Luis Dallbeco, por el S.E. calle Bolívar, también en medio, por formar esquina en la manzana 92 hoy de Alfredo Bonino y por el N.O. con Juan Capdevielle, hoy testamentaría de Fernanda Benítez de Gómez. Tiene este terreno un total de 1874 metros cuadrados y en el mismo, que está cercado de ladrillos sobre la calle y el resto con alambre tejido, están edificadas interiormente dos casas gemelas de material y zinc, con dos piezas cada una, cocina, galería al frente, w. c., pisos tea y techos zinc, etc. Base de este lote con edificios $ 3.191.80 m|n., o sea las dos terceras partes de su tasación. El remate tendrá lugar el día 3 de agosto, a las 2 y 2.30 p. m., sobre las mismas propiedades. Exigiré de seña y a cuenta de precio el 8 o|o y el 2 o|o de comisión. Esta venta es ordenada por el señor juez de 1a. instancia de la Capital Federal, doctor César A. Campos, en los autos caratulados Codino de Risso Battistina, contra Itharte Juan Bautista (su juicio sucesorio) por cobro ejecutivo de pesos, que tramitan por la secretaría del subscripto.— Gabriel Fernández, secretario. 8|17 v. ag. 3

F. Astoul Bonorino y Cía.

JUDICIAL — CAMPITO EN GENERAL Paz. — A unas 30 cuadras de la estación, lindando con la estancia de "Los Nogales". 95 hectáreas de buen campo alambrado con cerco común. Linda al N.E. con doña Celestina … de Lynch, al S.E. con H. Miguens, al N.O. con doña Victoria L. de Massini y varios y al S.O. con Gustavo Lynch. Tasación $ 150 la hectárea. Base 2|3 partes, $ 100 la hectárea. ¡Muy barato!

El miércoles 14 de agosto, a las 3 p. m., en nuestra casa San Martín 81, por orden del señor juez doctor Casabal, secretaría González del Solar. Juicio sucesorio de don Leandro C. Lynch (incidente G. Lynch). Seña sin excepción 8 o|o y 2 o|o de nuestra comisión. Planos en San Martín 81.—F. Astoul Bonorino y compañía. 8|120 v. ag. 13

Davel y Pillado

SOBRE EL MERCADO DE ABASTO. — Judicial. — Casa Valentín Gómez 3449, entre Gallo y Bustamante. A 1 cuadra de Corrientes. Juez doctor Colombres. Secretario V. Sandullo. Testamentaría de don José Suárez. Base, $ 8.313.60.

El domingo 4 de agosto, a las 3. Tiene 8m66 por 24, o sean 10 varas por 27.70. Ad corpus. 4 piezas de material, 1 de madera, patio y dependencias. Adoquinado, cloacas y aguas corrientes. Visítese. Seña, 8 %. Comisión, 2 %. Informes, San Martín 478. — Davel y Pillado. 8|21-v. agosto 3.

Carlos Trincavelli

JUDICIAL. — EL JUEVES 8 DE AGOSTO, A las 4 de la tarde, en la calle Esmeralda número 65. Por disposición del señor juez en lo civil de la Capital Federal, doctor Félix Martín y Herrera, secretaría doctor Matienzo, en el juicio que por cobro de pesos le sigue don Ernesto Vieyra Sagastume, al señor Joaquín de la Huerta. La estanzuela denominada "La Negrita", ubicada en Toay (Pampa Central). Compuesta de 200 hectáreas, divididas en dos chacras de 100 hectáreas cada una, designadas en el plano municipal de ese pueblo, con los números 91 y 92 y con parte con el lote número 19, fracción D, sección 2.a del territorio. Linderos al N. O., calle en medio con las chacras 84 y 85. Al S. O., calle en medio con la chacra 93. Al S. E., calle en medio con las chacras 114 y 115 y al N. E. con la chacra 90. Alambrado en todo su perímetro. Posee una población que consta de 5 habitaciones de material que se encuentran en buen estado de conservación, existe además un molino e instalaciones para servir agua a la hacienda y una pequeña quinta. El campo queda a 1 1|2 legua de Toay (F. C. O. y F. C. P.) Tasación, $ 12.400 m|n. Base de venta, 2|3 partes o sea $ 8266.66 moneda nacional al contado. Seña, 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Publíquese 15 días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA. Más datos, Belgrano 3174. U. T. N.o 3094 Mitre, o en los tribunales, 6.o piso. — Agustín N. Matienzo, secretario. 8|72 v. agosto 8.

Rodolfo Lynch

JUDICIAL — AL NORTE, PROPIEDAD Anchorena 2459, entre Guido y Avenida Quintana, a una cuadra de Pueyrredón y dos de Las Heras. Tiene 6 habitaciones de madera, cocina, w. c., pisos y techos de madera, patio, aguas corrientes, cloacas, etc. Mide 7 metros 75 de frente, 26 metros 75 de fondo al costado N.E., 24 metros 65 al costado S.E., y 3 metros 40 en el contrafrente. Superficie, 204 metros cuadrados. Tasación: $ 13.261.30 m|n.

Base: las 2|3 partes, $ 8.840.86 moneda nacional.

El sábado 10 de agosto, a las 3 p. m., en Reconquista 331, escritorio 122. Venta por orden del señor juez en lo civil, doctor Fernando Colombres, secretaría del doctor Rocha, en el expediente al f.º 455 de ese juzgado y secretaría. Seña, 8 o|o y 2 o|o de comisión. Informes y prospectos en Reconquista 331, escritorio 122. 8|90 v.Ag.10

Nicanor Cabal

JUDICIAL. — EN LA CASA CABAL, Callao 11, el viernes 2 de agosto, a las 3.30 p. m., por orden del señor juez de comercio doctor T. M. Avellaneda, secretaría Del Campillo: Juicio Rogelio López contra Raúl S. Scott; remataremos sin base y al mejor postor dos automóviles "Panhard" y un "Stodard Dayton", en exposición en nuestro local de ventas. 8|111-v. agosto 2.

Cayetano de Sagastizabal

Bolsa de Comercio, 5.o piso. Escritorios 503|505

JUDICIAL. — DE UN TERRENO CON EDIFICIO viejo. Donde nadie vende. Calle **LIBERTAD NUMEROS 70 y 72.** 13.30 metros de frente por 14.40 metros de fondo, aparente para levantar un gran edificio estilo moderno. Base, $ 22.982.40. El **sábado 10 de agosto de 1918, a las 4 p. m.**, procederé a la venta del mencionado inmueble, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por el término de quince días, contados desde la publicación del presente, que ha sido autorizado el martillero don Cayetano de Sagastizábal, en los autos que por cobro ejecutivo de pesos sigue don Robustiano A. Sánchez, en expediente número 14017, año 1914, para vender el **SABADO 10 DE AGOSTO DE 1918, A LAS 4 P. M.** y sobre la misma propiedad embargada, sita en esta capital, calle **LIBERTAD NUMEROS 70 y 72** que consta de 13.30 metros de frente y contrafrente por 14.40 metros de fondo, o sean 191.52 metros cuadrados.

Tasado en $ 34.473.60 m|n. La venta se efectuará con base de las 2|3 partes, $ 22.982.40 m|n., debiendo exigirse del comprador, el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión a su cargo.

Buenos Aires, julio 24 de 1918. — Arturo Navarro, secretario.

Otros informes al martillero o secretario autorizante, 5.o piso Tribunales. 8|88 v. agosto 10.

"Bric a Brac"

Rivadavia 2580

J. COPELLO REMATARA EL DOMINGO 4 agosto 1918, a la 1 de la tarde, por orden de la casa "Bric a Brac" los objetos procedentes del empeño vencido. Alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa, mercaderías en general y una voiturette marca "Delaye".

Días de exhibición, jueves 1o. y viernes 2 de agosto. 8|95 v. agosto 3.

Alhajas, Brillantes,
Perlas, Relojes, Cadenas, Armas, etc, etc.

El lunes 5 de agosto y días subsiguientes, a las 8.30 de la noche, se rematarán los empeños vencidos, por cuenta de sus dueños y por orden de la casa de préstamos

LA SUD AMERICA

en su local

ESMERALDA 146

por los martilleros:

PEDRO DULOM y Cía.

Las alhajas estarán en exposición en los días viernes 2, sábado 3 y lunes 5. 8|93 v. agosto 5

Carlos Villar Sáenz Peña

JUDICIAL. — MAQUINARIAS, galpones, mercaderías. Todas las existencias e instalaciones de una fábrica de fósforos, situada en el local calle Coronel Charlone 967 (Piñeiro).

Venta en lotes, sin base y al mejor postor.

El 6 y 7 de agosto a la 1 p. m. en el mismo local. Detalle en parte: Una caldera Nedugster Wasserstarde, llama directa, otra tubular de 120 libras con motor de 6 H. P., 2 motores Marelli de 2 y 3 H. P., 14 tronchas para cortar cajas, gran surtido de máquinas para varias aplicaciones, guillotina, trasmisiones, poleas, de varias dimensiones, secaderas de hierro con estantes y ruedas de goma, básculas, carreteles y caballetes de madera y hierro, canastas de mimbre, tachos de cobre y hierro, carretillas, marcos de madera para casilleros, gran surtido de mesas de madera de varios tamaños, tablones, listones, cajones, gran galpón de madera y chapas de zinc, otro de mampostería con tirantes de madera y una cantidad de existencias que por su extensión no se detallan y que se podrán apreciar haciendo una visita los días 31 julio, 1, 2, 3 y 5 de agosto, de 8 1|2 a. m. a 4 1|2 p. m.

Seña a satisfacción, y 10 o|o de comisión a cargo de los compradores.

Nota. Para dirigirse al remate, tomar cualquiera de los tranvías No. 102, 103, 104 o 105, bajarse en la calle Pavón al 1000 entre Rivadavia y Rivero (Piñeiro) y caminar una cuadra. Mayores informes y prospectos en mis oficinas, Reconquista 331. U. T. 1303 Avenida. Buenos Aires.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez federal de la capital de la nación Dr. Manuel B. de Anchorena, secretaría Dr. R. A. Leguizamón, se hace saber por el término de diez días en los diarios LA EPOCA y "La Nación", que en el juicio seguido por el fisco nacional contra Pozzi y Cía., sobre cobro de pesos, ha sido designado el martillero público don Carlos Villar Sáenz Peña, para que proceda a vender en público remate en el local calle Charlone No. 967 (Piñeyro), todas las mercaderías y maquinarias embargadas en este juicio. —Buenos Aires, julio 22 de 1918.— Dr. Rafael A. Leguizamón, secretario. 8|98 v. agosto 6.

Sabás C. Varangot

JUDICIAL. — LINDA ESQUINA con salón, un gran sótano y dos piezas más, calle Honduras 4902 y 4906, esquina Gurruchaga. Por disposición del señor juez en lo civil de esta capital, doctor Adolfo Casabal, en el expediente No. 2846 sobre cobro de un crédito hipotecario, que tramita en la secretaría del doctor Armando F. Laspiur, remataré el domingo 11 de agosto a las 4 p. m. con base de 11.000 $ m|n c|l, la preciosa esquina mencionada más arriba, edificada en terreno de 16.05 m. de frente sobre la calle Honduras 14.85 m. sobre Gurruchaga, 14.85 m. al costado O. y 16 m. al costado S., o lo que resulta dentro de muros, con adoquinado y tranvías al frente. La escritura deberá otorgarse ante el escribano Sr. Tomás Bravo con títulos perfectos. Exigiré al comprador el 8 o|o a cuenta del precio. Más datos al martillero, Florida 440 y Catamarca 1078. 8|60 v. agosto 11.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Se llama a licitación pública para la provisión de pernos, bujes y escuadras de acero al manganeso y cangilones, eslabones y bujes de acero fundido, con destino a varias dragas al servicio de las comisiones de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay, de acuerdo con los documentos que los interesados pueden retirar gratuitamente en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de gobierno, tercer piso.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la dirección general de obras hidráulicas el día 15 de octubre de 1918, a las 3 de la tarde, por el escribano mayor de gobierno, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, julio 1o. de 1918. 8|62 v. oct. 15

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la construcción de la torre-tanque y servicio contra incendio en el edificio del H. Consejo, de acuerdo con el pliego de condiciones, bases del contrato, presupuestos y planos aprobados al efecto que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que será de 9 a. m. a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado, y de acuerdo con lo establecido por las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 1.º de agosto próximo, a las 3 p. m. — El secretario general. 7|815-v. agosto 1.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 20 de agosto próximo, para la ejecución de las obras necesarias, a fin de habilitarle convenientemente como local escolar, en el edificio sito en la calle Charcas números 2254|60, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formulado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados en dicha oficina (R. Peña 935, 2o. piso) todos los días hábiles de 2 a 6 p. m. La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día indicado a las dos de la tarde. —El secretario general. 8|31 v. agosto 20.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 29 de agosto próximo a las tres de la tarde, para la adquisición de muebles y útiles para uso de las escuelas dependientes del H. Consejo en el año próximo, de acuerdo con las bases y pliegos de condiciones formulados por la Dirección Administrativa que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 a. m. La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad tendrá lugar el día y hora indicado. —El Secretario General. 8|123 v. agosto 29

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para la construcción de (40) cuarenta obras sanitarias domiciliarias en casas ubicadas en esta ciudad, cuya ejecución han solicitado los respectivos propietarios, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la sección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Cada licitante presentará su propuesta en el formulario impreso que se le entregará, acompañada de un sello de cinco pesos moneda nacional y de un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor presidente del directorio de las obras sanitarias de la nación, por una suma que represente el (1 o|o) uno por ciento del importe total de las obras, según presupuesto oficial.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación y serán abiertas el 2 de septiembre próximo a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 30 de julio de 1918. — José I. Goñi, secretario. 8|119 v. ag. 9

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS. — Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar desde la fecha, para la ejecución de trabajos de albañilería y otros, en el Laboratorio de Histología de esta Facultad, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Contaduría de la Facultad, los días hábiles de 2 a 7 p. m. Sólo se tomarán en cuenta las propuestas que sean acompañadas de los sellos de ley, más un depósito equivalente al 1 o|o del total importe de las mismas, efectuado en el Banco de la Nación Argentina a la orden del señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, y una declaración de que se acepta el referido pliego de condiciones. Las propuestas serán abiertas en el Decanato de esta Facultad el día 10 de agosto próximo, a las 5.30 p. m., no tomándose en consideración ninguna propuesta recibida después de abierta la primera. El señor Decano se reserva la opción de rechazarlas todas, como también la de aceptar la propuesta que le parezca más conveniente.

Buenos Aires, 11 de julio de 1918. — El contador. 7|887 v. agosto 9.

Facultad de Ciencias Médicas

AVISO

Desde la fecha y por el término de quince días, llámase a concurso para la formación de la terna para la provisión de profesor titular de Clínica Médica, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias. Buenos Aires, julio 31 de 1918.—El secretario. 8|125 v. ag. 14.

Comisión Nacional de Casas Baratas

Llámase a licitación para la construcción de una "casa colectiva" en esta Capital, esquina Caseros y 24 de Noviembre, de acuerdo con el pliego de condiciones, bases de licitación y planos que serán entregados a los interesados en la oficina de la Comisión Nacional de Casas Baratas, Casa de Gobierno, 2o. piso, de 3 a 5 p. m., y sábados de 10 a 12 a. m.

Las propuestas deberán ser presentadas el 29 de agosto de 1918, en la misma oficina, a las 3 p. m. 8|760 v. agosto 8

Policía de la provincia de Buenos Aires

LICITACION DE FORRAJES

De acuerdo con lo dispuesto en decreto de fecha 22 de septiembre de 1917, llámase a licitación verbal para la provisión de 170.000 kilos de pasto seco y 100.000 kilos de maíz, para la caballada de policía, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la contaduría de la repartición, todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m.

Las ofertas se oirán el miércoles 31 del corriente mes, a las 3 p. m. en el despacho del señor secretario general. — La Plata, julio 28 de 1918. — José Poggi, contador. 8|110 v. jul. 31

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de drogas

Llámase a licitación para la provisión de drogas y útiles con destino a los hospitales y demás dependencias de la Administración Sanitaria, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 1o. de agosto próximo, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad. — Buenos Aires, julio 23 de 1918.—El secretario. 8|58 v. agosto 1

Licitación para la provisión de combustibles

Llámase nuevamente a licitación para la provisión de combustibles con destino a las dependencias municipales, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 2 de agosto próximo, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad. Buenos Aires, julio 23 de 1918.—El secretario. 8|63 v. agosto 10

Licitación para la provisión de materiales eléctricos

Llámase a licitación para la provisión de materiales eléctricos con destino a los servicios de la dirección de alumbrado, en el balneario municipal. Tendrá lugar el día 5 de agosto próximo, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, julio 26 de 1918. — El secretario. 8|91 v. agosto 5

Licitación para la enajenación de 194 cascos vacíos.

Llámase a licitación para la enajenación de 194 cascos vacíos en buen estado y 30 con una sola tapa, los que pueden verse en el depósito Colón situado en la prolongación de la calle Brasil, en terrenos del puerto de la capital. El acto tendrá lugar en las oficinas de la sub secretaría de hacienda el día 6 de agosto a las 4 y 30 p. m. estando en las mismas y a disposición de los interesados el pliego de condiciones.

El secretario de hacienda. 8|106 v. agosto 6

Licitación para la provisión de 200.000 kilogramos de pasto

Llámase a licitación verbal para la provisión de 200.000 kilogramos de pasto seco; 50.000 kilogramos de maíz; 100.000 kilogramos de avena o cebada y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza, o en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad de la Intendencia Municipal.

Las propuestas serán oídas el Lunes 5 de Agosto próximo a las 4 p. m., en la Administración de Limpieza, Santa Fe 1643. 8|124 v. agosto 2

Cementerios del Oeste y del Norte

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste y del Norte cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

Primera galería—
14—Pablo Conti.
80—F. F. González.
123—Pedro Espolle.
164—Esteban Gay.
241—Benito L. Granel.
295—Albano Montiel.
414—Joaquín Vidal.
454—Sin especificar el nombre del cadáver.
474—Félix Ravelli.
495—Rosa Neglia.
573—José C. Fassio.

Segunda galería—
40—María M. de Boschiroli.
299—Joaquín Besson.
368—Angela de Santis de Moretti.
434—Margarita Cagnan.
478—Angela Casanova.
488—María Raffo de Palma.
489—Angela M. de Sarcone.
489—Sin especificar nombre.
510—Bábara Berastegui.

Segunda capilla—
105—Augusto y Magdalena Moussin.

Cuarta capilla—
86—Francisco Narvais.

Tercera galería—
172—Ludovico Abeni.

Tercera galería subterráneo—
248—Antonio G. Tielen.

Cementerio del Norte—
23—Subterráneo—Margarita I. de Queirel.
26—Subterráneo—Juan Manuel Barrios.

Julio de 1918.—El secretario. 8|57 v. agosto 21

PAVIMENTACION

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.º de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Castro, entre Tarija y Garay, Gallo, entre Valentín Gómez y Sarmiento, Tarija, entre Maza y Boedo, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los expedientes 33731-L-907, 33686-L-917 y 33782-L-917 (constructores: J. R. Torres, Ghioldi y Cía. y J. Lascalea, respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, 4.º piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 18 de julio de 1918. — El secretario. 8|4 v. agosto 1.

PAVIMENTACION

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.º de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Viel, entre Convención y Directorio, Manuel García, entre Uspallata y Avenida Alcorta, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los expedientes 50432-L-917 y 50040-L 917 (constructores: B. Marcenaro y Volta, Solari y Cía., respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, 4.º piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 18 de julio de 1918. — El secretario. 8|5 v. agosto 1.

PAVIMENTACION

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles: Ambato entre Pepirí y Zavaleta; Tronador entre Besares y Avenida del Tejar; y Epuyen entre San Eduardo y Gaona, cuyo afirmado va a construirse, en virtud de las licitaciones aprobadas en los expedientes 32873.L.917, 33518.L.917 y 32374.L.917 (Constructores: A. Guglielmino, Noceti y Martini y Votta, Solari y Cía., respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 25 de julio de 1918. —El Secretario. 8|73v.Ag.8

PAVIMENTACION

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Argerich entre Bacacay y Avellaneda, Bogotá entre Nazca y Cuenca, Picheuta entre Directorio y Zubiría, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los Exps. 50.823. L. 918 y 50.432 L. 918 (constructores: Lino E. Lucioni y B. Marcesion, respectivamente), para que comparezcan a la inspección de catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo número 525, cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, julio 30 de 1918.—El secretario. 8|114 v. agosto 13

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.º—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.º—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.º—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.º—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.º—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

El domingo 4 de agosto a las 3.30 p. m.

EN LA MISMA, 3 CASAS, PERGAMINO N. 384 esquina Directorio N.o 3287 y 3295. Mide 17 m. 32 por 25 m. 98. Con 2 piezas y dependencias, cada una. N.o H.o 4347, 6 por ciento. Base, $ 8.200. Hipoteca, pesos 7.500. Deuda, $ 6.684.
LA EPOCA, julio 21 de 1918. 8|26 v. agosto 4.

EN LA MISMA, A LAS 4 P. M. CASA HELGUERA número 3820|26. Mide, 12 m. 42 por 32 m. 70. Ad Corpus. Con salón negocio, 3 piezas y dependencias. N.o H.o 11.322, 6 o|o. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.573.
LA EPOCA, julio 21 de 1918. 8|27 v. agosto 4.

EN LA MISMA, A LAS 4.30 P. M. CASA Cabezón número 3964. Mide, 25 m. 98 por 28 m. 14. Con 3 piezas, 1 de servicio y dependencias. N.o H.o 20.291. 1.a. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 6.500. Deuda, $ 6.128.
LA EPOCA, julio 21 de 1918. 8|28 v. agosto 4.

EL MIERCOLES 7 DE AGOSTO EN SU LOCAL, a las 3 p. m. Edificio apropiado para garage, Rivadavia 3923|27. Mide: 14m10 al S.; 27 m. 59 al O.; 24 m. 40 al E., y 14 m. 10 al N. Ad corpus. Con dos salones y dependencias. N.o H.o 21567, 1.a. Base, pesos 24.500. Hipoteca, $ 20.000. Deuda, $ 18.985.
LA EPOCA, julio 24 de 1918. 8|65 v. agosto 7.

2 CASAS CARABOBO 1443|57. MIDE: 17 m. 32 x 51 m. 96. Ad corpus. Con salón, negocio y 3 piezas, la 1.a y la otra con 9 piezas y dependencias. N.o H.o 11869, 6 por ciento. Base, $ 20.000. Hipoteca, pesos 19.500. Deuda, $ 17.835.
LA EPOCA, julio 24 de 1918. 8|66 v. agosto 7.

CASA ZAPIOLA 1230. MIDE: 8 m. 41 POR 49 m. y 47 m. 87 y 11 m. 92 contrafrente. Ad corpus. Con 3 piezas y dependencias. N.o H.o 10743, 6 o|o. Base, pesos 6.900. Hipoteca, $ 6.500. Deuda, pesos 5.945.
LA EPOCA, julio 24 de 1918. 8|67 v. agosto 7.

CASA PERDRIEL 639. MIDE: 8 m. 66 POR 46 m. 25. Ad corpus. Con 2 piezas y dependencias. Deuda por afirmado, $ 622.47 pagadera por servicios de $ 66.33 c|u. N.o H.o 13601, 6 o|o. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 5.200. Deuda, $ 4.794.
LA EPOCA, julio 24 de 1918. 8|68 v. agosto 7.

CASA LOBOS 3748|56. MIDE: 8 m. 66 POR 60 m. 18 y 61 m. 05. Con salón, negocio, 2 piezas y dependencias. N.o H.o 3488, 6 o|o. Base, $ 4.800. Hipoteca, $ 4.500. Deuda, $ 4.011.
LA EPOCA, julio 24 de 1918. 8|69 v. agosto 7.

EL VIERNES 9 DE AGOSTO. EN SU LOCAL, a las 3 p. m. Casa Tandil 3939|41. Mide 8.66 metros por 21.65. Con salón negocio, tres piezas y dependencias. Nro. Ho. 18.886, 6 o|o. Base, $ 5700. Hipoteca, 3900 pesos. Deuda, 3651 pesos.
LA EPOCA, julio 26 de 1918. 8|80 v.Ag.9.

CASA CAMPICHUELO, Nro. 365. MIDE 8.66 metros por 30 metros. Con seis piezas y dependencias. Nro. Ho. 7253, 6 o|o. Base, 10.000 pesos. Hipoteca, 8000 pesos. Deuda, 7194 pesos.
LA EPOCA, julio 26 de 1918. 8|81 v.Ag.9

CASA CALLE QUESADA Nro. 5147. MIDE 8.66 metros por 43.35. Con cuatro piezas y dependencias. Nro. Ho. 11.887, 6 o|o. Base, 8000 pesos. Hipoteca, 6000 pesos. Deuda, 5532 pesos.
LA EPOCA, julio 26 de 1918. 8|82 v.Ag.9.

EL DOMINGO 11 DE AGOSTO EN LA MISMA, a las 2 y 30 p. m. Casa calle Llavallol número 5285. Mide, 8 m. 66 por 28 m. 87. Ad Corpus. Con 2 piezas y dependencias. N.o H.o 18.114, 6 o|o. Base, $ 1.800. Hipoteca, $ 1.500. Deuda, $ 1.491.
LA EPOCA, julio 28 de 1918. 8|100 v. agosto 11.

EN LA MISMA A LAS 3 P. M. CASA OLAZABAL número 3587. Mide, 7 m. 79 por 21 m. 58. Con 4 piezas, 1 de servicio y dependencias. N.o H.o 5.805, 6 o|o. Base, $ 8.500. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, pesos 7.194.
LA EPOCA, julio 28 de 1918. 8|101 v. agosto 11.

EL MIERCOLES 14 DE AGOSTO, EN SU local a las 3 p. m. Casa Granaderos número 627. Mide 8 m. 66 por 23 m. 16 y 21 m. 11. Ad Corpus. Con 4 piezas y dependencias. N.o H.o 9098, 6 o|o. Base, $ 6400. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.629.
LA EPOCA, julio 31 de 1918. 8|122 v. agosto 14.

CASA CALLE RIO DE JANEIRO N.o 1472|74. Mide 8 m. 66 de frente por 41 m. 07. al S. O. y 39 m. 03 al N. E. Ad Corpus. Con salón negocio, 6 piezas, 2 más en altos y dependencias. N.o H.o 12.167, 6 o|o. Base, $ 6.300. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.573.
LA EPOCA, julio 31 de 1918. 8|123 v. agosto 14.

CASA PAROISIEN N.o 2874. MIDE 8 m. 66 por 34 m. 64. Con 3 piezas y dependencias. N.o H.o 17.303, 6 o|o. Base, pesos 4.500. Hipoteca, $ 3.000. Deuda, pesos 2.788.
LA EPOCA, julio 31 de 1918. 8|124 v. agosto 14.

PROPIEDAD AVENIDA LA PLATA N.o 1930|40. Mide, 17 m. 32 por 54 m. 99. Ad Corpus. Con 2 salones, negocio, 4 piezas, 2 galpones, pesebres y dependencias. Deuda por afirmado a cargo del comprador, pesos 3.462.93 m|n. N.o H.o 16.375, 6 o|o. Base, $ 44.000. Hipoteca, $ 33.000. Deuda, $ 30.659.
LA EPOCA, julio 31 de 1918. 8|125 v. agosto 14.

DOS CASAS CALLE BURELA N.o 2075|83. Miden. Ad Corpus, 8 m. 66 por 46 m. 02 la primera, con 4 piezas; y 8 m. 66 por 37 m. la segunda, con 5 piezas, un galpón y dependencias ambas casas. N.o H.o 11.046, 6 o|o. Base, $ 16.500. Hipoteca, $ 13.000. Deuda, $ 11.800.
LA EPOCA, julio 31 de 1918. 8|126 v. agosto 14.

TERRENO, SAN PEDRO ESQUINA ANDALGALÁ a 6 cuadras de los Mataderos de Liniers, designado con el número 1 de la manzana 7, midiendo: 8 m. 61 por 34 m. 90. N.o H.o 20.307. H. Base, $ 1.300. Hipoteca, $ 500. Deuda, $ 364.
LA EPOCA, julio 31 de 1918. 8|127 v. agosto 14.

TERRENO, SAN PEDRO ENTRE ANDALGALÁ y Cosquín, a 6 cuadras de los Mataderos de Liniers, designado con el número 2 de la manzana 7. Midiendo 8 m. 66 por 34 m. 90. N.o H.o 20.308. H. Base, $ 1.300. Hipoteca, $ 500. Deuda, $ 364.
LA EPOCA, julio 31 de 1918. 8|128 v. agosto 14.

DOS TERRENOS, JACHAL ENTRE ARRECIFES y San Pedro. Midiendo: 8 m. 66 por 30 m. 34, con lo más o menos que resulte, cada uno. N.o H.o 20.385|6. H. Base, $ 1.000. Hipoteca, $ 550. Deuda, $ 401 de cada lote.
LA EPOCA, julio 31 de 1918. 8|129 v. agosto 14.

SUCURSAL LA PLATA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — TRES casas ubicadas en la ciudad de Lincoln, calle 21 esquina a la de 28, en el local del Banco de la Nación Argentina en Lincoln, el 11 de agosto a las 3.30 p. m., compuesto el terreno de: 43.30 m. x 60.62 m., conteniendo: la primera dos habitaciones y 2 galpones, la segunda 3 habitaciones y la esquina de 2 piezas, un salón y demás dependencias. N.o H.o 29||28389, serie K. Base, $ 9500. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 5.082:467.
LA EPOCA, 28 de julio de 1918. 8|90 v. agosto 11.

SUCURSAL B. BLANCA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — TERRENO en la colonia Médanos, partido de Villarino, en su sucursal Bahía Blanca, el 12 de agosto a las 2 p. m., que es parte del solar letra B. de la manzana 12 del plano de dicha colonia, midiendo 40 metros de frente por 30 m. de fondo, formando esquina o sea una superficie total de 1.200 m2 lindando: al N. E., calle en medio con el solar A. de la manzana 13, al N. O., calle en medio con parte del solar D. de la manzana 7, y por el S. E. y S. O. con más terreno del solar B., manzana 12. N.o H.o 343|17513, serie 6 o|o. Base, $ 6.900. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 4.180:679.
LA EPOCA, 20 de julio de 1918. 8|805 v. agosto 12.

SUCURSAL MENDOZA

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAMENTO Tunuyán, distrito Los Sauces, en su sucursal Mendoza, el 1.o de agosto, a las 2 p. m., compuesta de una superficie de 684 hectáreas 1111 metros cuadrados, conteniendo: potreros alfalfados, huerta, árboles frutales, terreno cultivable e inculto; tiene además una casa para familia, casas para contratistas y otras construcciones. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para 72 hectáreas 9048 metros, que riega por los arroyos Grande y de la Quebrada, lindando: al N., con B. Aguirre, M. y R. Bascuñán; al S., con testamentaría de C. Silva y R. Bascuñán; al E., R. y M. Bascuñán, calle pública frente a M. Bascuñán, y al O., con Cabán, Alsina y Llovet.
N.o H.o 770|20339; 2.a ley 9155; 1.a serie. Base, 31.000 $. Hipoteca, 20.000 pesos. Deuda actual, $ 18.853:619.
LA EPOCA, 18 de julio de 1918. 8|7 v. agosto 1.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: El constructor de puentes; La fiera; Los guerrilleros de Kentucky. —Mañana: El precio. — El viernes: Vindicación célebre; Proceso de una dama chilena en Norte América.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — El corazón de Ezra Greer; Molly la caprichosa; Max Linder y el divorcio. — Mañana: Detrás del hombre. — El viernes: El guante de la muerte (primer episodio).

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — Función a beneficio de la parroquia de Nuestra Señora de Buenos Aires. — Mañana: Matiné de moda infantil a beneficio de La Maravillita.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — Los guerrilleros de Kentucky. — Mañana: Matinée infantil con Carlitos y otros cómicos.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). Hoy, tarde y noche: Ante la ley; La ciudad de los sueños; La caperucita roja; La joya fatal (noveno episodio); Manuela.

ETOILE PALACE (Corrientes 2750|61). — La optimista; La joya fatal (sexto episodio); La caperucita roja; La fugitiva; Platea y paraíso.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — La hija del espía; Fe; El pueblo sin mujeres; Deuda de honor.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Al precio del honor; Carlitos campeón de patín; Mariposa de oro; La trama de Elaine. — Mañana: La mujer que ganó.

SMART PALACE (Corrientes 1270-83). — El rey del mar; El último de su raza; Una mujer de hoy; El último malón.

REAL CINE. 425 Esmeralda 429. —Hoy: Variado programa con estrenos.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., 2.30 a 7.30 y de 8 a 12 p. m.: Exito de Mlle. Darfeuille; Jolly Johnny Jones y Co., Mercedes Alfonso, La Villita, Alegría Enhart.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. Lunes, miércoles y viernes, variado programa con estrenos todos los días.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON—Rivadavia 6871. — Función todas las noches. Todos los días, secciones Flirt y Ronda. — Notables estrenos con excelente orquesta.

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 80.000 pesos

15.823

CON $ 5.000

3028

CON $ 2.000

11477 20513

CON $ 1.000

21984 17106 20569 19951 13387

CON $ 500

19842 10391 7163 6473 3490
28602 24940 19349 13074 6393
1295 9297 1969

CON $ 200

28304 7310 24785 29501 17833
7026 10102 11907 1874 7780
27245 5503 10745 18105 4812
24434 12281 10477 3118 24734
18983 24002 8353

CON $ 100

14214 24135 20837 29091 17310
4209 20225 7899 2002 24035
8359 9647 21600 7206 24197
3369 19617 14399 23850 20419
27147 26500 15705 2733 19946
18023 12502 27157 2273 27230
22629 22277 24393 19500 19069
12891 4163 18106 23939 22763
22297 9703 14343 3417 7619
10790 21947 10908 4306 16142
17348 6070 16505 1087 13505
16520 20617 15440 22824 12328
17262 16284 3431 23686 1522
13253 4188 29237 23079 29947
28491 3572

1

545 131 023 866 074 662 727 794
849 423 392 947 434 408 893 966
865 233 138 968 355 659 290 167
101 551 150 218 288 829

2

803 741 894 965 796 895 412 696
701 854 351 295 391 106 346 659
997 544 424 403 714 461 505 647
691 492 684

3

429 601 386 594 098 208 959 484
648 463 065 234 647 576 742 041
126 728 084 356 789 764 119 844
123 697 526 796 441 592

4

495 999 711 407 349 515 545 060
784 397 563 687 493 977 375 657
424 214 121 104 536 030 456 838
884 401 664 031 078 113 166 188

5

207 814 185 580 341 789 588 587
948 700 417 761 062 308 529 824
711 269 763 552 755 087 595 048
226 846 850 214 730 725 525 314
871 946 833 740 788 134 828

6

698 982 494 765 524 257 828 884
097 089 436 968 731 627 129 722
174 469 322 531 066 568 556 351
549 946 242 981 352 405

7

930 371 228 695 127 910 762 235
255 156 243 042 221 427 794 370
815 719 846 270 254 859 264 520
305 092 098 495 214 803 854 743
62 5286

8

323 124 030 198 237 075 698 791
022 760 936 739 520 452 482 889
967 625 598 677 216 631 777 955
454 897 189 059 252 263

9

436 586 528 229 023 617 403 493
965 236 155 485 724 620 218 994
169 606 490 415 717 972 826 365
048 008 091 273 361 407 060
255 702

10

300 466 226 630 7p5 554 933 266
718 161 395 709 868 197 666 557
872 007 318 171 949 366 689 331
414 386 236

11

167 306 919 208 677 466 778 300
562 133 003 854 606 495 201 314
248 428 860 513 698 017 464

12

379 383 131 201 526 221 989 345
692 395 545 616 475 141 860 178
953 446 173 805

13

977 885 213 342 077 137 144 802
047 108 020 218 316 355 629 838
662 561 148 597 099 823

14

494 072 720 634 710 462 596 665
236 046 000 468 099 453 774 479
052 922 439 631 534 230 238 703
977 208 868 827 942 730 684 530
260 458 243 129 906 821 577 073
276 788 969 607

15

566 862 413 541 912 595 916 126
152 945 265 699 314 200 312 472
612 872 739 231 436 600 466 362
487 936 751 136

16

481 312 857 324 923 002 368 894
783 018 620 045 766 355 363 341
854 096 384 572 101 652 015 946
447 898 079 012 539

17

025 526 089 776 108 698 084 383
284 506 577 554 609 704 786 557
047 501 010 459 884 317 139 556
052 547 256

18

987 753 663 813 311 925 054 192
570 088 771 692 174 707 433 223
081 238 615 748 778 841 852 143
133 166 165 892 542 263 418 232
732 651 899 794 717 577 935 075
081 335 838 681 869 701

19

352 976 325 107 258 167 448 426
982 216 611 634 534 693 278 132
250 662 916 912 297 879 200 065
855 055 338 173 232 754 457 050
040 971 203 515 043 677 799

20

905 778 203 709 242 907 200 767
606 215 396 612 790 464 239 782
506 362 444 006 751 955 216 671
409 804 796 478 105 178 349 847
111 949 150 394 525 834

21

237 239 582 207 277 500 087 966
863 646 848 701 622 953 810 570
260 985 467 398 226 101 806 044
184 021 981 304 221 528 793 765
568

22

786 502 746 746 505 127 179 712
079 494 443 467 511 052 284 852
604 947 563 785 492 483 073 476
761 907 905 214 814 496 655 265

23

303 970 289 193 947 636 908 985
603 873 591 530 704 455 590 812
415 564 468 910

24

518 150 769 186 633 893 674 281
579 435 475 831 607 559 291 904
174 184 033 310

25

602 733 409 561 340 987 435 108
058 200 922 079 109 891 203 252
293 817 724 040 528 777 382 632

26

016 974 720 222 997 486 028 814
781 254 756 851 172 979 651 953
680 007 463 322 305 208

27

086 811 643 072 966 513 550 583
783 473 902 020 471 652 197 965
735 058 269 575 599 365 598

28

908 753 825 114 347 132 994 991
234 293 475 563 105 258 150 099
372 309 492 168 683 617 416 428
228 038 213 692 988 451 074 921

29

574 110 120 864 793 641 314 466
901 342 211 431 296 408 394 353
584 471 169 618 014 861 087 578
542 260 088 693 228 736 084 878
777 890 988 482 818 527 853 487
822 550 911 233 945 459

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Escolares

GENERAL ALVEAR, julio 31 — Desde hace mucho tiempo se encuentra sin maestro la escuela número 6 del cuartel quinto. El consejo escolar ha elevado la oportuna petición a la dirección general de escuelas de la provincia, petición que todavía no ha sido atendida.

La constitución de la municipalidad —Informaciones insidiosas.

MONTE GRANDE, julio 31. — El corresponsal de "La Nación" en ésta, periódicamente envía telegramas insidiosos que se publican, haciendo aparecer a la municipalidad ilegalmente constituída. No puede haber mayor falsía en esa afirmación ni mayor interés político, puesto en juego con el único objeto de querer equiparar a la actual administración municipal con las que en épocas anteriores se fraguaban en ausencia del electorado.

Haré rápida reseña de los hechos. Realizado el escrutinio, resultaron electos cuatro concejales municipales por el partido Radical y dos por el partido conservador, que concurrió con el nombre de Concentración Popular Independiente. Los suplentes le correspondieron a los radicales por no haber llegado al cuociente los conservadores.

Los municipales conservadores, eligieron al señor Modesto Sánchez Viamonte y al doctor Antonio Montenegro, médico municipal del hospital Rawson, de esa ciudad: ninguno de ellos está inscripto en el padrón nacional, por cuanto están domiciliados en esa ciudad. Sólo pasan temporadas en este pueblo durante el verano. El señor Sánchez Viamonte no paga ninguna clase de impuestos municipales, ni fiscales en este partido. Por todos estos motivos, que la ley electoral vigente clasifica de inhabilidad, pues si ellos no son concurrentes en el candidato, no puede ser municipal, los electos, reunidos en tiempo y forma, resolvieron rechazar sus diplomas.

A todo esto, agréguese que los candidatos conservadores habían manifestado a sus propios correligionarios que no se incorporarían aún cuando resultaran electos, y que el comisionado interino no sólo los citó por nota, entregada personalmente, en sus domicilios de la capital federal, sino que les dirigió varios telegramas oficiales con ese fin, sin que los interesados dieran señales de vida. Estos son los hechos, tales como acontecieron, los cuales conoce todo el público y las altas autoridades de la provincia.

Forman parte de esta municipalidad personas todas altamente conceptuadas en el vecindario, modestas sí pero de una honradez a toda prueba.

Enlace

BOLIVAR, julio 31. — En casa de la novia y en la mayor intimidad, fué consagrado el enlace de la señorita Adelina M. Artola, con el señor Matías A. Elizondo.

Fueron padrinos de la ceremonia, la señora Adelina R. de Artola y el señor Matías Elizondo.

SANTA FE

Reunión social

CAÑADA DE GOMEZ, julio 31. —Resultó muy interesante la reunión efectuada en el Club Social, a iniciativa de un grupo distinguido de jóvenes de esta ciudad.

Asistieron las señoras: María Teresa M. de Peña, Magdalena de Vázquez, María E. de Suárez, Encarnación E. de la Vega, C. Koller de Malen y las señoritas: María Esther Suárez, Matilde, Isabel e Iris Malen, Amelia y Zoé Miranda, Isabelita Vázquez, Lyse Morch, Violeta Felicioli, Felisa y Ascensión Ergueta, Luisa y Elvira Bianchi.

El fallecimiento de Guido y Spano — Un homenaje — Informaciones diversas.

GALVEZ, julio 31 — Ha sido muy lamentado el fallecimiento de Guido y Spano.

—Con motivo de ausentarse definitivamente de esta localidad el doctor J. Colombero Gilardi, será obsequiado con un hermoso pergamino.

—Se han formulado denuncias contra el empleado de correos Benjamín Beltrán, por la forma poco correcta y arbitraria en que trata al público.

—Merece elogios la actuación de la Sociedad Culto y Beneficencia recientemente creada.

—A consecuencia de un accidente automovilístico resultó gravemente herido el señor Domingo Dorato.

—El 17 de agosto próximo tendrá lugar el enlace de la señorita Magdalena Sisano con el señor Antonio Ferrero.

Al cumplirse el primer aniversario de la muerte de la señora Adelaida C. de Bassini, el hijo de la extinta señor Armando Bassini donó 10 camas para la sala de primeros auxilios de la Sociedad de Beneficencia.

El proyecto de casa de maternidad— Pro abaratamiento de las subsistencias — Retiro de una renuncia. —Informaciones varias.

ROSARIO, julio 31 — Las declaraciones hechas por el intendente, doctor Enrique Ferreyra, sobre la forma que encarará la construcción del edificio destinado a la maternidad, han sido acogidas con general aplauso por el vecindario, porque se le ve resuelto a llevar a cabo una obra cuyas finalidades llenan las aspiraciones legítimas de una sentida necesidad pública.

—El 8 de agosto se celebrará una reunión de presidentes de las instituciones locales y caracterizados vecinos para uniformar ideas tendientes a la fundación de un comité que se encargue de gestionar el abaratamiento de los artículos de consumo de primera necesidad. A la iniciativa se espera prestarán cooperación los poderes públicos, para el mayor éxito.

—Ante la insistencia de sus colegas, el diputado señor Francisco Capmady, retiró la renuncia que presentó de la presidencia de la comisión de presupuesto.

—Hoy se designará el miembro que integrará la junta de la caja de jubilaciones de la provincia.

—Ayer ha declarado el secretario de la jefatura política de San Lorenzo, Lindolfo Romeiro, en el sumario que se le instruye por denuncia de un diputado demócrata, acusándolo de supuesto abuso de autoridad. Sábese qué el juez concluirá en esta semana el proceso.

—En todos los círculos políticos y sociales se aplaude la actitud del presidente Yrigoyen, respecto a la renuncia del doctor Giménez Zapiola, siendo opinión unánime que es la que cuadra ante la conducta del ex interventor.

—En la semana próxima se discutirán los estatutos de la nueva Asociación de Ingenieros, que preside provisoriamente el señor Ramón Araya.

ENTRE RIOS

Los préstamos de semillas. — Iniciativa del gobierno provincial. — Varias.

PARANA, julio 31. — El ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, ha aceptado el procedimiento sugerido por este gobierno y al mismo tiempo agradece debidamente la buena voluntad que inspira el ofrecimiento de colaborar en el cobro de los documentos que suscriben los colonos pobres favorecidos por el préstamo de semilla que se hizo el año pasado y que consiste en que la policía sea portadora de las citaciones o memorandums redactados más o menos en la forma propuesta por el ingeniero Uzal, director de agricultura, los cuales se entregarán al propietario de trilladora en el momento que entrara a un distrito con el objeto de que éste los entregue a los destinatarios que sean sus clientes, a fin de evitar que después de la trilla venda sus granos sin levantar sus respectivos documentos.

El gobierno cree que la citación debe ser para garantizar a las gerencias y no a determinadas personas encargadas en las estaciones ferroviarias y poblados como se ha dispuesto por algunos gerentes, a fin de vincular más la clase agraria al Banco de la Nación y de esta manera los gerentes puedan conocer perfectamente las condiciones de sus futuros clientes.

—Habiendo quedado constituída la comisión central y las subcomisiones departamentales que preparan la asistencia de esta provincia al congreso de gricultura de Córdoba, han sido comunicados todos estos trabajos al gobierno de aquella provincia y al presidente de la comisión organizadora del congreso, doctor Horacio Martínez.

—La escuela normal proyecta rendir un nuevo y grande homenaje a la memoria de Guido y Spano a iniciativa de un grupo de sus alumnos.

—La dirección de agricultura está empeñada en que las diferentes fábricas de productos de lechería y las granjas de los colonos más progresistas se preparen a concurrir a la exposición que se inaugura en ésa de productos de lechería, haciéndoles notar el alcance y la conveniencia que tiene ese torneo.

El primero de septiembre y por iniciativa del general Oliveira Cézar se efectuará en el parque Urquiza, a beneficio de la Sociedad Pro Patria un torneo hípico militar "Olimpiada" a cuyo efecto se ha confeccionado este interesante programa:

Día 1o., de 2.30 a 3 p. m., recepción oficial de las autoridades del gobierno provincial y comunal por las comisiones de honor: 2o., fantasías al galope, por los soldados de guías y lanceros del regimiento 9 de caballería; 3.o "parcours de chasse" montado por oficiales y gentleman riders aceptados; 4o., "parcours de chasse" por suboficiales y conscriptos seleccionados; 5o., proclamación de triunfadores en el núm. 3 y distribución de "eccardas" por la comisión Pro Patria; 6o. retreta militar por la fanfarra de cornetas del regimiento 9 de caballería.

El sábado 3 de agosto a las 3 p. m. tendrá lugar un ensayo general y designación de comisiones cronometristas, etc.

—Es de muy urgente necesidad la construcción del puente "Bergara", en el departamento Villaguay. La comisión respectiva cuenta con los fondos necesarios, y sólo le falta la autorización correspondiente del gobierno provincial.

—Es digna de encomio la acción progresista del intendente de Concepción del Uruguay, señor Pinon, quien está realizando una verdadera transformación en aquella ciudad, notándose especialmente el arreglo de las plazas y paseos, y la administración de sus finanzas, que sé encuentran en perfecto orden y al día.

Llegada de los futuros gobernantes. — Viajeros

GUALEGUAY, julio 31. — Procedente de esa capital llegó el diputado nacional y futuro gobernador de Entre Ríos doctor Celestino I. Marcó, quien pasará unos días en esta ciudad y en su establecimiento de campo "San José".

—De igual procedencia llegó el futuro vicegobernador de esta provincia, señor Emilio Mihura, habiendo seguido viaje a su establecimiento "San Ambrosio".

Tanto el doctor Marcó como el señor Mihura, han sido nuevamente muy saludados y felicitados con motivo de la consagración definitiva hecha de sus nombres por el colegio electoral para regir los destinos de Entre Ríos en el próximo período constitucional.

—Regresó a esa capital el doctor Ulises R. Carbone.

—A Paraná el juez federal doctor Eleodoro R. Fierro.

—De esa ciudad llegó el señor José A. Carbone.

CORDOBA

CORDOBA, julio 31. — El consejo de la facultad de derecho tratará hoy el proyecto de los doctores Pisse, Aguiar y Bas sobre la exigencia del artículo 57, del estatuto reformado, que establece que en toda terna debe ir uno aprobado en concurso de la materia respectiva.

—Han sido tema del más vivo comentario las revelaciones del corresponsal de LA EPOCA en Salta, respecto a las manifestaciones vertidas por el doctor Giménez Zapiola respecto a los diarios que después defendíanlo.

—En breve llegará a ésta el teniente Germán Stange, procedente del Paraguay, donde se ha radicado desde 1905, a raíz de la revolución de dicho año.

—El concejo deliberante al tratar ayer el proyecto de estabilidad del magisterio, sancionaron la inamovilidad de todos los empleados. Algunas personas aseguran que el intendente vetará esa ordenanza, pero créese que el doctor Morra no se prestará para un veto que no puede granjearle aplausos.

A los empleados municipales se les hace descuento mensual para la jubilación, y naturalmente, para llegar a obtenerla, es necesario la estabilidad del empleado.

El ingeniero Raimundo Alonso es autor de la moción, siendo elogiada la actitud en todos los círculos.

—Constituyó una gran demostración de duelo el entierro de los restos del doctor José del Viso.

TUCUMAN

TUCUMAN, julio 31. — El gobernador y los ministros concurrieron ayer a sus despachos a las horas de costumbre. La labor administrativa se intensifica.

Parece que se realizará un nuevo empréstito en condiciones ventajosas para la provincia.

El ejecutivo convocará a la legislatura a sesiones extraordinarias para tratar asuntos urgentes y de capital importancia para la buena marcha administrativa provincial.

Probablemente se tratará de la comisión avaluadora y concesión colonia agrícola industrial algodonera. Esta concesión se discutió en anteriores administraciones, pero ridículas exigencias obstaculizáronla, pareciendo algunas veces hacerse cuestión en zonas en que determinadas personas poseen tierras. Ahora el asunto se tratará ampliamente, tratando de resolverlo en la mejor forma para el fisco. En cuanto a la comisión avaluadora, el señor ministro de hacienda manifestó que volverá a crearse dándole una forma más administrativa que antes, pero utilizando toda la inmensa labor realizada por la anterior comisión. El ministro desea intervenir más de cerca en la nueva comisión, a fin de imprimirle la marcha en la forma que desea orientarla. Cree necesario el año entrante cobrar las contribuciones según la valuación nueva.

Los liberales reuniéronse resolviendo no obstaculizar la acción del gobierno radical al que creen inspirado en los mejores propósitos.

El ministro de hacienda ingeniero Ortiz diariamente recibe felicitaciones y palabras de aliento aun de personas que militan en primera fila del liberalismo. Ello estimúlalo sobremanera, por cuanto ve que su nombre ha sido bien recibido hasta en las filas opositoras al gobierno del señor Bascary.

—Inhumáronsé los restos del ingeniero Cuello Elías. La manifestación de duelo fué grande. El extinto era muy querido entre sus correligionarios y amigos personales. En la necrópolis hablaron los Dres. Felipe S. Pérez, Ignacio Toledo y los señores Alejo Moris, P. Yaña y S. Carabajal Posse en nombre del partido radical, Centro Alem, comités y centro estudiantes radicales 2 de Mayo Asistieron el gobernador, ministros, senadores, diputados, altos funcionarios y amigos numerosos.

Las huelgas en La Plata

ESTADO DE LOS CONFLICTOS

Hacia la huelga general

Los movimientos huelguistas que vienen efectuándose en La Plata, adquieren, según se desprende de las informaciones que recibimos, por momentos, mayor importancia. Los gremios de trabajadores, intensifican su propaganda para llegar a un paro general, y si no se presenta pronto una fórmula de arreglo, que permita suavizar las asperezas, la generalidad de los servicios públicos serán de un instante a otro suprimidos.

La neumonia en Jujuy

LLEGADA DEL DOCTOR QUIROGA

Se halla en esta capital el doctor Quiroga, presidente del Consejo de Higiene de Jujuy.

Motiva su viaje la neumonía infecciosa que se desarrolló en aquella capital con carácter epidémico, causando varias víctimas, especialmente entre las tropas.

El subsecretario del interior presentó al doctor Quiroga al doctor Lecur, presidente interino del Departamento Nacional de Higiene, para que ambos se pongan de acuerdo sobre los medios más rápidos y eficaces para combatir la referida epidemia.

El ministerio del interior está dispuesto a facilitar los elementos necesarios, impartiendo las órdenes correspondientes.

CONGRESO

Negocios constitucionales—

Ha vuelto a reunirse esta tarde la comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados, que sigue con el estudio del mensaje del poder ejecutivo respecto a las facultades constitucionales relativas a la comparencia de los señores ministros al congreso. El despacho que ha de producirse sobre el particular será por su propia naturaleza tratado con preferencia por la cámara.

El transporte de la leña—

Con asistencia del ministro doctor Torello se encuentra reunida desde temprano la comisión de obras públicas que se ocupa de los proyectos de ley en carpeta, tendientes a resolver las dificultades del momento que encarecen el transporte de la leña. Se dedicará una especial atención a estos asuntos por su natural urgencia, con el deseo de despacharlos cuanto antes.

—También está citada a reunión la comisión especial investigadora de las irregularidades denunciadas en el transporte de ese combustible. Sigue tomando declaraciones.

Centros de lecturas y conferencias populares

PROYECTO DE CREACION

El profesor José J. Berrutti, director del Museo Escolar Sarmiento, ha presentado al Consejo Nacional de Educación, un proyecto sobre creación de cursos de lectura y conferencias populares, dependientes de la inspección técnica, como se realizan en Estados Unidos.

He aquí el proyecto presentado:

En cada distrito escolar podrá establecerse un centro de lecturas y conferencias populares gratuitas, que funcionará en el local de una escuela pública, bajo la dependencia inmediata de un inspector técnico.

Las lecturas y conferencias serán periódicas, ordenadas en series o cursos, en cuanto sea posible, y se darán en horas libres de clases regulares.

Los temas serán, preferentemente, de vulgarización científica, excluyendo en absoluto religión y política, y se ilustrarán con proyecciones si se dispone de los elementos necesarios.

Por medio de lecturas, conferencias y lecciones sencillas se hará una activa y continua campaña contra la tuberculosis y el alcoholismo.

Las lecturas y conferencias serán pedidas por el inspector a profesores, maestros y otras personas de reconocida competencia.

Los lectores y conferenciantes tendrán derecho a la remuneración que fijará el H. Consejo por cada lectura o conferencia.

Cuando el desarrollo de las conferencias lo exija, el inspector será ayudado en sus funciones por auxiliares, que podrán ser, de preferencia, los directores de las escuelas en que funcionan los centros, con la remuneración que fije el H. Consejo.

El inspector reglamentará las tareas de sus auxiliares y mensualmente informará al H. Consejo sobre los trabajos realizados por su oficina, sin perjuicio de otros informes especiales y del anual en que hará un resumen del trabajo, proponiendo las medidas que estime necesarias para el mejor éxito de las lecturas y conferencias.

El Museo Escolar Sarmiento facilitará a los centros de lecturas y conferencias, en calidad de préstamo, los materiales que soliciten.

Anualmente el H. Consejo fijará la suma a invertirse en cumplimiento de esta resolución.

Informaciones de última hora

LA GUERRA MUNDIAL

Parte oficial francés

PARIS, julio 31. — El parte oficial de la tarde anuncia:

Después de un violento bombardeo, los alemanes atacaron nuestras nuevas posiciones al este de Oulchy-le-Chateau; rechazamos el asalto y mantuvimos todas nuestras posiciones.

En la margen derecha del Ourcq se produjeron combates al nordeste de Fere-en-Tardenois; la aldea de Seringes cambió varias veces de manos, y finalmente fué tomada por los norteamericanos. Varios golpes de mano efectuados por el enemigo contra Senil Saint George y Bois Le Petre, en los Vosgos, no tuvieron resultados.

Efectuamos una incursión contra las líneas alemanas al nordeste de Perthes Hurius,2 haciendo prisioneros.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A la 1.30 p. m. llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Recibió al doctor Le Bretón, recientemente llegado de España, al doctor Cantilo, al doctor Casás y al presidente de la cámara de diputados doctor Saguier.

Concedió audiencia el conocido escritor señor Gómez Carrillo, quien tenía grandes deseos de conocer al doctor Yrigoyen, al que fué presentado por el señor García Velloso.

El primer magistrado conversó con ambos largo rato.

Después conferenció con los ministros de hacienda, guerra e instrucción pública sobre asuntos de sus respectivas carteras.

A las 3.30 se reunió con sus secretarios en acuerdo, que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

POR LOS MINISTERIOS

El doctor Salaberry concurrió temprano al ministerio del interior, firmando el despacho de aquel departamento.

Después se trasladó a su ministerio, dedicándose al estudio de varios asuntos de su cartera, para informar en el acuerdo de ministros.

—Esta mañana a primera hora concurrió a su despacho el ministro de guerra, subscribiendo hasta las 12.30 los expedientes a la firma.

Por la tarde volvió a su despacho, trasladándose en seguida a la presidencia.

—El ministro de marina concurrió a su despacho a la hora de costumbre.

Recibió la visita del vicealmirante Domecq García, contraalmirante Martín y capitanes de navío Ballvé y Miranda.

—Hoy a primera hora concurrió a su despacho oficial el titular de instrucción pública, doctor Salinas. Firmó algunos expedientes de trámite y pasó luego a la presidencia.

Demarcación de límites en el Pilcomayo

El ministro interino de relaciones exteriores conferenció esta tarde con el ingeniero Zacarías Sánchez, jefe de la comisión permanente de límites internacionales y con el capitán de navío Zurueta, especial de la demarcación de la frontera de límites con el Paraguay en la región del Pilcomayo.

En esa entrevista se estudiaron los antecedentes de esta cuestión para cuando sea oportuno tratar la demarcación de acuerdo con el laudo arbitral que sobre dilimitación de las fronteras argentino-paraguayas dictó en 1878 el gobierno de los E. U. de Norte América.

En la demarcación que se llevará a efecto se establece cuál de los cauces del Pilcomayo servirá de frontera entre las dos repúblicas.

La venta de leña en los mercados

LAS INSTALACIONES DEL PUERTO

El ministerio de obras públicas, en vista del incremento que ha tomado el expendio de leña en las ferias francas, ha resuelto ampliar las instalaciones hechas en el ángulo noroeste del dique No. 2, destinadas a aserrar y hachar la leña que traen las embarcaciones del ministerio, desde el Chaco y Formosa.

Con tal motivo se ha dispuesto la construcción de un nuevo tinglado en el que se instalarán nuevas máquinas de aserrar y de hachar, estas últimas inventadas por un ingeniero argentino.

Con la nueva instalación podrán hacerse unas 100 toneladas diarias de astillas, a fin de facilitar su empleo en los braseros y pequeñas cocinas de la clase necesitada, a la cual se quiere hacer llegar este beneficio.

La intendencia municipal por su parte que es la encargada de la venta de ese combustible, aumentará en lo posible vehículos afectados a ese servicio a fin de alcanzar una venta diaria de 100 toneladas y más aún si fuera posible, pues además de la venta y de leña en las ferias y mercados se hará el reparto de ese combustible a domicilio.

Estas nuevas instalaciones, no cuestan mayores gastos al ministerio, pues el personal que sirve las mismas instalaciones pertenece a los talleres del Riachuelo.

GUERRA Y MARINA

INSTRUCCION DE ZAPADORES

Dictóse una resolución dejando sin efecto durante el corriente año las resoluciones que se refieren a la instrucción de zapadores en las unidades de ingenieros a personal de oficiales y suboficiales de las otras armas.

REGLAMENTO DEL CEREMONIAL MARITIMO

Siendo conveniente revisar y proyectar las reformas a introducirse en el reglamento del ceremonial marítimo, el ministro de marina ha dictado una resolución designando con el mencionado objeto la siguiente comisión:

Presidente, capitán de fragata Julio Castañeda; vocales, capitán de fragata Pedro S. Casal y teniente de fragata Horacio Fraga.

Esta comisión deberá expedirse el día 1o. de septiembre próximo.

ECOS DEL ANIVERSARIO PERUANO

Contestando al saludo del doctor Elpidio González, con motivo del aniversario patrio del Perú, el ministro de guerra del país hermano, coronel Cateriano, le ha dirigido el despacho siguiente:

"En mi nombre y del ejército de mi país, presento a V. E. mis agradecimientos por el atento saludo que se ha dignado enviarme, formulando a mi vez los votos más fervientes por el engrandecimiento del ejército de esa nación."

SERVICIOS HIDROGRAFICOS

Reglamentación del método Ballvé

El ministro de marina ha dictado una resolución disponiendo se haga reglamentario el empleo del método Ballvé para la compensación y cálculo de las tablillas de desvíos de los compases patrones. La división de hidrografía, faros y balizas hará efectuar las modificaciones requeridas por el instrumental, y dispondrá la impresión de las instrucciones oficiales y formulario de cálculos correspondientes, a fin de que, a la brevedad, todos los buques de la armada queden habilitados para la aplicación del método de referencia.

CULTIVO DEL ALGODON

INTENSIFICACION DE LAS SIEMBRAS

Los buenos resultados que en algunas provincias están dando los cultivos del algodón, hace que en estos días los agricultores pugnen por intensificar las siembras, ampliando lo más posible el área a ellas dedicada.

De acuerdo, pues con este propósito y para satisfacer las aspiraciones de dichos agricultores, se ha dispuesto por la comisaría seccional de la Defensa Agrícola de Catamarca, distribuir a los colonos, una buena cantidad de semilla de algodón, que ha de sembrarse inmediatamente, a fin de aprovechar las excelentes condiciones del suelo para esos cultivos.

Según las informaciones al respecto recibidas, en esta forma se obtendrá en esa provincia un eficaz desarrollo de la industria algodonera, que ha de servir para mejorar notablemente la economía del pueblo catamarqueño.

LA LANGOSTA

SU APARICION EN ALGUNOS PUNTOS

Aunque no en cantidad muy abundante, al decir de las noticias que se reciben, la langosta continúa apareciendo en algunos departamentos de Santa Fe, que principian a verse amenazados por la presencia del acridio.

Las mangas, desde luego, llegan a los campos, donde comienzan las sementeras a ofrecerse en buenas condiciones causando de inmediato los consiguientes perjuicios.

En vista de esto, por la repartición correspondiente se están tomando las medidas del caso, a fin de combatir a este enemigo de la agricultura, que viene en momentos difíciles a agostar la labor de los colonos.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIA DEL Dr. CASABAL

Cobro de pesos

El juez de lo civil, doctor Adolfo Casabal, por la secretaría González del Solar, admitió, sin costas, la demanda promovida por doña Victorina R. de Marquez, contra don Nicolás Basave, sobre cobro de pesos.

JUZGADO DEL Dr. A. ESTRADA

Resoluciones varias

El juez de comercio, doctor Alberto Estrada, por la secretaría García Calvo, desestimó, con costas, el pedido de quiebra que formulara la firma Miletti y Cía., contra don Arturo F. Lara.

—Por el mismo juzgado y secretaría, se rechazó, con costas, la excepción de nulidad de autos, interpuesta por don Dante Bossi en el juicio que por cobro de pesos le sigue don Luis Fambrun.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, julio 31 — El maíz mixto americano, a entregar en agosto, se negoció hoy aquí: apertura, 154 1 4; intermedia, 155 3 8; quedando en la clausura anterior, a 154 3 8.

Para entregas a efectuar en el mes de septiembre se registraron estos precios: apertura, 155 7 8; intermedia, 156 1 2; quedando en la clausura anterior a 155 7 8 oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, julio 31 — Para remesas a entregar en septiembre, fueron anotados estos precios: apertura, 470; intermedia, 470; clausura anterior, 470; para entregar en octubre: apertura, 466; intermedia, 466; clausura anterior, 466.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, julio 31—Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Chicago:			
Maíz		1/8	—

Operaciones intermedias

Chicago:			
Maíz	agosto	1 8	—
Maíz	septiembre	7 8	—
Duluth:			
Lino	septiembre	—	s/c
Lino	octubre	—	s/c

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, julio 31— Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . .	5 %
Const. británicos 2 1/2 o/o	56 1/8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1887, 4 o/o, ley 3378	73.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o/o . .	96.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, en £. 4 1 2 o/o	86.—
Emprést. Arg. Interno de 1909, 5 o/o	88.—
Bonos Obras de Salubridad, etcétera de Buenos Aires	100.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1/2 o/o to 3 1/2 Loan	56.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, julio 31—

Renta francesa, 5 o/o . .	88.55
Id. id. 3 o/o	61.80

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, antigua emisión, al contado: 61.000 a 101.80, 66.000 a 101.90.

Id para agosto 1o.: 66.000 a 101.80, 15.000 a 101.90.

Id de 6 o/o, primera serie, para agosto 1o: 42.000 a 101.50.

Id de 6 o/o, segunda serie, para agosto 1o: 3000 a 101.20, 9500 a 101.50.

Id de 6 o/o, tercera serie, al contado: 84.500 a 101.

Id para agosto 1o.: 225.000 a 101.

Cédulas nacionales, serie H, al contado: 1000 a 105.

Crédito argentino de 1911, para agosto 1o.: 210.000 a 87.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado: 1100 a 83.60, 20.000 a 83.50.

Certificados municipales de 7 o/o, al contado: 2000 a 100.

Id para agosto 1o.: 34.500 a 100.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 6 o/o, tercera serie, al contado: 18.700 a 90.70.

Id de 6 o/o, primera serie, al contado: 10.000 a 92.20.

Empréstito interno de conversión de 2 1/2 o/o al contado: 13.500 a 36.20, 50.000 a 36.30.

Province of Buenos Aires 3 1/2 o/o, al contado: 2500 a 54.

Saneamiento de La Plata, al contado: 2750 a 91.

Títulos de 7 o/o, de la provincia de Entre Ríos, para agosto 5: 120 mil a 91.60.

Banco Francés, para agosto 1o.: 125 a 53; 204 a 53.50; 70 a 54.

Id para agosto 5: 90 a 53.50.

Bonos de consolidación del Banco Francés de 5 o/o, al contado: 7200 a 91.50.

Banco Español, para agosto 1o.: 50 a 158.50.

Certificados 80 o/o, del mismo banco, al contado: 182 a 122.

Certificados 8° o/o, del Banco El Hogar Argentino, al contado: 7 a 89.

Puerto San Nicolás, al contado: 700 a 30; 500 a 30.10.

Id para agosto 1o.: 100 a 30.

Id para agosto 2: 200 a 30.

Id para agosto 31: 800 a 30.30.

Arenera del Vizcaíno (ordinarias), para agosto 1o.: 350 a 75; 150 a 71.

Id para agosto 31: 40 a 79.

Id (preferidas), al contado: 80 a 110.

Argentina de Edificación, para agosto 1o: 50 a 63.50.

Id para agosto 1o.: 220 a 63.

Unión Mercantil, al contado: 30 a 106.

Id para agosto 1o., 10 a 108.

Argentina (fca. pael), al contado: 100 a 74; 100 a 75.

La Tandilera, al contado: 15 a 185.

Mercado de Abasto Proveedor, para agosto 1o.: 50 a 221.

Quebrachales Fusionados, para agosto 1o.: 400 a 119.

La Estrella, al contado: 15 a 103.

Astra, para agosto 1o.: 171 a 95.50, 20 a 96. Id. para agosto 31: 300 a 96.50.

Argentina de Pesca, para agosto 1o.: 50 a 59.50. Id. para agosto 5: 50 a 60.

Compañía Sansinena, al contado: 20 a 2.74.

La Ibero Platense (ordinarias), al contado: 317 a 59.50.

The Catalinas, para agosto 1o.: 400 a 7.70.

The Guatraché, para agosto 1o.: 700 a 4.90. Id. para agosto 5: 400 a 4.90. Id. para agosto 31: 1.100 a 4.90.

Precios de liquidación

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o/o, antigua emisión, a 101.90.
Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, tercera serie, a 101.
Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), a 83.50.
Certificados municipales de 7 o/o a 100.
Banco Francés, a 54.
Puerto San Nicolás, a 30.
Argentina de Edificación, a 63.
Astra, a 96.
Compañía Sansinena, a 274.
The Guatraché, a 4.90.
Puerto Sastre, a 23.40.
The Catalinas, a 7.70.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra los siguientes títulos: Compañía de Grandes Hoteles, Galli y Chaves, Cooperativa de Hacendados y Compañía Marconi.

Ofrecidos en venta: Elaboración General de Plomo.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo clase barletta, a $ 12.30; id. clase pan, a 17; id. Bahía Blanca clase pan, a 12.

Maíz: clase amarillo, consumo interno, a $ 5.80.

Lino: base 4 o/o, colocado sobre dársena, a 25.50.

Avena: colocada sobre dársena a $ 6.00.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz: para agosto entrega sobre dársena, 200 toneladas a 5.65; para noviembre, 200 Id a 6 $.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 21.70; 200 Id a 21.55 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin operaciones cerró hoy la primera rueda de negocios en cereales de este mercado.

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, julio 30 de 1918.

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno del reino de España, respondiendo a las gestiones iniciadas por el Gobierno Argentino ha concedido la autorización especial para exportar la cantidad indispensable de aceite comestible, destinada a llenar las necesidades del consumo interno de la República;

Que no se conseguiría el logro del objeto que se ha tenido en cuenta al iniciar las gestiones preindicadas, si a la llegada del aceite los propietarios del mismo pudieran cambiar su destino, reembarcándolo para otros países o exportándolo una vez nacionalizado;

Que, en consecuencia, es indispensable adoptar las medidas del caso a fin de evitar que puedan producirse los hechos mencionados o la exportación de la existencia actual del referido comestible;

Por lo expuesto y en uso de la facultad que confiere el Art. 7o. de la ley núm. 10.349;

El Poder Ejecutivo de la Nación

Decreta:

Artículo 1o. — Queda prohibida la exportación y reembarco de aceites comestibles.

Art. 2o. — En consecuencia, las Aduanas no permitirán el embarque de dichos aceites sin orden especial del Ministerio de Hacienda.

Art. 3o. — Dése cuenta oportunamente al H. Congreso.

Art. 4o. — Comuníquese, tómese nota las aduanas y pase a la de la Capital a sus efectos.

YRIGOYEN,
D. E. Salaberry.